

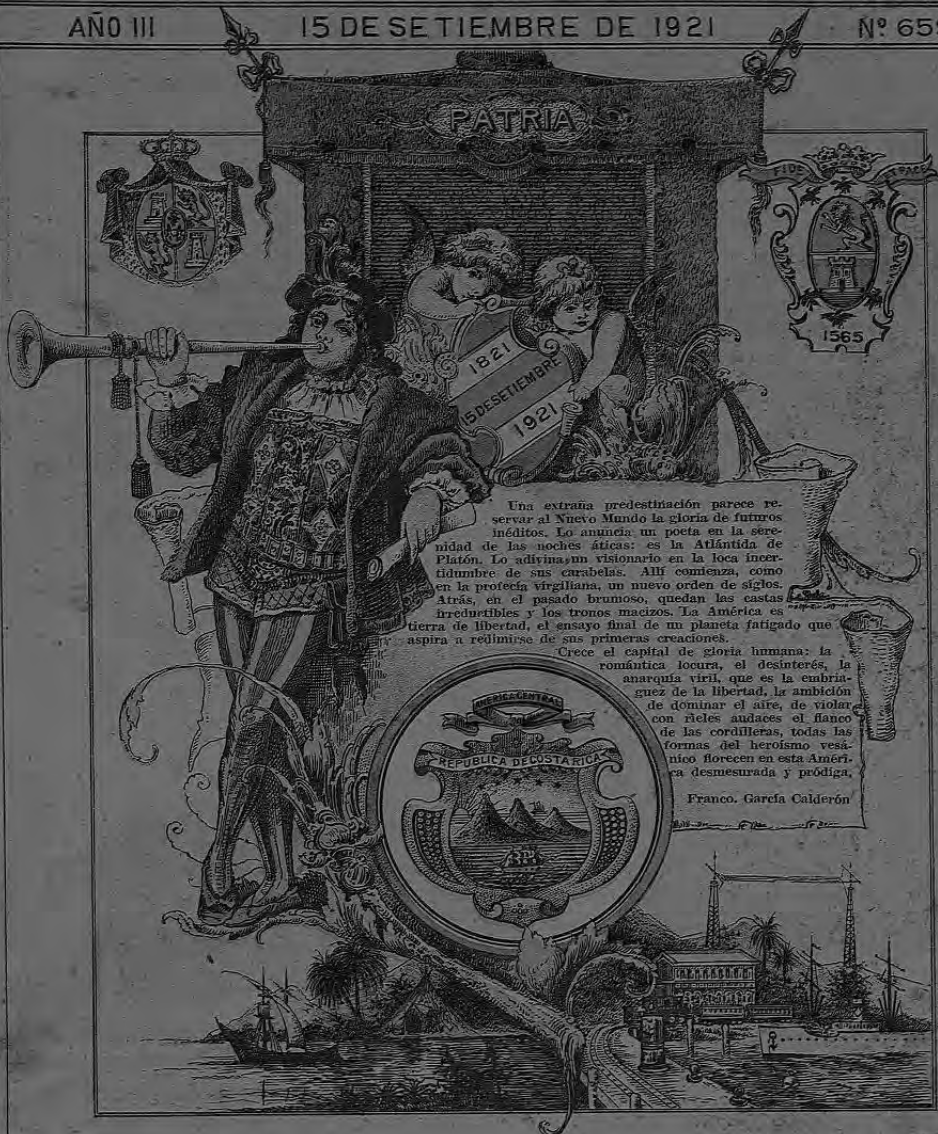
DIARIO DE COSTARRICA

INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

15 DE SETIEMBRE DE 1921

Nº 659



Una extraña predestinación parece reservar al Nuevo Mundo la gloria de futuros méritos. Lo anuncia un poeta en la seriedad de las noches fijas: es la Atlántida de Platón. Lo advierte un visionario en la loca incertidumbre de sus carabelas. Allí comienza, como en la protección virgiliana, un nuevo orden de siglos. Atrás, en el pasado brumoso, quedan las castas irreductibles y los tronos malditos. La América es tierra de libertad, el ensayo final de un planeta fatigado que aspira a redimirse de sus primeras creaciones.

Crece el capital de gloria humana: la romántica locura, el desinterés, la anarquía viril, que es la embriaguez de la libertad, la ambición de dominar el aire, de violar con rielos audaces el fianco de las cordilleras, todas las formas del heroísmo vesánico florecen en esta América desmesurada y pródiga.

Franco. García Calderón





Victrola

El instrumento predilecto de los más célebres artistas del mundo

Es cosa natural que en el arte lírico haya cantantes y concertistas que estén considerados como los primeros en la profesión a que se dedican. Estas notabilidades han logrado la posición envidiable que ocupan debido a su prodigioso talento y portentosas facultades artísticas, y por lo tanto, no puede conceptuarse como mera coincidencia el hecho de que todos ellos hayan escogido la Victor y la Victrola como las únicas máquinas parlantes capaces de reproducir, con absoluta exactitud y naturalidad, el encanto sublime de las soberbias y mágicas notas que brotan de sus gargantas privilegiadas, y las dulces melodías arrancadas de los más delicados instrumentos al ser pulsados con arte divino por los más eminentes *virtuosos*.

La Victor y la Victrola son los más perfectos de todos los instrumentos de música, poniendo a su alcance inmediato las sublimes creaciones de los colosales del arte lírico. Sus admirables cualidades y el favor universal que les dispensan millones de amantes de la buena música, constituyen los motivos que han inducido a estas celebridades a escoger la Victor y la Victrola para perpetuar el arte que tantos triunfos les ha valido en los grandes teatros del mundo.

Todo comerciante en el ramo Victor tendrá la mayor satisfacción en enseñarle los varios modelos de la Victor y la Victrola, así como en hacerle oír cualquier disco del gran catálogo Victor.

Escribanos hoy misma solicitando los últimos catálogos Victor ilustrados, los cuales remitimos gratis y franco de porte. Estos catálogos contienen grabados de los dieciséis modelos de la Victor y la Victrola, una lista completa de los Discos Victor, y los retratos de los artistas más renombrados del mundo que impresionan discos exclusivamente para la Victor y la Victrola.

Victor Talking Machine Co., Camden, N. J., E. U. de A.

La famosa marca de fábrica de la Victor, "La Voz del Amor," es una firme garantía de la superioridad de nuestro producto, y la misma aparece estampada en todos los instrumentos Victor, Victrola y Discos Victor legítimos. Para evitar imitaciones, exáctas siempre esta marca de fábrica.



Piza E. Hijos
San José, Costa Rica, C. A.



Es la hora de alegrarse. Costa Rica cumple 100 años de vida libre y activa, en que no ha desdenado nada que pueda contribuir a su cultura. No pierda un momento. Esta Noche Buena y Año

Nuevo tienan para su familia doble significación. Compre una VICTROLA que contribuya a hacer que sus hijos piensen en la música, alma y principio de toda cultura.

W. R. GRACE & Co.

SAN FRANCISCO - NEW ORLEANS - NEW YORK - LONDON
CASAS EN TODOS LOS CENTROS COMERCIALES DEL MUNDO

IMPORTADORES, EXPORTADORES, COMISIONISTAS, BANQUEROS

CAFE

ADELANTAMOS SOBRE CONSIGNACIONES DE CAFE, Y COMPRAMOS CUALQUIER CANTIDAD EN CLASES DE EXPORTACION. SIRVASE ENVIARNOS MUESTRAS

AZUCAR, CACAO, CUEROS, MADERAS, Etc.

ESTAMOS EN POSICION VENTAJOSA PARA ATENDER A SUS CONSIGNACIONES,
O COMPRAR SUS PRODUCTOS AQUI

— IMPORTACIONES —

DEBIDO A NUMEROSAS CONEXIONES de NUESTRA ORGANIZACION EN TODO EL MUNDO
PODEMOS DAR A NUESTROS FAVORECEDORES TODA CLASE DE FACILIDADES
PARA LA IMPORTACION DE CUALQUIER ARTICULO

— CERVEZAS —

AGENTES DE LAS FAMOSAS CERVEZAS MEXICANAS
CARTA BLANCA Y BOHEMIA

Agencia de W. R. GRACE & Co.

SAN JOSE DE COSTA RICA

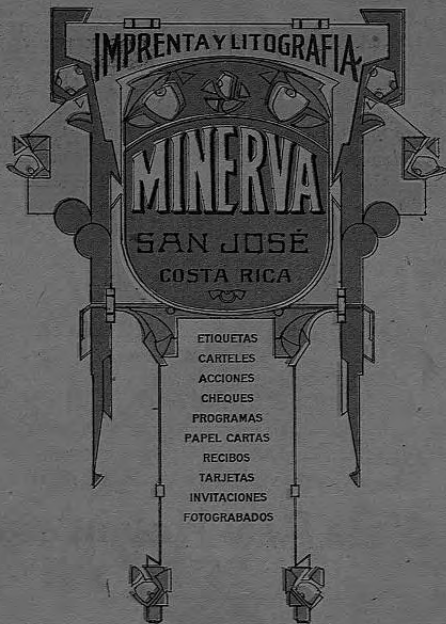
APARTADO 1276 - PASAJE CENTRAL - TELEFONO 769

LA NAVARRA

ENFOCANDO LA MEJOR MARCA



SIROPES Y REFRESCOS



TEATRO MODERNO

JUEVES 15 DE SETIEMBRE

A las 2.30 p. m.—Norma Talmadge en

EL CORAZON DE WETONA

A las 7 p. m.—Constance Talmadge en

LA LECCION

— A las 8.30 p. m.—ESTRENO

LA BELLA DE NUEVA YORK

Por MARION DAIVIS.

VIERNES 16 DE SETIEMBRE

7 p. m.—**EL ESCALPELO**, por Alice Brady.

8.30 p. m.—**LA FE REL FUERTE**, por Mitchell Lewis.

Limpia la Cuchillería con Prontitud y Facilidad

Tanto los cuchillos, como los tenedores y demás utensilios de acero se conservan limpios y brillantes usando siempre el

SAPOLIO

Exíjase que en cada paquete aparezca el nombre de SAPOLIO.

ENOCH MORGAN'S SONS CO.
Los Unicos Manufactureros
Nueva York, E. U. A.



TEATRO AMERICA

JUEVES 15 DE SETIEMBRE

— Solamente matinée —

ILUSION SALVADORA

Domingo: Matinée y noche:

TRABAJO

Estreno del "APOSTOL"

Segundo libro de **TRABAJO**.

TEATRO VARIEDADES

JUEVES 15 DE SETIEMBRE

Primera matinée a la 1 p. m. — Siguen los episodios

13, 14 y 15 de la serie

LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK

Segunda matinée a las 2.30 p. m.—La película

TUYA PARA SIEMPRE

y el Prof. **NECKELSON** en sus experimentos mágicos.

Noche. A las 8.30. — **Fracción de Gala**— La película

EL BESO DE UNA MUERTA

y el Mago **NECKELSON** en su espectáculo

Salon Actualidades

— Primera Matinée —

C U XX y COMICAS

— Segunda Matinée —

CONQUISTANDO LA ABUELITA

— Noche —

Continuación de
LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK

PURIFIQUE

Usado puede purificar su sangre, devolver salud y vigor a su sistema, eliminar la debilidad nerviosa, fortalecer sus órganos digestivos, regularizar sus fibones y el hígado si toma el *Elixir de Leonard* para la *Sangre*. El mejor específico conocido para limpiar el cuerpo humano de maseras venenosas y poner en sus venas sangre caja y sana. Este remedio aumenta la acción de todos los órganos, dando al cuerpo un color saludable, alivia el estomago flojo y mental cansado por el trabajo y decamiento y peso.

SU

sistema en perfecto estado. Es igualmente efectivo para aliviar las afecciones reumáticas de las coyunturas y músculos. Muchos de personas que han encontrado satisfacción en el *Elixir de Leonard* para la *Sangre* lo recomiendan como un remedio eficaz en casos de sífilis, leírreas, escrófulas, anemia, tumores y todas las enfermedades que provienen de la sangre. Comprar inmediatamente de su droguista una botella de *Elixir de Leonard* para la

SANGRE

y pruebe este gran remedio que le devolverá el placer de vivir. De venta en todas las droguerías



S. D. LEONARD & CO.
FARMACIAS
NEW YORK

Ca la pureza de su materia de origen.

Se Domina La Escrófula

en los Niños, tomando la

EMULSION de SCOTT

como resultado de la benéfica acción del Aceite de Hígado de Bacalao que entra su composición.

Compre solamente la legítima

Emulsión de Scott.



378

Royal Netherlands West India Mail

Mala Real Holandesa

EL NUEVO VAPOR DE PASAJEROS DE 7000 TONELADAS "VENEZUELA"

SALDRA DE PUERTO LIMÓN EL DIA 22 DE SETIEMBRE

Herando carga para LONDRES, HAVRE, HAMBURGO, ROTTERDAM, BREMEN con trashedo en AMSTERDAM.

Tipo de fete para	CAFE EN ORO	£ 6.0.0.	1600 kilos
" " " "	CAFE PERGAMINO	£ 7.0.0.	1000 "
OJO: " " " "	AZUCAR EN SACOS	£ 4.5.0.	1000 "

También acepta carga para los otros principales puertos de Europa haciendo el trashedo con suma rapidez.

Agentes:
SASSO & PIRIE SUCS.
SAN JOSE

LIBION
C. HAROLD SMITH

¡A los anunciadores de San José!

Comerciantes, Agentes y Profesionales!

Las tres cuartas partes de la población de Limón no habla otro idioma que el inglés.

THE LIMON HERALD

De gran formato
y de **OCHO PAGINAS**
con ilustraciones.

Se edita en inglés

THE LIMON HERALD

Es leído, además, por viajeros y turistas.

Ese es nuestro mayor éxito

¡El que no anuncia no vende!

Oficina de Anuncios en San José:
ERNESTO ORTIZ

Oficina de Anuncios en Limón:
GENERAL DELIVERY



**T
H
E

L
I
M
O
N

H
E
R
A
L
D**

To the advertisers of Limon. **¡Tradesmen, Agents and Profetionals!**

THE TRIUMPH OF BUSSINES IS IN THE ADVERTISING

THE LIMON HERALD

Newspaper of **EIGHT** pages with illustrations and edited in English.

If you do not advertise in Limón in that language, nobody will know of it.



If you don't advertise you don't sell

Advertising office in San José: Ernesto Ortiz.

„ „ „ Limon: General Delivery

IMITADA POR TODOS
IGUALADA POR NINGUNO



CERVECERIA

Fraulbe

DOBLE

SAN JOSÉ
COSTA RICA

REFRESCOS Y
AGUAS GASEOSAS

SALAZAR

La Evolución del Periodismo en Costa Rica

(FRAGMENTO)

Por Francisco María Núñez

Encarñado con los tiempos pasados que siempre he creído mejores, gusto de revisar los papeles viejos que me quedan en los estantes. Allí, habían de otras edades, otros hombres y de otras costumbres.

De aquí nació la idea de hacer un estudio de nuestro periodismo, abarcando su nacimiento y desarrollo, tal cual me fuera permitido.

Y con dificultades por falta de tiempo y consulta, el poco aprecio de los documentos y las colecciones de periódicos viejos, he podido recopilar una serie de datos que servirán para escribir la historia de nuestro periodismo, que dejó en las paginas impresas, si no modelos de literatura de corte clásico, si no muestras de austeridad, de patriotismo, a cuyo impulso desarrollaron todas sus actividades nuestros antepasados.

Debemos dar un vistazo general a la importación de imprentas y publicaciones de impresos en Centro América.

Echeverri, en su "Ensayo Mercantil" del año 1742, al hablar de la construcción de un reloj con desperdicio y una Arca de Musurgia "Musaridmica", que fue autor el P. don Juan José Falla, expone: "El impresor de esta obra fue en 1742 don Sebastián de Arévalo, la necesidad, dice, le puso en la empresa de hacer las matrices para la imprenta con que trabaja, que hasta ahora en ninguna parte de la América se han fabricado, ni aún core que en España la imprenta primero había en Guatemala, y mucho antes en el Perú y Nueva España. El Concilio provincial III mexicano, que no se había impreso según se refiere en el privilegio real para su impresión, sólo a luz por primera vez en la metrópoli, que en el mes de Agosto del año de 1622. Las constituciones sinodales del Obispo de la ciudad de la Paz se imprimieron en Lima en el de 1639. Ximénez, lib. 5, cap. 20, refiriendo como el Presidente Alvarez Rosica de Cádiz escribió al Rey una carta, proponiendo ciertos capitulos, para que se le concediese la conquista del Lacandón, expresa que la hizo imprimir en esta ciudad, y fue la primera pieza que se imprimió en la imprenta, diez o poco antes, el año 1850, por el mes de Julio, avia en Guatemala, que antes no la avia.

Esta fue la de Joseph de Pineda Ibarra, en la que se imprimió el año 1663 un tratado teológico, cuyo volumen comprende 728 paginas en columnas de letra clara y uniforme, bien cortado, encuadrado y acertado, como en Europa. En 1673 se imprimió otro volumen en 4o, de menor letra, en columnas, con 408 paginas que contiene nueve sermones predicados en la canonización de San Pedro Pascasio, y una dilatada relación de las fiestas hechas en él, dispuesta por Fray Roque Núñez sujeto de vasta erudición mitológica y otras bellas letras, que emplea muchas piezas de poesía, propias y ajenas," etc. (1)

En 1677 se imprimió un poema épico del Padre Diego Sáenz. Ove curo, dominico, titulado La Thomasiada, del cual hace referencia M. H. Termaux en un artículo sobre la historia guatemalteca escrita por

don Domingo Juarros, publicado en la Revista Francesa de París, tomo 3, No. 2, año 1837. El señor Obispo García Peláez lo señala como un libro rarísimo, casi desconocido por los biógrafos, que fijan la fecha de la introducción de la imprenta a Guatemala, a fin del siglo décimo octavo.

En 1723 subsistía solamente la imprenta del bachiller Velasco, donde se imprimió ese año un alegato con 52 folios en folio, sobre el derecho del Colegio Seminario a que los religiosos que pertenecían a él contribuyesen con la contribución designada por el Tridentino.

En 1726 reanuda la imprenta sin nombre del dueño hasta el año 1729, en que aparece como tal don Sebastián de Arévalo, que inició la publicación de gacetas mensuales en la que se registra con sus sonetos, canciones y oraciones tenebres, en latín, dan testimonio de la existencia de la imprenta a esta fecha, que permitía la publicación de libros con láminas, grabadas por José Valladares, pintor y escultor de algún mérito.

En 1729 se reanuda en Guatemala papeles impresos con escudos de armas grabados, arte que alcanzó un gran esplendor en la Capitanía General del Reino, mientras se desconocía en la casi totalidad de las colonias hispano-americanas.

Fue don José de Pineda el primer impresor (1) que gozó del privilegio exclusivo de imprimir y vender catequismos y doctrinas cristianas, aliente que ofrecía el oficio y que para disfrutarlo se necesitó al principio de un permiso especial del Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Casi mediados del siglo XVII, se extendió a los Capitanes Generales y Virreyes, seguramente.

Habia otros privilegios de carácter honorífico, como Impresor de los Tribunales Eclesiásticos, de que gozó después don Joaquín Arévalo. Así como el Impresor Gobierno, que don Sebastián Sánchez Cutilbas, e Impresor Real, que autorizaba el uso de un sello con escudo y corona, para los impresos.

Las Leyes de Indias daban una legislación a los impresores así en Guatemala como en España. Estas leyes se generaron por que se regía la legislación española en materia de imprenta.

LAS LEYES ESPAÑOLAS

La primera ley de imprenta en América se dio en 1560, calada sobre la primera ley en esa materia

que se promulgó en España el año 1486, con la intención de sustituir la absoluta libertad en el comercio de libros, por una serie de restricciones de orden político, religioso y económico.

Varias reformas sufrió esta ley hasta llegar a Felipe II, quien estrechó el derecho de libro prohibiendo la impresión de obras en el extranjero, en 1610, so pena de perder la ciudadanía, las dignidades y la mitad de los bienes, los infractores.

LAS LEYES DE INDIAS

El 21 de Setiembre de 1560 se dictó la primera Ley de Indias, referente a imprentas, prohibiendo escribir, vender o imprimir libros en que se trataran materias concernientes a América y leer, estudiar o hacer observaciones sobre las mismas; para lo cual fijaba las penas de multa de 200,000 maravedises y pérdida de la imprenta.

Refiere el escritor argentino Vicente G. Quesada, que el Padre Juarros duró cuatro años para conseguir el permiso a fin de imprimir su Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala, lo cual da una idea de las dificultades para la emisión del pensamiento escrito.

La prohibición se mantuvo en la América y leer, estudiar o hacer observaciones sobre las mismas; para lo cual fijaba las penas de multa de 200,000 maravedises y pérdida de la imprenta.

LAS LEYES DE IMPRENTA DE COSTA RICA

Conocidas las trabas que se imponían a los impresores, se comprenderá la razón que mantuvo alejada de nuestra entonces provincia, toda la probabilidad de tener una imprenta.

La vida política se reducía a la rivalidad de familias, y cuando en 1821 se decretó la independencia del Reino de Guatemala, carecía Costa Rica de imprenta y estaba sujeta al antiguo sistema de hacer circular las disposiciones gubernativas por medio de bandos, y la opinión pública sólo se manifestaba de palabra en las tertulias o juntas convocadas por las autoridades.

Al organizarse el Gobierno de Costa Rica a raíz del nacimiento de la vida independiente, ciegos podría decirse, se hicieron circular algunos manuscritos con la intención de encantar las opiniones.

La Tertulia Patriótica, asociación fundada con el objeto de propagar las ideas democráticas, estableció un periódico manuscrito que circulaba de mano en mano, el primero que apareció en Costa Rica, y que también se llamaba La Tertulia Patriótica (1) del cual no se conserva un solo ejemplar, que sepamos.

Por el tiempo después, durante la Administración de don Juan Mora

Fernández, primer Presidente de la República de Costa Rica, se dispuso la fundación de un papel periódico, de tipo periódico manuscrito, conociendo las necesidades del pueblo.

El 27 de noviembre de 1824, el Soberano Congreso Constituyente emitió el Decreto No. XXIII, que estimulaba a los habitantes del país a editar periódicos manuscritos, creyendo ese el medio más adecuado para dirigir los pasos de la República por el sendero del progreso y de la libertad.

La influencia del período fue siempre indiscutible. Ya en 1632 el Cardenal Richelieu, al concebir el método Teophraste Renauldier la idea de redactar las noticias del día y publicarlás en boletines, comprendió la importancia que tenía para sus fines políticos, la redacción de esos boletines bajo un inspiración y concedió a Renauldier toda clase de privilegios y todo apoyo moral y material, haciendo así el periódico en la hoy República de Francia.

Fue, pues, el Decreto No. XXIII en referencia al que dio origen en Costa Rica al periodismo, que se desarrolló seguidamente, llegando antes de una centuria, a figurar en primera línea, por la asimilación de todos los progresos del arte tipográfico.

Justo será reproducir esa disposición que tal importancia tiene en nuestra historia periodística. Dice así:

DECRETO XXIII

El Jefe Supremo del Estado de Costa Rica

Por cuanto el Congreso Constituyente del mismo Estado ha decretado lo que sigue:

1.º—El Congreso Constituyente del Estado de Costa Rica, considerando que la base principal de un Gobierno libre es la ilustración, y que los progresos de ésta pueden proporcionar la edición de periódicos manuscritos, ha tenido a bien decretar y decretó: 1.º—Se invita a todos los ciudadanos que establezcan en cualquier Pueblo del Estado un papel público, periódico, en que den a luz los escritos que se les remitan.

2.º—Los que se dedicaren a tan importantes trabajos reservarán la firma en aquellos papeles en que así lo exigieran sus autores, y así lo describirán en el caso que sean interrogados, y requeridos por el Juez para reprimir los abusos conforme a las leyes y en el de negarse a hacer la manifestación, ellos serán responsables.

3.º—En el prospecto que dieren avisarán el valor de sus papeles con lo demás que ofrecían, y seguridad que garanticen.

4.º—Asimismo se asegurarán de la falsificación como mejor les parezca. Comuníquese al Jefe Supremo del Estado para su ejecución, publicación y cumplimiento.

San José, Noviembre 25 de mil ochocientos veinticuatro.—El Presidente del Congreso, Manuel Acuña, Manuel Alvarado, Secretario, Manuel Fernández, Secretario.—Al Jefe Supremo del Estado.

Por tanto: mande se cumpla exactamente en todas sus partes, y que al efecto el Secretario del Despacho lo publique y circule.—San José, Noviembre 27 de 1824.—Juan Mora. Al C. José María Ferrel'.

Pass a la página 8

(1)—Historia del Periodismo en el Antiguo Reino de Guatemala, por Virgilio Rodríguez Estelz.

(1)—La Tertulia Patriótica, del bachiller Gaspe, fundador de los centros políticos que llevaron ese nombre.

EL DEPOSITO DE
AZUCAR

DE

JOSE ANDRES CORONADO

ES EL UNICO QUE OFRECE
UN SURTIDO PERMANENTE
DE AZUCAR DE TODOS LOS
INGENIOS DEL PAIS Y A LOS
PRECIOS MAS BAJOS

SAN JOSE, C. R.

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

APARTADO 483

TELEFONO 511

SANTIAGO PALACIOS

REPRESENTANTE DE CASAS EXTRANJERAS

Depósito permanente de los famosos

ADAMS CHICLETS

y de los afamados productos de la casa

THE MENNENS COMPANY

LAS MEJORES

Maderas

Struk & Alvarado

EL COYOLAR

Frente al Hotel Washington

"EL SOL"

FABRICA DE CACAO Y CAFE MOLIDO

DE

G. VARGAS & Co.

SAN JOSE, C. R.

APARTADO 79 TELEFONO 595

CELEBRE USTED DIGNAMENTE
EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA,
TOMANDO

VINO DE NARANJA

PIDALO A JORGE SAUREZ F.

SAN JOSE

CONSERVE LA SALUD DE SUS NIÑOS

LA

VERMICIDA VEGETAL

SE ENCARGARA DE ELLO

DE BUEN SABOR, INOFENSIVA Y EFICAZ CONTRA LAS LOMBRICES

Depósito General: ACOSTA Y GONZALEZ

SAN JOSE, C. R.

L. Vanni & Co.

Abarrotes, Vinos y Licores

La Casa que vende más barato

Teléfono No. 738

Apartado No. 999

SAN JOSE, C. R.

La Valenciana

Baratillo del Incendio

La Casa más popular de todo el País, y la mejor surtida en Géneros de toda clase, Ropa Hecha, Sombreros de Pita y Fieltro. GARANTIZAMOS LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

Frente al Pasaje Jiménez

Calixto Madrigal Q.

Relojería y Platería

VICENTE PALAVICINI

FRENTE A ROBERT

ESPECIALIDAD EN MONTADURAS DE BRILLANTES Y ESMERO Y GARANTIA
♦♦ EN TRABAJOS DE RELOJERIA ♦♦

La Evolución...

Viene de la Página 5

No estará de más hacer referencia de nuestra legislación sobre esta materia.

Ley de 9 de setiembre de 1833.—Colección de Leyes de la República.—Decreto No. XXXVI.—Pág. 73.—Replanta el uso de la libertad de prensa. (Reformado y reglamentado por el decreto de 9 de agosto de 1837 y sustituido después por el título 6 de la Ley de cuatro de noviembre de 1845.

Ley de 9 de agosto de 1837.—Decreto No. XXII.—Pág. 71.—Replanta el Jurado de imprenta. (Reformado por el título 6 de la Ley de 4 de noviembre de 1845).

Ley de 21 de agosto de 1843.—Decreto No. XXIV.—Pág. 60.—Declara la franquicia de las imprentas del Estado. (Ampliado por el art. 7, título 1.º de la Constitución Política de 9 de abril de 1844).

Ley de 4 de noviembre de 1845.—Decreto No. LIX.—Pág. 199.—Reglamentación de Justicia. (R. F.). Ley de 18 de febrero de 1852.—Decreto Un. L.—Pág. 115.—Ley Orgánica—Cap. IV.—Jurado de imprenta.

Ley de 31 de marzo de 1849.—Decreto No. IX.—Pág. 21.—Determina las condiciones bajo las cuales pueden establecerse imprentas en la República.

Ley de 20 de junio de 1846.—Decreto No. 24.—Pág. 337.—Ley de Imprenta, derogada el 15 de mayo de 1868, para establecer la de 11 de julio de 1902, vigente.

Constitución Política.—Finalmente, la Constitución Política vigente, del año 1871, consigna en la Sección Segunda que se refiere a las garantías individuales:

"Art. 37.—Todos pueden comunicar su pensamiento por palabra o por escrito, y publicarlo por medio de la prensa, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley lo establezca.

Importación de la Imprenta.—La primera imprenta fue importada el año 1830 por don Miguel J. Carranza—la prensa de mano, pequeña y deficiente, se exhibió en la primera Exposición Nacional, celebrada el 15 de setiembre de 1858, fue propiedad de don Rafael Carranza Pinto, su propietario en esa fecha, una mención honorífica por su conservación. (Grabado 1.º.)

Actualmente puede verse en el Museo Nacional, donde la envió su dueño como una joya histórica digna de estimarse.

Esta es la primera prensa que esparció la luz del saber en Costa Rica, donde se imprimieron los primeros periódicos y libros editados en el país, cuyo nie de imprenta dice: "Imprenta de la Paz".

Después de la compra del "Aguila", ya reformada, donde la tinta se daba por medio de boyas de cuero, hasta que un francés llamado Gallinié dió precisas instrucciones para el uso de rodillos de coia, hoy sustituidos por una pasta extranjera.

Más tarde el señor don Bruno Carranza introdujo una imprenta con sus correspondientes máquinas de entintar, que daban presión a una sola plancha.

El Gobierno importó posteriormente la prensa mecánica donde se editó "La Gaceta Oficial, que don Juan N. Venero, siendo Director de la Imprenta Nacional, convirtió en diario.

Don Guillermo Molina trajo después las prensas mecánicas que han venido sustituyendo las "Opimas" y reemplazaron en definitiva las rotativas, que aligeran la imprenta y han resuelto el problema de las ediciones por millares y la publicación de noticias al minuto.

He aquí trazada, a grandes rasgos, la historia de nuestro periodismo, que ha podido alcanzar una amplia libertad para la emisión del pensamiento, conquista que debe ser uno de los orgullos de la primera centuria de vida autónoma.

DEL PRIMER LIBRO IMPRESO EN COSTA RICA

La primera imprenta llegó al país en 1830. El primer libro impreso en ella fue una edición de La infancia de Jesucristo, poema dramático en diez coloquios, escrito por don Gaspar Fernández y Avila, Colegial Teó-

lógico que hemos copiado en menores calce. Visto esto, debe suponerse que la obra no tenía otro fin que el de explotar los piadosos sentimientos de los hijos de Costa Rica, en aquellos días de fe sin maculada, de ser la primera obra impresa en el país. Por lo que toca a su parte material, forzoso es confesar que es superior a lo que podía pedirse en aquella época. Hay gran limpieza y claridad en la obra".

(Tomado del Boletín de la Biblioteca Nacional, No. 4 de 9 de setiembre de 1898).

LAS CUATRO EPOCAS DEL PERIODISMO

Para facilitar el estudio que nos ocupa, analizado ya el período de gestación, como si dijéramos, en que figura la hoja manuscrita de la que

CAPITULO II

LA PRIMERA EPOCA DEL PERIODISMO

1832-1878

En este primer capítulo veremos las hojas que se publicaron como un simple esfuerzo en bien de la colectividad, porque las ingentes dificultades hacían nugatorio cualquier deseo de lucro.

Tan grande era la escasez de materiales, tales las dificultades para llenar las columnas, que las primeras hojas impresas circulaban periódicamente, sin fecha fija.

"NOTICIOSO UNIVERSAL DE COSTA RICA"

Se dice que fue el "Noticioso Universal de Costa Rica" el primer órgano de publicación que vio la luz pública en Costa Rica, y así se lee en el Catálogo de nuestra Biblioteca Nacional, pero podemos asegurar que anteriormente, como ya dijimos, después del lanzamiento del Congreso Nacional, que reprodujimos en el capítulo anterior, en la Imprinta de La Paz se habían hecho publicaciones, quizá a penas hojas que no merecieron el título de periódicos, pero que fueron los primeros papeles impresos que circularon en Costa Rica. Afianza nuestra aserción lo expuesto en el prospecto del "Noticioso", que más adelante reproducimos.

En todo caso, veamos en el "Noticioso Universal de Costa Rica" nuestro primer periódico y ocupémonos de él con la atención y cuidado que se merece.

El "Noticioso Universal de Costa Rica" apareció el 4 de enero de 1833 y se editó en la imprenta de La Merced, que administraba don José Velarde.

Según datos que hemos obtenido, su fundador fue don Joaquín Bernardo Calvo Rosales, distinguido costarricense que más tarde colaboró en otras publicaciones y a quien en 1853, condecoró Pro IX con la Cruz del Santo Sepulcro.

En la primera página aparecía su título, pequeño, bajo un grabado que representaba una mujer con una corona en alto, en la mano derecha, y la otra subida a un manto donde parece llevar un ramillete de flores. Representaba la primavera.

Bajo la fecha se lee el pensamiento de Cicéron:

"Non nobis nisi sumis, nam patet vincituri Patria".

No hemos aceido los nombres para nosotros mismos, sino para ser útiles a nuestros semejantes.

Su formato era muy reducido y de sus condiciones nos podemos enterar por la lectura del prospecto que con anterioridad citamos y que a la letra dice: (Respetamos el original).

"Noticioso Universal de Costa Rica"

"Bajo este título nos proponemos publicar un periódico semanal en que se han de insertar todas las noticias que podamos recoger y se consista en un de algún interés e influencia en el bien de la sociedad; ya sean políticas, estadísticas, históricas, económicas o de cualquier otro ramo que se han de redactar y escribir. Extraeremos los sucesos que en cualquier concepto nos parezcan útiles, de los escritos que vinieran a nuestras manos que no puedan vulgarizarse por otro medio. Publicaremos las resoluciones legislativas y los decretos, providencias y documentos oficiales de los otros Poderes que parezcan convenientes al conocimiento del público; y haremos las observaciones que estén



Primera prensa de imprimir que llegó a Costa Rica la trajo en 1830 don Miguel Carranza

logo del Sacro Monte de Granada. Cura de la Iglesia Parroquial de la villa de El Colmenar, Diócesis de Granada, obra cuya reimpression se terminó en San José de Costa Rica en 1833. Consiste la susodicha obra de 154 páginas en octavo mayor; impreza en letra atansia y a dos columnas. Se vendió en la casa de don Miguel Carranza, to que nos hace creer que el editor de ella fue el mismo propietario de la imprenta.

El papel es de buena calidad y el libro está forrado en cuero. Por lo que toca a su mérito literario, forzoso es confesar que no lo tiene. Para nuestra copiamos unos versos que el autor pone en boca de San José, dirigiéndose a María. Dicen así:

Princesa soberana,
Frente de los cielos, luz temprana,
Aves del Estamento,
En donde está encerrado aquel portento,
Magno, Sacro y Divino
Tan Anicelo suave y peregrino,
Eres el hombre dioses,
Por el cual desde hoy es venturoso.

no se conserva sino el recuerdo, dividiéramos la segunda faz, la de la boia impresa, en cuatro partes:

1a.—Desde la aparición del primer periódico, "Noticioso Universal", el año 1833, hasta la aparición del primer diario oficial en 1878. (La Gaceta).

2a.—De la aparición de la Gaceta No. 1878 a la fundación del primer diario oficial el 85.

3a.—Del 85 a 1912, en que se importaron los linotipos.

4a.—De 1912 a 1921, caracterizada por la introducción de linotipos y rotativas, talleres de fotografía, estereotipia, etc., que aligeraron la mano de obra y dieron elegancia al periódico, cediendo amplio campo a la noticia y el comentario que sustituyó en el clarismo a los artículos de fondo, políticos, agrícolas, literarios o económicos, que llenaban las columnas cuando la información del momento no constituía el alma del periódico.

La Evolución...

"a nuestro débil alcance sobre la conveniencia o repugnancia que tengan con los intereses del Estado" con los principios del régimen político que se haile establecido. Consignáremos en dicho periódico nuestros puntos de vista y comentarios sobre en cuestiones materias que nos ocurra discutir, y también otros que nos insertar los comunicados, que gusten dirigimos, siempre que sean de utilidad particular de nuestros lectores, y que no excedan de una línea; más si excedieren o fuesen de otro particular, pagará al respecto de tres reales por línea, debiéndonos remitir el original franco por correo.

"Somos muy distantes de juzgarlos con el caudal de conocimientos y demás circunstancias que el buen sentido requiere para desempeñar el distinguido papel de escritores públicos, pero nos han determinado a tomar un cargo tan desmedido a nuestra capacidad las consideraciones siguientes: 1.—que no tomamos la empresa por especulación lucrativa, sino por un mero patriotismo en que queremos conservar el interés público el tiempo que no nos demandan nuestras primeras atenciones; 2.—que manifestándose el pueblo de Costa Rica el celo de sus derechos, solicito para la defensa y conservación de sus libertades, inculcado por el espíritu de especulación y ansioso por su adelantamiento en todos sentidos, esperamos contribuir a tan laudables fines; 3.—que careciendo hasta ahora en el Estado de la publicación de otras producciones y pensamientos que los que se han emitido por la imprenta de la Paz, no tendríamos motivos para avergonzarnos del justo paralelo entre aquellas y que nosotros hacemos.

"Se empezará a publicar nuestro periódico en los primeros días del año próximo por la imprenta de la "Merced" a donde podrán suscribirse los que gustasen, con estas prevenciones: cada número costará de cinco reales; el número de la letra y el papel que aquí se presenta, y se venderá suelto a real; los Subscritores, siendo de dentro del Estado, pagarán por trimestre cumplido al respecto de diez reales, y se anticipará por los de fuera a todos se les enviará en sus casas y destinos los números conforme vayan saliendo de la Prensa.

"San José Diciembre 24 de 1832".

El Noticioso parecía un pequeño folleto, levantado a una sola columna, composición de 22 partes (semanario), y no como un periódico que con ocho páginas, es decir cuatro hojas.

En el primer número aparecieron varias secciones bajo los siguientes rubros: Noticias Extranjeras—Instituciones—Reformas de Gobierno—Elecciones—Variedades—Educación. (Ese era el orden de formación).

Venimos lo que decía bajo el rubro: "Elecciones.—Se han verificado ya las de individuos para los Supremos Poderes." Resultaron resultando elegidos los Diputados, propietarios al Congreso el Licenciado C. Braulio Carrillo y suplente el P. C. León Taboada, según consta en el acta del "Departamento Oriental" del próximo pasado, que se han leído por el Congreso de la Legislatura del 18 de mayo, senador propietario el C. Juan Antonio Alvarado por la Asam. blea. El Estado debe esperar de la

"Ilustración, patriotismo y demás virtudes que adornan a estos Ciudadanos las ventajas que requiere en su engrandecimiento y prosperidad, y toda la garantía que es necesaria para adelantar y considerar sus inalienables derechos a la par con los de la Nación y los de los otros Estados", etc.

El No. 63 fue el último que apareció fechado en San José, el sábado 19 de abril de 1833; el siguiente, de 26 de abril del mismo año, se editó en Alajuela y estuvo atrasado según se desprende la siguiente nota que aparece al final de la última plana de dicha edición.

"El presente número no lo podíamos publicar desde el sábado próximo pasado porque habiendo sido preciso trasladar la Prensa a esta ciudad, también fué necesario ocupar algún tiempo en arreglarla y dejarla en estado de perfecto movimiento. En el sucesivo el Periódico que en ella se publica será como

bligar la Tertulia de Cartago. Son importantes los objetos a que se dirige, y sólo su anticipo demuestra las ventajas que proporciona a la sociedad: criticar la conducta de los funcionarios y dar a luz los acuerdos de la Tertulia... etc.

Entendemos que este periódico nunca circuló.

También se proponía la Tertulia de Cartago la fundación de un Colegio en La Unión, sostenido por el Estado.

El 24 de mayo del 33 anunciaba la implantación de "1 imprenta pequeña, toda de hierro—4 cajas de letras y otros avisos para la misma", que luego en el bergantín "Emulius", consignada a Rafael Moya y Cia, que anunciaba otras máquinas.

Ocuparon las columnas del Noticioso algunos ingenios costarricenses, según expresión del poeta Máximo Soto Hall y se publicaron fábulas del humorista guatemalteco García Goye-

"LA TERTULIA"

Un año después de haber aparecido el Noticioso Universal de Costa Rica, el 21 de febrero de 1834, sesión de la imprenta de la Paz, el primer número de La Tertulia, que dirigió el Presbítero don Vicente Castro, (El Padre Arista).

Comenzó con el: "El Prior don Antonio Castro y Fray Sebastián Pineda, el erudito y ejemplar empleado público don Nicolás Calles, también Catedrático de Filosofía en la Universidad de Santo Tomás, y otros prominentes jefes de esa época.

En la cartula se leía: "La libertad mental y la expresa, son tan absolutas, que ninguna censura previa, ningún reglamento, ningún Tribunal, ni especial o común podrá restringirla.

"El trastorno mismo del orden constitucional, la rebelión armada, ni la guerra civil, no serán un motivo para reprimirla.

"Año. 26. de la Ley de 17 de Mayo de 1832."

Veamos como nació esta publicación según lo narra don Nicolás de Jesús Jiménez en el cuadro de sus recuerdos "La Ambulancia" escrito para el libro conmemorativo que se publica en el siglo XIX.

El día 31 de agosto, 34, instalóse la "Asamblea" y se dio comienzo a los doce Diputados, siete pedían la "Ambulancia".

Se dice que con esas palabras "¡aquel embrolio vino entonces a ser la Tertulia del Padre Arista, agrupación política que, nacida al impulso de la amistad, y crecida al calor de las pasiones, y mantenido al abrigo de las leyes, cohesión, pertinaz y violenta, predijo con sus críticas los acontecimientos, en los cuales ella misma terminó sus horas—"cosa existencia cuando, eclipsada a que la libertad, asomaban en sus horizontes los negros alfileres de "La Luz", precursora de "Carrillo".

Esta agrupación nació con motivo de la enfermedad del Padre Vicente Castro, conocido con el seudónimo de "Padre Arista". He aquí la ley de bautismo:

Formalmente se le estableció "La Tertulia" en esta ciudad, en donde es evidente la libertad y buena fe con que se tratan todos los asuntos que se promueven por los concurrentes; en sus principios no fue sino una expresión de amistad al sueto a quien visitaban para hacerle en alguna parte soportables las penurias de una enfermedad, más como en esta reunión presidiese la libertad, bien pronto se hizo notable por el examen y censura que en ella sustrían los actos oficiales de las autoridades.

"La Tertulia" hizo en efecto, rápidos progresos en su desarrollo; fundó el servicio de correos en Costa Rica, editó un periódico que le sirvió de órgano para comunicarse con el público y contó en su seno, entre varios prominentes jefes, a don Braulio Carrillo, don Manuel Aguilar, don M. Montallegro, y los Licenciados Guerrero y Argüello.

El régimen de la tertulia era interesante:

"A ella concurrían—dice el periódico—varios funcionarios y sujetos

(1)—"La Ambulancia", así se denominó desde el año 1831, la idea inicial se la pensó de una enfermedad, más Autoridades—Sucesos alternaron cada dos años en las ciudades principales: San José, Cartago, Heredia y Alajuela.

(Pasa a la pág. 12)



El primer número del primer periódico impreso que circuló en Costa Rica. (Lo fundó en 1833 don Joaquín Bernardo Calvo Rosales)

"hasta aquí, dado a la luz los sábados de todo el año. E. E."

Esta publicación, que apareció como la primera hecha en Costa Rica, terminó sus papeles con el No. 113 del sábado 7 de Marzo de 1833. (Al menos, con ese número termina la colección de la Biblioteca).

El No. 83, folio 1920 apareció en "Revista política de Costa Rica en 1834", muy interesante.

La Tertulia de Cartago, instalada el 3 de agosto del 34, según comunicación dirigida al Presidente de la Tertulia de Alajuela el día 11 y suscrita por don Manuel Peralta, Presidente, y don Félix Sancho, Secretario.

Presidía la tertulia de Heredia don Nicolás Ulloa y don Florencio Reyes S. como secretario.

En el Noticioso No. 93 de 4 de octubre del 34, aparece una nota que dice:

"Hemos leído el prospecto de un nuevo periódico que bajo el título de Ensayos de Libertad se propone pu-

na, entre ellas: El desengaño y Los suales ridiculando.

Citaremos entre sus colaboradores a los recordados hombres públicos: Joaquín de Leides, Orador concienzudo y revolucionario.

Pho. José Francisco Peralta, Orador famoso, que combatió a Carrillo duramente. Carácter recto y genio alegre, gran unionista.

Juan de Dios Marchena, que fue Gobernador de Cartago, los Padres Castro y don Félix Sancho.

Pocos meses después de su fundación, el 9 de septiembre de aquel año, el Congreso Nacional dió la primera ley legislativa del uso de la libertad de la Prensa, más tarde reformada y reglamentada por el decreto de 9 de agosto de 1837, el que a su vez fué reformado por el Título 6 de la ley de 4 de noviembre de 1845, siéndole ésto también por los artículos 64 a 78 de la ley de 18 de febrero de 1852, y últimamente por la de 12 de julio de 1903 vigente.

Jardinería Moderna

Teléfonos 519 y 643

Los rosales más grandes de
"American Beauty"

Nuestro trabajo trae nuestros clientes
El Arte Convence
Precios Bajos - Prontitud

Samuel Vargas Coto

Feoli y Rimolo

ALMACEN DE MATERIALES
DE ZAPATERIA

La Casa Mejor Surtida

Los Precios más Liberales

Atendida personalmente
por sus dueños

Apartado No. 1051

Teléfono No. 755

BOTICA ORIENTAL

SAN JOSE

COSTA RICA

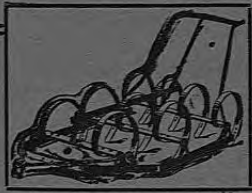
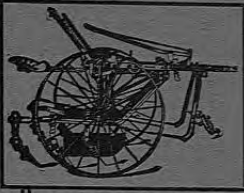
B



V-VE LABEUR!

O

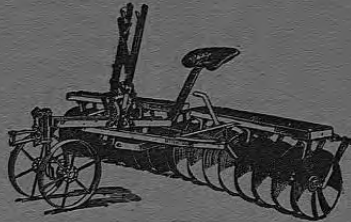
MEDICINAS PURAS



International Harvester Company

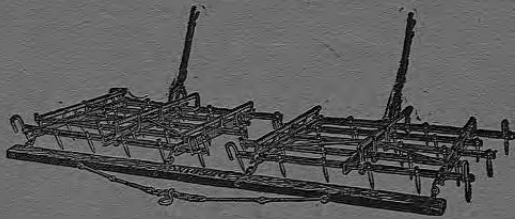
Chicago

U. S. A.



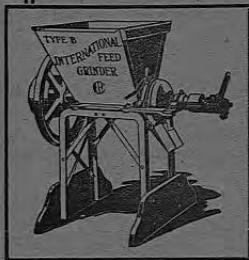
FABRICANTES DE

Implementos y Maquinarias Agrícolas



AGENTES:

Miguel Macaya & Cia.



La Evolución...

(Viene de la pag. 9)

de todas las clases de la sociedad, sin que a ninguno se le de preferencia ni a nadie se deprima, pues la igualdad que en ella reina es tan perfecta, que no puede serlo más...

Se desahí así el contenido algún tiempo la Tertulia, porque ya cuando se puso sobre el tapete el proyecto de la Ambulancia, todo el mundo perdió los estribos, y las sesiones del Padre Arista se volvieron apasionadas, frenéticas y tempestuosas.

Para festejar el aniversario de la emisión de la ley de 11 de mayo, cuando se afianzó la libertad de imprenta, La Tertulia del Padre Arista organizó festejos para el 13 y 14 de mayo de 1843, con el siguiente programa:

Domingo: Procesión a las once de la mañana, salida del campo con la ley y el título, procesión a las cinco de la tarde por las calles, a la noche, cena.

Lunes: Baile. El buen éxito de aquella fiesta acrecentó la influencia de La Tertulia y aumentó más, al cabo, la libertad de imprenta. El periódico prosiguió entonces su altísima misión: ora vituperando las malas costumbres sociales, ora abogando por la apertura de un camino, o por la construcción de un puente, o por la fundación de un Colegio, ora velando por el infante, o atisbando al magnate, o economizando al malhechor o exorcizando al malvado. Verdad es que a veces, llevado por la pasión política, endigó injustamente sus sarcasmos, pero que siempre, en sus vituperaciones y ataques, resultaron mayores sus beneficios que sus daños.

Erigido, pues, el periódico en censor inflexible de la sociedad, eran esperados sus números quincenales con grandísimo interés, especialmente en Alajuela, residencia, a la sazón de las Supremas Autoridades. Por eso el Ministro Calvo, cuando llegaba al despacho del Dr. Gallegos, lo primero que ponía en la mesa era el ejemplar de La Tertulia.

A ver qué dicen esos muchachos, decía el Jefe, y leña con visible ansiedad todo el periódico. Uno de esos números traía un cachifilín pegado en la siguiente cuarteta: Como el pelado, pelón Lo dicen, por el momento. Así le dicen a Deda El bizarro, bizarrón.

Que por cierto estuvo a punto de hacer dar un traspase al Jefe Supremo que no volvió en sí, sino al recuerdo que el Ministro Calvo le hizo de la ley que en la pared—en un marco colgaba.

Y como por entonces caíó la boca, bajó la cabeza y creció la voz.

Al iniciar sus labores "La Tertulia", decía:

"La Tertulia (1)—Casualmente se ha establecido en esta ciudad una en que se trata de afianzar la libertad y buena fe con que se promuevan por los concurrentes... etc.

La contradicción produce esfuerzos, en tales términos que ya esta sociedad ha a hacer partícipes de sus ideas el Pueblo y el Gobierno publicando un costa un periódico en que aquel podrá instruirse de verdades que le interesan, y los encargados del poder adquirirán con facilidad noticias de lo que pasa, se propone y dice en el Estado para apreciar sus operaciones, y ponerlas en armonía con la opinión del Pueblo al es que quieren gobernar bien... etc.

Por ahora hay disposición de que salgan dos números todos los meses, uno de ellos el día 7, y el otro el 21. podrán acaso ser semanarios, o faltar enteramente, por que como está es voluntario y ocioso, es donde también cabe la arbitrariedad sin que made puede chillar.

"La Tertulia" fue el primer periódico de oposición, franca y patriótica; su labor fecunda y digna de aplauso, para los que sabemos apreciar lo que cuestan esas campañas, que, bien intencionadas, son necesarias para la vida sana de la República y de sus instituciones.

Con el número 45, que apareció el jueves 12 de mayo de 1835, terminó sus papeles esta publicación, despidiéndose de sus lectores, así:

"Con un año de labores, todos (2) La Tertulia patriótica de San José reida por el Padre Arista, considerando: lo, que es llegado como se ve de los documentos incertados al término natural de este papel. 2o. Que en sus días no está que hacer contrapeso a toda administración sino sólo a las intrínsecas y perniciosas por los principios serviles i manías antiguas de que sean prescridas; y 3o. que conculdo el objeto que este periódico hubo por mira al establecerse, sería necesario para que continuase con agrado dirigido a materias importantes e instructivas, para lo que no hay Editores.

Con gran sentimiento principalmente por no haber hallado lugar a publicar en sus días, una lista de mandados que se queda escrita, ha venido en acordar:

1o.—Que en este número se acaba este periódico, el cual volverá cuando un motivo tan grande como el que lo produjo, vuelva a parecerse entre nosotros.

2o.—Que los que se han suscritos dando adelantado pueden recobrar de los comisionados el sobrante de ocho reales y los que han recibido de los mismos la cantidad de cuatro.

Dado en San José, a 11 de marzo de 1835.

Responso al ditirno

Qui hazarum resultanti a monumento in quo se habet dona requiem et locum indifferencie. Kirie Leison, Criste Leison, Kirie Leison. Kirie Leison. Pater noster... Al bieno Lucas sin calzones.

Sin duda que es el malo. A puerco jilo, Chingón Ques, Amor mío. Por un semanario tozoso y satírico que hizo gran oposición al Jefe del Estado don José Rafael Gallegos. Encomió mucho la actitud del Padre José María Esquivel, quien pidió a la Asamblea permiso para legar sus

(1)—Respetamos el original. (2)—Respetamos el original.

bien, antes de morir, para la fundación de un Monte de Piedad, y para que se estableciera un pequeño, que desde entonces se creía indispensable para alivio y fomento de los agricultores y beneficio de todos" Se trataba de abrir cuentas de 50 a 200 pesos, con un plazo de 3 años a un tipo no mayor del 5 o 6%.

LA AUROBA DE LA CONSTITUCIÓN YENTE DE COSTA RICA

Apareció el 23 de setiembre de 1838 y se editó en la Imprenta del Estado. Originalmente su existencia fue muy corta, pues terminó con el número 23, el 18 de mayo del año siguiente.

Ignoramos quienes fueron sus redactores y ni siquiera aparece el nombre del editor.

El valor de este impreso sabatino era de medio real el pliego, pagando un mes adelantado; número suelto a razón de un real el pliego.

Se ocupó casi exclusivamente de la primera Carta Fundamental en estudio.

EL MENTOR COSTARRICENSE (1) "GAOETA OFICIAL"

Se comenzó a publicar el 31 de diciembre de 1842; se editó en la Imprenta del Estado; como el anterior, fue órgano semi-oficial y lo creó el Jefe Supremo Provisorio del Estado Soberano de Costa Rica don José María Alfaro, por acuerdo del 10 de noviembre de ese año 42, que dice:

Decreto CII.—El Jefe Supremo Provisorio, del Estado Soberano de Costa Rica,

Considerando: que la opinión pública que debe ser el órgano de un Gobierno libre y popular, no puede conocerse bien sino es expresándose bajo los auspicios de la AUGUSTA LIBERTAD DE IMPRENTA, y que tampoco puede ilustrarse sino es con la publicación de los pensamientos y el debate de los escritos, de que resulta triunfante la verdad; y meditando, que en todo tiempo la marcha política de los Pueblos ha tenido regularidad y acierto, con la cooperación de los escritores ilustrados, que la actual posición de Costa Rica le manda la de sus hijos, imperiosamente, al desarrollo de proyectos útiles y a la indicación de medidas importantes a la conservación y prosperidad del Estado, decreta:

Art. 1o.—Se establecerá un periódico con el título de "Mentor Costarricense", y saldrá al público semanalmente el día sábado.

Art. 2o.—Este periódico será sostenido por cuatro editores que el Gobierno nombre, sin exclusión de los más que quieran escribir en obsequio de bien general, suscribiéndose todos a las restricciones de la ley que garantiza la LIBERTAD DE IMPRENTA.

Art. 3o.—Se admitirá suscripción a este periódico, a razón de tres reales mensuales, se venderán sueltos a real el número.

Art. 4o.—Podrán insertarse comunicados y avisos de interés por comunicados, parando su valor conforme el reglamento de la imprenta, los que pretendan su inserción; mas los que se suscriban podrán hacerlo sin esta obligación.

Art. 5o.—Los editores serán responsables de los artículos que en el producto del periódico, deducido únicamente el costo del papel, porque el Gobierno, marchando al grandioso.

(1)—Estevo establecido durante cerca de dos años y después apareció bajo otro título.

so en que ha indicado, ofrece la imprenta sin existir nada por ella.

Art. 6o.—El director de la imprenta le será también del periódico, y gozará del sueldo de treinta pesos mensuales que serán satisfechos del Tesoro público. A él se remitirá en folios autoriales y los comunicados de los particulares, para que los mande imprimir, dando preferencia a los que ofrezcan más utilidad pública; cobrará las suscripciones y el valor de los folios. A él se remitirá el dinero que deban cobrarse, corregirá los impresos con arreglo al original, y en fin, cumplirá con los deberes a que se comprometa, según la contrata particular que al efecto celebrará con él, el Ministro General del Despacho. Dado en San José, a 16 de mayo de 1842, en presencia de mil ochocientos cuarenta y dos—José María Alfaro.—Al Ministro General del Despacho señor Doctor José María Castro".

Su tendencia, como todas las publicaciones de ese entonces, era instruir al pueblo en sus deberes y traerle a conocer los principales acuerdos del Gobierno.

En uno de sus números traía el viejo pensamiento de Pitágoras que comprenda grabar en los edificios públicos, para bien de la Patria, que dice:

"Si te encargas de los negocios públicos, renuncia de los tuyos".

Con el número 100 terminó el primer tomo, que consta de 380 páginas, y cuya fecha es de 2 de agosto de 1845.

El 9 de agosto del mismo año apareció el número 1 del segundo tomo, en cuya portada se lee:

"La Soberanía nos afianza, i la autorizada nos somete; solamente establecida, debe mirar con sobre todo interés, el cumplimiento descontento general de los súbditos".

Don Nicolás Gallegos, fue colaborador asiduo de este semanario; de los son unos pensamientos morales que aparecen en cada edición. Por ejemplo, en el número 17 del tomo segundo, de 29 de noviembre de 1845, decía:

"La moderación es la piedra de toque de la juventud, así como el interés es el alma del hombre. Si un joven es incómodo, puede asegurarse que será buen esposo, excelente padre un completo ciudadano".

Finalizó esta publicación con el número 42 del tomo segundo, el 8 de agosto de 1846, es decir tuvo tres tomos y medio de vida.

Entendemos que la redacción de este periódico estuvo a cargo de don Joaquín Bernardo Calvo, autor de "Sobsterias y Soñistas"; también escribió don José León Fernández sus artículos "Economía Política".

El 31 de agosto de 1843, la Asamblea Constituyente decretó la libre introducción de las imprentas del Estado a todos los que quisieran publicar sus pensamientos, introduciendo algunas reformas a la Ley de Imprenta existente a la fecha. Este decreto permitió la libre introducción de imprentas a la República, but después reglamentada por el decreto de 31 de marzo de 1869, en tiempo de la administración de don Justo Jiménez.

Creo haber hecho estas anotaciones históricas siguiendo el orden cronológico, conforme vamos estudiando cada publicación.

"Gaoceta Oficial"

Posteriormente se editó en la Imprenta del Estado la Gaoceta Oficial, que comenzó a salir en 1844, que a veces constaba de media página y otras de más cuatros. Es el primer órgano oficial que se ha publicado e indistintamente se ocupaba de asuntos concernientes al Gobierno como de las cuestiones particulares.

La Evolución...

En su primer edición decía: "El principal de este papel es instruir al público de nuestras noticias..."

"El 27 del próximo pasado se promueve la ciudad de Granada..."

"O pueblos desgraciados del Estado de Nicaragua..."

"SI, en Costa Rica hay paz, hay un Gobierno constituido..."

"EL COSTARRICENSE"

Fue otro semanario oficial editado en la "Imprenta del Estado"...

"Toda Nación puede conducirse con un hilo, con tal que se ate a su extremo la esperanza..."

"Aviso.—La suscripción a este periódico, adelantada por un año..."

Este periódico fue creador por decreto de 3 de octubre de ese mismo año.

"LA GACETA"

La colección de este semanario en la Biblioteca Nacional...

En ese tiempo fue su redactor don Adolfo Marié...

Se editó en la Imprenta de la República.

"EL COMPELADOR"

No existe en la Biblioteca Nacional colección de este periódico...

terminó "El Costarricense" el 15 de diciembre de 1849.

También escribía don Adolfo Marié, antiguo compañero del General Flores...

"LA PAZ Y EL PROGRESO"

El 30 de noviembre de 1847 fue el día que se publica La Paz y El Progreso, en el cual se nota ya una mejoría...

Lucia una artística portada, trabajo hecho en Inglaterra...

En Heredia, don Rafael Moyet. En Alajuela, don Ralfo Saborío.

"EL OBSERVADOR"

Apareció en 1850, redactado por don Lorenzo Montúfar...

Se ocupaba entonces el cargo de Magistrado de la Corte de Justicia...

La "Gaceta de Guatemala" de 14 de diciembre elogiaba al señor Montúfar...

"GACETA DEL GOBIERNO DE COSTA RICA"

En la Biblioteca Nacional existen dos tomos de esta publicación...

La suscripción costaba doce reales anuales y el número sueto, medio real.

(1)—Don Lorenzo dice que un mes después de llegar a Costa Rica...

(1)—Reseña Histórica de Centro América, por Lorenzo Montúfar. 1857. Tomo VI. Pág. 137 y 138.

radación de un papel periódico, manifestándonos el vivo interés que tomaba en que la imprenta ejerza su benéfica influencia en Costa Rica...

Por nuestra parte haremos las peticiones de nosotros que nos parezcan convenir para la mejora en todos los ramos...

Esta publicación finalizó con el número 37, el 13 de abril de 1848...

Publicó datos estadísticos sobre la exportación de café, consignando un precio de 50 centesimos...

En el primer número, como parte informativa, lemos: "Salida y entrada de correos..."

Como folleto traía la noticia: "Alucinación", por José Bermúdez de Castro.

A este periódico se le dio formato de revista o de los modernos diarios españoles...

En la Biblioteca Nacional existen dos tomos de esta publicación...

"LA PAZ Y EL PROGRESO"

En el cual se nota ya una mejoría tanto en la calidad del papel empleado...

En el prospecto se lee: "Invitados por S. E. el Excmo. General Presidente para que emprendiéramos..."

(1)—Don Lorenzo dice que un mes después de llegar a Costa Rica...

ro del Gobierno, sino como un periódico de variada índole...

"EL GUERRILLERO"

De los talleres de la imprenta de La Paz salió el jueves 28 de marzo de 1850 "El Guerrillero"...

La suscripción costaba diez reales por trimestre y el número sueto un real y se conseguía en la tienda de don Francisco Espalante.

Figuro y Lerra, dos que no son más que uno".

Con el número 10, terminó esta publicación, el lunes 17 de junio de 1850.

"EL ECO"

Apareció en marzo de 1852, editado en la imprenta de "La Paz"...

No figura ningún nombre de editor o redactor, pero se leen varios artículos históricos...

Aunque su existencia fue corta, en nuestro interés de citar todas las publicaciones...

"LA GACETA"

La colección de este semanario en la Biblioteca Nacional...

En ese tiempo fue su redactor don Adolfo Marié...

Se editó en la Imprenta de la República.

"EL COMPELADOR"

No existe en la Biblioteca Nacional colección de este periódico...

(1)—Don Lorenzo dice que un mes después de llegar a Costa Rica...

QUIERE COMPRAR BARATO DESPUES DEL 15?

VISITE LA

Tienda Madrigal

ESPECIALIDAD A PRECIOS BAJOS DE

SEDERIA

Crespones
Pielés de Seda
Voiles
Seda cruda
Buratos

LANAS

Cabardinies
Cheviots
Grano de oro
Merino
Sedas Chinas

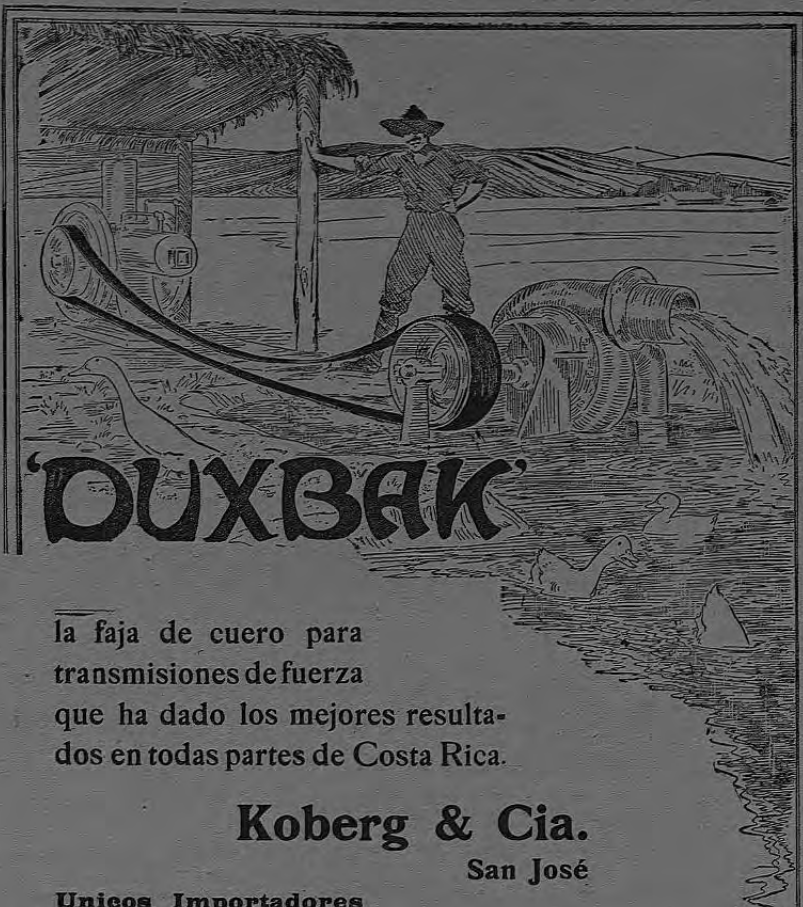
BORDADOS

El surtido más grande llegado al país, guías y plisados para fustanes.

VARIOS

Etamines y organdíes ingleses y suizos. LIENZOS y BATISTAS FINAS, ENCAJES, Etc. Cortinas, Mosquiteros, Frazadas, Camisetas y Combinaciones para señoras y niños, sombreros para niños, cintas, pañuelos, medias de seda y algodón.

Cerrado a las 5 p. m. :: 25 varas al Norte de la Botica Oriental



la faja de cuero para
transmisiones de fuerza
que ha dado los mejores resulta-
dos en todas partes de Costa Rica.

Koberg & Cia.
San José

Unicos Importadores

EL GREMIO SAN JOSE,
COSTA RICA

Almacén de Abarrotes, Vinos y Licores

Ventas al por Mayor **Antonio Urbano C.**

La Evolución...

Viene de la página 13

Su nombre no figura tampoco en el catálogo de periódicos y revistas de dicha Biblioteca hecho por don Adolfo Bilen, Subdirector del establecimiento, para que hemos de consignar un aplauso, así de paso, por su meritorio trabajo que ha facilitado este nuestro.

También es autor el señor Bilen de un Diccionario Bibliográfico, que representa una labor de toda una vida, el cual conserva con aversión por ser—como él dice—“la herencia de sus hijos”.

“El Eco del Irazú”

Apareció el 10 de octubre de 1854, titulado:

“A nuestros lectores: Suspendida la publicación de “El Compiador” tan sólo por falta de tipos, y habiendo recibido éstos creemos útil su continuación.”

Fue editor don Bruno Carranza y colaboraron con él, Emilio Segura, Nicolás Gallegos, Manuel Aguilar y don Fernando Estévez, notable jurista y escritor puertorriqueño que estableció en Costa Rica la oficina de Estadística y formó el primer censo. De la crónica extranjera se encargó el señor Martí.

Trató de asuntos generales y murió con el No. 13, el 3 de abril de 1856, cumpliendo su ofrecimiento de publicar durante un semestre por lo menos.

En el primer número aparece un artículo del señor Martí contra la rapina de los noroccidentales que se perpetraba en el ensanchamiento hacia el Sur.

“Boletín Oficial”

Comenzó a publicarse el año 1855 y duró hasta el 1857; aparecía los miércoles y sábados, es decir, dos veces por semana, lo que significa ya una muestra notable.

La suscripción costaba 12 reales al año.

Trató asuntos generales y dio la nota oficial de la época, es decir, los principales decretos de don Juan Rafael Mora.

Suponemos que su redacción estuvo a cargo del entonces Ministro de Estado en el Despacho de Gobernación, don Joaquín B. Calvo.

De la Administración de Justicia, daba cuenta de las resoluciones.

Se editó en la Imprenta Nacional. En hojas alicanadas al “Boletín”, se dio completa información de la guerra del 55, hasta donde era posible entonces, tomando en cuenta las dificultades de comunicación.

“LA CRONICA DE COSTA RICA”

En la Imprenta Nacional se editó este semanario semi-oficial que apareció el 10 de abril de 1857.

“Contenido: La Prensa.—Guerra de Nicaragua.—Correo del Ejército.—Exterior: Correo del vapor.—Resumen de noticias de América.—Extractos y documentos: El Comandante Davis y el General Xatruch”.

En la sección “Correo del Ejército”, informaba, extractando de documentos oficiales y correspondencia, el avance del ejército costarricense en Nicaragua, al mando del General Mora.

Trata buenas reproducciones e insertaba los principales documentos oficiales.

Sus principales redactores responsables, sucesivamente, Uladislao Durán y Augusto Mendoza.

Mendoza fue un literato y poeta

español de los primeros que arribaron a nuestras playas.

Imprimió varias obras, entre ellas “Alvarado de Acuña”, y “Recuerdos de Costa Rica por Fausto”.

Durante mucho tiempo ocupó la Dirección de la Imprenta Nacional, y fue entonces que redactó “La Crónica”.

Fue también profesor de música y compositor. Dio las primeras lecciones de piano y compuso el vals “El Palacio”, estrenado en el suntuoso baile que se dio con motivo de la inauguración del Palacio Nacional.

Tres tomos existen en la Biblioteca de este periódico: su vida fue larga gracias al apoyo del Gobierno.

Por eso trata dos secciones: la “oficial” y la “no oficial”.

Terminó sus papeles el 17 de agosto de 1859.

“GACETA OFICIAL”

Apareció el 15 de agosto de 1859, durante el Gobierno provisorio de don Juan María Montelepeza, que había tomado posesión el 14 del mismo mes.

En su número 2 se leían los nombramientos del Lic. don Jesús Jiménez para Ministro de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública, en reposición del Dr. don José María Castro, y el de don Vicente Aguilar para Ministro de Hacienda.

En su editorial decía: “Uno de los objetos—el principal—que ha tenido en mira el cambio político efectuado el 14 del corriente, es dar a Costa Rica un gobierno de leyes, un gobierno verdaderamente republicano. Así está consignado en las leyes celebradas por las principales poblaciones de la República que corren insertas en el número anterior”.

Al hablar del Congreso Constituyente, anunciaba en el editorial que pronto se convocaría a elecciones, y decía:

“Laboradores.—Desde mucho tiempo atrás se ha advertido que el número de Representantes de que se ha compuesto nuestros Congresos ordinarios era sumamente pequeño.”

Una vez admitido que el número de Representantes debe ampliarse, y supuesto que no hay en Costa Rica superabundancia de personas con la suficiente capacidad para llenar la alta misión de constituir la República, nosotros juzgamos que sería conveniente aclarar los electorales públicos de nombramiento del Gobierno, sin que para admitir este cargo tuviesen que renunciar a sus propios bienes.”

“Nuestro redactor de este periódico oficial, Joaquín Bernardo Castro,

Uladislao Durán M. y Céliano Sueno, sucesivamente.

Entre sus secciones: la oficial, rubricada bajo el título de “Gaceta Oficial de los decretos del Ejecutivo, y las providencias judiciales, y la “no oficial”, que se titulaba así: crónica local, avisos y reproducciones.”

Esta publicación oficial se continuó llamando después “Gaceta Oficial de Costa Rica”, hasta el año 1861, en que, con fecha 29 de septiembre, (el No. 13), se le volvió a suprimir el agregado “de Costa Rica”, y siguió publicándose hasta nuestros días, en que se llama sencillamente “La Gaceta”, y que en compañía de su hermano “El Boletín Judicial”, visita las oficinas públicas a las cuales quiere circunscribirse, después que dejó de publicar noticias y selecciones, dedicándose únicamente a ser vócher oficial.

No está de más hacer historia de la vida de esta comadre “La Gaceta”, el diario más antiguo del país. Cuando apenas contaba tres años de existencia, en noviembre de 1849, en su número 10, se leía:

“El Gobierno con el fin de proteger y hacer efectiva la libertad de la prensa, y en atención a que en Costa Rica no se publica hoy otro periódico que “La Gaceta”, ofrece los columnas de este a la libre disposición, advirtiendo que sólo debe reputarse como oficial lo que bajo este título se publica, no debiendo tenerse como tal, ni como semi-oficial, todo lo demás que el periódico contenga”, etc. En el año 1873, en que volvió a encargarse del ejercicio del Poder Ejecutivo el General don Tomás Guardia, don Uladislao Durán, Sub-Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, y Obras Públicas, se encargó de nuevo de la dirección de “La Gaceta”.

Veamos los últimos acontecimientos de que dio cuenta ese periódico, antes de pasar a la nueva vida de diario.

En el número 10, año VI, el 19 de febrero de 1875, traía la siguiente proclama:

“Tomás Guardia, General en Jefe del Ejército de la República de Costa Rica.

A los oficiales y soldados de la columna expedicionaria. Compañeros de armas:

“Con cuánto placer os saludo en el momento en que regresáis de una campaña fatigosa!

Arropastéis del territorio nacional a las pesadas maletas que no pudieris resistir vuestro errojo, ni aún prevaleciendo de las localidades que aquellos mismos esogieron para combatir a mansalva.

Regresad a vuestros hogares, volved a las pacíficas labores habituales. Entregaos a recoger los frutos que

este suelo guarda al libre trabajador.

Al sonar otro vez el clarín de guerra cuando la República esté de cualquier modo amenazada, compañeros de armas! yo contaré con todos vosotros para volver a defender el último palmo del territorio y para mantener siempre a mucha altura nuestro glorioso pabellón.

“Tomás Guardia, General en Jefe del Ejército de Costa Rica! ¡Viva el Jefe Expedicionario! ¡Viva la columna de su mando!

Vuestro Jefe y amigo,
T. GUARDIA

San José, 14 de febrero de 1878”

En el mismo número se leía la siguiente acta de las autoridades y pueblos de Bagaces, (provincia del Guanacaste), cuna del General Guardia:

“A S. E. El Benemérito General don Tomás Guardia, Presidente de la República de Costa Rica. Excmo señor:

La Municipalidad, autoridades y vecinos de la Villa de Bagaces, conplacido con el sagrado deber del ciudadano, felicitamos cordialmente a V. E. por la pronta destrucción de la facción que osó invadir el territorio de la República, por el indeseado muerte del Limón, perturbando así la paz, el orden y bienestar que gozamos a la sombra del progresista y liberal Gobierno de V. E.

Este pueblo os pertenece. Bagaces, el mas feliz de los pueblos de la República, porque vio nacer vuestra cuna, se enorgullece también al ver en vos, en su predilecto, al celoso centinela que vela por la integridad y soberanía de la Nación, etc.

En nuestros corazones existen grabadas las sublimes palabras: patria y honor.

Gracia, Señor, esta pequeña manifestación, en testimonio de gratitud y adhesión.

Excmo. Señor. Bagaces, febrero 5 de 1878.”

(Siguen las firmas). Y fue en tiempo de Guardia, la administración más combativa, y que vive en la obra más significativa e importante: el ferrocarril del Norte que apareció el primer diario en Costa Rica. “La Gaceta”.

“LA GACETA” (primer diario)

El 23 de febrero de 1878, circuló el primer número de “La Gaceta”, convertida en un diario, bajo la dirección de don Juan N. Venero, que a la vez desempeñaba la dirección de la Imprenta Nacional.

En su epígrafe se leía:

“Este periódico circulará todos los días, a las siete de la mañana, con excepción de los que siguen a los días festivos. Comprenderá, aunque no invariablemente, las siguientes secciones:

- 1.—Sección Administrativa u Oficial.
- 2.—Revista Interior.
- 3.—Crónica Exterior.
- 4.—Revista Exterior.
- 5.—Crónica Exterior.
- 6.—Sección Científica.
- 7.—Sección de Avisos”.

En su primer editorial se leía:

“Hoy se da principio con el presente número, a la publicación del primer Diario Costarricense. Indudablemente está hecho en un paso adelante en la vía de nuestro progreso.”

“La Gaceta” siguió publicándose después con el carácter exclusivo de diario oficial, contando en el presente año de 1921, con 43 años de vida como diario y 63 de su fundación y de ser el servidora del Gobierno, que vela por su existencia.

(Capítulo de un libro inédito).

Centroamérica

clamado su Independencia; pero se separó después, y en 1823, formó la República Federal de Centro América. En 1840 se rompieron los lazos de la Federación, y se formaron las cinco Repúblicas que hoy existen enteramente independientes, y cuyos nombres son: Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

Dimensiones, superficie y población.—Tiene 240 leguas de largo, y 150 en su mayor anchura. Algunos le dan 17,000 leguas cuadradas (44536 kilómetros cuadrados), pero es probable que sea mucho mayor no habiendo sido nunca medida exactamente su superficie. Su población pasa de cinco millones de habitantes.

El antiguo reino de Guatemala tomó su nombre, según algunos, de la voz india Quauhthimulán, es decir, lugar lleno de árboles; otros creen que viene de cotoctenmal, que significa madera lechosa. Hoy día se llama Centro América, por ocupar el centro entre las dos Américas, del Norte y del Sur.

La capital del Reino, que se llamaba Utatlán, era, según la tradición, tan magnífica como la de México y el Cuzco; pero los indios, semejantes a los rusos que incendiaron a Venecia, destruyeron su capital, poniendo fuego a todas las casas antes de habitarias. En el año de 1521 la capitane General de Guatemala fue incorporada a México, que había pro-

Discurso del M. R. P. M. D. Fray Antonio de Liendo y Goicoechea pronunciado en la Sociedad Económica de Amigos

Vengo persuadido, señores, que no extraño verme ocupar este lugar, ni el honor singularísimo que me hace la Real Sociedad con el encargo de dirigiros la palabra. Os es constante el autor, y empeño con que he procurado servirlos y estáis mirando que aun con mortificaciones siga sus pasos, por ser los míos tardos y poco servible a un cuerpo activo, que avanza espacios inmensos en su carrera. Soy pues el orador, porque la sociedad para sus desempeños no busca tanto la capacidad, y erudición de un solo feo y eloquio, cuanto al afecto y fervor de un hombre de buena voluntad. Ha hecho juicio que al mismo deseo que tengo de acertar somnificar a mis discursos aquel vigor, y eficacia que son peculiares a las exposiciones del amor, para tocar en lo sensible, y hacerse escuchar del corazón. Hablaré, y sólo hablaré de la sociedad: porque quien ama de veras sólo sabe tratar del objeto de sus atenciones. No culpáis que manifieste tanto mi pasión, si tenéis la bondad y paciencia de oír los fundamentos que me asisten para juzgar que la sociedad patriótica de Guatemala merece todo nuestro amor y aprecio.

Si las pruebas de esta bondad no fueran tan luminosas, sensibles y palpables: si la grandeza de sus acciones no fuese bastante para dexaros eternamente persuadidos de vuestra obligación, en este caso no sería yo ciertamente el orador. Quando me ofrecen un asunto estéril, pobre, y que carece de calidades recomendables, me niego a decir, porque no tengo aquel impulso manso y artificioso, que se requiere para alucinar con las palabras y para tornearlas de manera que hagan parecer grande una cosa que no lo es en realidad. Dios bendito, que por vuestros méritos, y dignidad de mi ilustre sujeto, tengo bastantes materiales, y la abundancia es el único que puede embarranzarme.

Entre así en mi argumento alegando una nube de testigos: vuestros ojos, oídos, manos, y experiencia son mis señores, y creo que los encontraré más llanos, legales y abonados. Digo porque a vuestra vista, y paciencia han pasado las acciones de la Sociedad desde su fundación, y no se señalará una, que no haya sido por serviros. Así es: porque la Sociedad, para formarse no tuvo más miras que dar fuerza, orden, actividad y energía a los miembros débiles de vuestra patria.

Si solicita, compra, y adopta arbitrios, cuya utilidad se ve acreditada con la experiencia, es con el fin de abreviar a vuestros pobres los caminos de la subsistencia. Si consulta las prácticas de las otras sociedades, y se vale de muchas de sus máquinas,

e instrumentos, es con el empeño de añadir fuerzas al brazo del arriero, y de dar valor a su trabajo. Si se baxa, reduce, y acomoda al humilde mecánico, y desdichado estudio de la composición, armadura, juego, y manejo de los instrumentos de las artes, y oficios, y lo que admira más, si se precisan unos hombres serios, venerables, a veces confundidos, barajados y revueltos con aprendices, niños y gentes de toda broza, es por el interés de aficionarlos al trabajo, de inspirarles amor a sus instrumentos, y acostumarlos a que los miren como los materiales fecundos de su dicha. Véis como voy tocando por la superficie, y como desflorando el asunto de los trabajos de la Sociedad? Pues sabéis que es imposible tocar tantos de otra suerte; mas no por eso dexaré de trataros del que más me lleva las atenciones.

Esos infelices que véis arrastrarse por las calles, andrajosos, flacos, descoloridos, y extenuados: esos, esos desgraciados individuos de nuestra especie, que por una incomprensible disposición del cielo, soportan ellos, y no nosotros, todo el peso de calamidades, que affigen a la tierra: esos objetos lastimosos, que de compadecida ya la muerte misma, se aprestan a arrancarlos de los brazos crueles de la miseria, que los recibí a hacer de intento para ultrajarlos: esos son con especialidad los que ponen en ejercicio la paciencia, y la ocasionan un cúmulo inapreciable de merecimientos. Su hambre, demuldras, dolores, lágrimas: ved ahí el difícil sujeto que la ocupa, y oprime sobremedra, por la misma complicación que experimenta entre los deseos vivos que la asisten de remediar el mal, y los obstáculos insuperables que palpa, y la detienen en la ejecución del bien.

No podré contarlos los proyectos que ha meditado, y cuya aparente solidez ha inutilizado el trabajo de mil preciosas horas, ni menos sabré decirlos los malos rotos que ha pasado por el tedio, vergüenza, y apuro de verse sin facultades, y expuesta a la indolencia, frialdad, apatía, y no sé si añada desprecio, de aquellos mismos puntualmente que podían y debían realizar sus piadosos intentos.

Ya veo que aquí me suspendéis, diciendo, que todos estos cuidados y misericordiosos oficios en la causa de los miserables, no son peculiares de la Sociedad, sino que son resultados necesarios de la obligación, que las le-

yes natural, divina y humana intiman a todo hombre de cualquiera secta y condición. Convento en esto y quedamos de una vez, de acuerdo y que los pobres son hijos de Dios, hermanos nuestros, y la naturaleza les dió igual derecho que a nosotros en sus frutos y producciones; y si los primeros pobladores fueron poco escrupulosos, y equitativos en la repartición, mejorando a unos en el tercio, a otros en el quinto, dejando a muchos expuestos a una subsistencia precaria y contingente, nosotros no debemos imitarlos, sino ser justos, y el privilegio mismo que nos hace excoctos de la desgraciada suerte de estos invalidos, nos recuerda el precepto estrechísimo de indemnizarlos, en lo posible.

Mas ahora digo yo, que por lo mismo de ser esta obligación común, de véis estar agradecidas a los esfuerzos que hace la Real Sociedad para libertaros de esta carga: por que esto es lo mismo, que preparar los hombros para aliviar los vuestros de una cruz que siempre habéis creído pesada y molestísima; es hacerse el cargo de almanar con la prudencia, y vigilancia de sus socios los inconvenientes, que trae consigo una limosna indiscreta. Creedme, señores, que sólo una sociedad empleada en este asunto, es capaz de desembarazarse de él con cordura y discreción. Para que mejor lo comprendáis, suponed un limosnero con toda la capacidad y entereza que queráis: le es imposible acertar. Dará limosnas: pero dexará en pie la mendiguez: socorrerá verdaderos pobres, pero igualmente mantendrá legítimos zánganos, olgazanes: sostendrá el honor de un joven inocente, y eféctivo; pero al mismo tiempo dará fomento a la embriaguez, y lascivia de un tunante. No sólo socorrerá gente ociosa, sino que lo hará: porque muchos abandonarán el trabajo, observando que el pedir es oficio fácil y cómodo, y más, caminando los bribones sobre el seguro de que los dantes no tienen poder, ni medios para descubrir al mundo su rapacidad y superbería. Sin embargo, el limosnero bien intencionado a todos generalmente los socorre, diciendo para sí: con tal que quede socorrido un pobre que demanda el socorro de justicia, lévele también en hora buena el perillán, que lo hurta.

Os suplico ahora que reflexionéis, seriamente sobre una consecuencia natural, que legítimamente se deduce de lo que acabamos de hablar. La

consecuencia es ésta: luego un sujeto de facultades, que tiene arbitrio pronto y seguro para distribuir sus bienes sobrantes con tino, y discernimiento: que se le presenta un recurso fácil de hacer sus limosnas, sin el peligro próximo de favorecer a malvados y violadores de las leyes: que se le ofrecen personas llenas de zelo, por cuyas manos caminarán sin desfaleo alguno sus dádivas a los legítimos acreedores de ellas, estará obligado en consecuencia a valerse de este auxilio obvio, y presentáneo. Tiene esto duda?

Varones misericordiosos, bienaventurados limosneros, que habéis entrado el importante secreto de sustentar vuestras almas con el mismo pan con que alimentáis al hambriento, de cubrir las ofensas que habéis hecho a Dios, con el vestido que dáis al desnudo, de comprar el cielo, con dinero, y de asegurarlo allá donde no llegan los ladrones, los temporales, ni las desgracias: no malograreis porción alguna por pequeña que sea de la que empleáis en tan ventajosa negociación; porque ciertamente perdéis aquella parte, que sirve para sostener gentes perdidas, y abandonadas al vicio: O si yo pudiese descubrirlos los desórdenes, que con inculpable ignorancia habéis hasta la presente fomentado: Os llenaréis de horror.

Meditad ahora otras utilidades, que sacáis de la limosna distribuida por ajenas manos. Por de contado os eximiréis de un trabajoos afán lleno de espinas e incomodidades, no escucháis quejas, ni murmuraciones de los que, creyéndose acreedores de mejor derecho, os suponen apasionados, y menos rectos en vuestras intenciones; alejáis de vuestro corazón la vanidad, y la hipocresía, que son las carcomas, decía el Seráfico Doctor, que consumen, pierden y aniquilan, la mayor parte del mérito de las limosnas: mas para qué cansaros?

La Sociedad os facilita el único medio de hacerlas racionales, y meritorias.

Y vamos a esto: no es así como se gobernan los fieles de la Iglesia primitiva? Así cabalmente, porque los Apóstoles formaron el primer cuerpo de Sociedad destinado para recibir las limosnas, y repartirlas con desinterés, elección y claridad. Dexaron los Apóstoles este ministerio por entregarse al de la predicación, y entraron a sustituirlos siete hombres escogidos, cuyos nombres venerables nos ha conservado el libro de los hechos apóstólicos: y así siguió la Iglesia por muchos siglos esta saludable práctica. Admirable disposición! Sabid, prudente, justa! Fue tan generalmente aplaudida; q' todas

MUEBLES

¿Quiere Ud. saber donde puede encontrar muebles a precios bajos? Visite el ALMACEN DE MUEBLES de

CORDERO & Co.

Frente a la Tienda de don Jaime Carranza

¿Quiere Ud. hacerse hoy mismo de dinero? Venda los muebles que menos falta le hagan y recibirá su dinero

AL CONTADO

TELEFONO No. 859

Platería SEGURA

DE NORBERTO SEGURA

SAN JOSE

Completa Garantía en los Materiales
Grabado, Esmaltado y Galvanoplastia
ESTILO MODERNO

CABALONGA

Comemorando el Centenario, destruirá por completo el Paludismo en Costa Rica.

ROSA IDEAL

La embellecerá para el Centenario, haciéndola reina del baile

BLANCO DE PERLAS IDEAL

hará hermanas para siempre las damas de las cinco Repúblicas, realizando así la Unión de Centro América

ACOSTA & GONZALEZ

FARMACEUTICOS - DROGUISTAS

VENTAS AL POR MAYOR :: SAN JOSE DE COSTA RICA

AGENTES EXCLUSIVOS PARA COSTA RICA DE LAS ACREDITADAS CASAS AMERICANAS:

Menley & James Ltd. y A. J. White Ltd.

IODEX

El Unguento negro que cura toda inflamación. Uselo siempre

Fabricantes de

LAXOL

ACEITE DE CASTOR químicamente puro, con olor y sabor agradables. EL IDEAL DE LOS PURGANTES.

La Cubana

Situada al Norte del Interior del Mercado

Materiales de Zapateria a Precios Bajos
Especialidad en Calzado Sino hecho a mano
Gran Surtido en Calzado de Lona
Ordene por Correo al Apartado 301

Pedro Ramirez O.

San José, Costa Rica

SAN JOSE, C. R. CICLO CLUB APARTADO 323

ROBERTO J. ECHEVERRIA

Alquiler de Bicycletas. Surtido de Accesorios y Reparaciones. Compra, venta y cambio de Discos de Sonógrafo



Reparación de máquinas de escribir, coser, fonógrafos, armas de fuego, etc. etc.

Comisiones

PRODUCTOS — (menos) DERECHOS Y FLETES = (igual) PRECIOS BAJOS
 CALIDAD + (más) PRECIO = (igual) REPUTACION

PIDIENDO UD.

TELAS LABERINTO

Economiza
 Viste Bien
 Está contento

COMPANIA INDUSTRIAL
 EL LABERINTO

APARTADO 105
 TELEFONO 254

San José de Costa Rica, C. A.

COMPANIA INDUSTRIAL
 FABRICA DE TEJIDOS

MARCA DE FABRICA

EL LABERINTO

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

Ref..... Dib. No..... Yds..... Precio.....

MARCA DE FABRICA

Discurso . .

Viene de la página 17

Las naciones cultas del mundo la han adoptado como norma invariable para su gobierno, autorizándolo en sus códigos legislativos; y los nuestros respaldan cuánto apreciable se puede desear en el asunto.

Que hiera mi limosnero sin este arbitrio, es irremediable: está aislado en su casa, gusta de ignorar lo que sucede en las ajenas, y se halla moralmente imposibilitado para distinguir entre los demandantes y quienes al justo del infuso, pero si teniendo las auxiliares manos de la sociedad, no ocurre a ellas, que se dirá de él? Se dirá que tiene ojos y no ve, oídos y no escucha, manos y no toca. Así, así, puntualmente por la vigilancia, experiencia, y noticias de la Sociedad, son ojos, oídos, y manos, que están a su discreción para que no obre sin ella.

Muchos se engañan con mi sofisma, y es, que desahiendo ser nuestra caridad parecida al sol, que alumbra sobre buenos, y malos, debe carecer de ojos el limosnero, y no ver quién pide, sino en nombre de quién.

Llámoelo sofisma, porque al pobre verdadero y al imposibilitado para el trabajo, sea bueno o malo, no lo echa la Sociedad de los socorros comunes: Sofisma, porque el sol alumbra a los malos, mas no los haze; cuando en el indiscreto limosnero los multiplica. Las limosnas en esta ciudad son quantos: doi gracias a Dios, y aunque indigno le pediré los dias que me restan de vida, que lleve de prosperidad y bendiciones a los limosneros, y sus familias; pero esta misma abundancia os debe causar pena; porque crecen tanto a su vista los pobres, que a manera de langosta se desprenden de los vecinos pueblos, y aun de los distantes, caen sobre la ciudad, ocupan sus calles y todo lo desordenan.

Esto sin duda es gravísimo inconveniente, pero de muy fácil remedio. Valeos de la Sociedad, apoderada y ya podéis descuidar.

Veréis al punto que los adelantados se contienen en sus propios domicilios, y allí son alimentados, y socorridos por sus párrocos misericordiosos. Veréis alfizados los pobres al mandato de nuestras leyes, y en cédulas, y señales no expuestas a equivocación ni fraude: Veréis las calles despejadas de gente ociosa y libertina, y agotados los pretextos de vagar a las jóvenes andariegas arriesgadas, y peligrosas: Veréis las buenas costumbres, y la frecuencia de Sacramentos en un requisito necesario para merecer las asistencias de la Charidad: Veréis que éstas no son contingentes y variables, sino establecidas sobre unos fondos constantes, y seguros: Veréis con admiración restablecido improvisadamente el movimiento y la acción a muchas zonas, que parecían muertas, o tocadas de parálisis: Veréis finalmente

que pasado en limpio el residuo de los pobres verdaderos, apenas queda la mitad de los que ahora mantenéis: pero una mitad de pobres, por la parte mayor, tan moderados, que será una delicia irlos a socorrer a sus mismas chozas y hogares.

Os confieso con toda ingenuidad, que cuando considero arreglados los pobres, y su caja de misericordia, los artesanos y sus fondos comunes por unos medios, cuya facilidad y sencillez a iguales pasos con la honra y provecho; cuando veo el orden, la paz, y la alegría reinar tranquilamente en la república y sus familias; negado enteramente al vicio el fomento, porque sólo se le concede a la virtud, y al trabajo, y por consiguiente se va reduciendo casi a zero el número de los perversos: En suma, cuando contemplo a Guatemala sentada sobre el trono de la felicidad, del honor, y de las luces, mirando con rostro sereno a sus hijos nacer, crecer, y multiplicarse en sus senos de abundancia, y de seguridad, me lleno de un placer dulce, que jamás acertaré a explicar.

Pero también deyo decir que esta pintura hermosa, que se presenta algunas veces alucinando mi fantasía, tiene sus rebajas: Es inequívoca, efímera, y poco duradera como todas las cosas de esta vida: mis alegres figuras pronto desaparecen, y las reemplazan otras dramáticamente contrarias; qué tristes! qué desahilados! qué melancólicos! Escuchad los finestros pronósticos que hacen habiéndome al interior: Qué así te heñas preocupar? Ya formas repúblicas platónicas; dando existencia a los sueños festivos de la edad de oro! Esos desatinos caben bien el cerebro, dañado de un calenturiento o de un filósofo, que deliran a su salud, aquél en su cama y éste en su retrete. Vuelve en tí, y a tus geniales desencantos. Ten entendido que la raza miserable de los mortales no es vaso capaz, ni susceptible de tanta dicha: el discurso, y reposo no son análogos a la condición trabajosa de unos viandantes y peregrinos en los mesones, y posadas de la vida; Guatemala no será bastante prudente, y avisada para lograr los apreciables momentos que le ofrece la existencia de su Real Sociedad; seguirá el curso de sus costumbres envejecidas, que superficialmente venera como consagradas con la práctica de sus mayores: se obstinará en defender sus usos, y por permiciosos que sean, los preferirá a los más útiles, e importantes que se le ofrezcan; continuará en sus pequeñas fundaciones de piedad hacia los pobres, y las dejará aisladas, y desunidas, sin embargo de que conocerá que formando todas un cuerpo, se lograría un fondo inagotable de subsistencia.

Semejantes a éstas son las voces interiores, y presentimientos, que ciertamente me desconcertarían y dejarían perplexo sobre la futura suerte de nuestra Sociedad, sino viera yo a ésta íntimamente convencida de

que llegará con la ayuda de Dios al término de sus deseos; si no la encontrara sostenida de hombres nobles, sabios, y piadosos; sino viene la gloriosa lista de individuos ennoblecida con el nombre de un varón eclesialístico, y de muchos Ilustres e Ilustrísimos de estos Reynos y Provincias: Sino la asegurasen las experiencias, y luces que incansantemente acumula.

Ella sabe que el mayor impedimento que un público puede poner a su felicidad es la ignorancia: Todo pueblo bárbaro es al mismo tiempo el más atroz, y miserable: los Caribes se aborrecen unos a otros, y mutuamente se despedazan; por que no conocen los bienes que resultan de la multiplicación de nuestra especie, porque ignoran la diferencia entre el bien y el mal, y la distinción entre el uso y abuso de la cosa; un rústico inculto, y fiero vira con la más fría indiferencia perecer y morir a su bienhechor, por haber éste tendido el culpable desuido de hacerle beneficios, sin introducirle antes una luz para que los conociera.

Ved ahí por qué el principal empeño de la Sociedad hacer común la ilustración en todo el Reino, y agregar hombres de toda instrucción y cultura, que sirvan de guías fieles, y seguros a los que caminan extravíados.

No trabaja íntimamente ni da paso que no lo vea antes banado con los rayos de la luz más clara. Sabe sacar provecho de los mismos vicios, y males, que encuentra irremediables. Si resiste alguna vez a sus fervores, es por dar tiempo a sus proyectos, y plantarlos con el menor peligro posible de variación: porque entiende que la más importante novedad irrita de pronto las pasiones, despierta la envidia y provoca la contradicción; y que malogrará infaliblemente los frutos de su trabajo quien no sufre paciencia para dejarlos madurar.

Desengañar un público pide mucho tiempo, y mucho tiempo para atisbar, descubrir, y fondar los ánimos y opiniones vulgares, hasta familiarizarlos a pensar en lo que más le importa.

Según eso, me diréis, el tiempo que se le ha pasado a la Sociedad en ordenar luces, y preparativos para su teatro. Es así verdad, pero debéis considerar, que en estos preparativos ha hecho tantos progresos, que los trabajos de cuatro años, son dignos de los sudores de un siglo entero. El incremento que han tomado los frutos y producciones de la tierra, que son los que constituyen la verdadera riqueza de los pueblos: los adelantamientos de nuestra juventud en el dibujo, y en las artes que dependen, y que en sólo un año se parecen a los de muchos en las Academias de la Europa: la destreza en los torneos del hilado, y en el manejo de toda máquina, desde las más sencillas hasta las más complicadas: el amor extraordinario a los conoci-

mientos de la acción retroproca de los cuerpos unos en otros, del sexo de las plantas, y una de las ciencias exactas y sublimes. . . Ya os molestos; y podría haber concluido con sólo deciros, que al Sociedad ha hecho mudar de aspecto a todo el Reino Guatemalteco, y que lo debe todo a aquel modestísimo hombre, que le dio vida, principio, movimiento y dirección a este importantísimo cuerpo. Dios nos lo conserve, él será llamado el insignie bienhechor del Reino de Guatemala, siempre que su Divina Magestad se digne conservar en él algunas sensatas y agradecidas.

Senores: si al entregarnos esta mal formada relación de los méritos de la Sociedad, quisiere pasar a cobrar las expresiones debidas de agradecimientos que la corresponden, haría un agravio conocido a vuestra probidad, y penetración. Los impulsos de la conciencia, que valer más que mil testigos, y la innata propensión de todo racional a tributar amor, gratitud, y halabanzas a las acciones heroicas, y generosas, os lo deben haber persuadido de antemano. Ha trabajado la Sociedad sólo por servirlos, y Dios ha querido echar su bendición sobre ella. Su primer objeto ha sido la felicidad común, y ser autora de ella el último término de su ambición; porque no encuentro objeto más digno ni ambición más noble entre los monumentos de las almas grandes. Por lo demás, los campos cultivados, las manos laboriosas con fomento, los artesanos con aprecio, y las pobres verdaderas socorridas: allí tenéis todo el galardón a que aspira.

Nueva Guatemala, 14 de julio de 1798.

(5.) Sebastián Melon Secretario.

Nota.—Fue tomada de las "Memorias de la Sociedad Económica de Guatemala" de 1795. — Catalogada en la Biblioteca Nacional y en la sección respectiva, bajo el No. 1747.

San José de Costa Rica.

LEER Y ESCRIBIR

Tal como la vida se haya organizada, en nuestros tiempos, un pueblo analizado será sin remedio el esclavo de un grupo de perversos de su propio suelo, o la presa fácil de cualquiera nación poderosa que desee absorberlo o domarlo.

Si alguna vez se hizo oír clara y perentoriamente la voz de Dios que para encarecer la necesidad en que todos estamos de disipar la ignorancia. El que tiene una luz, dice el Evangelio, pongala, no debajo de un celestino, sino sobre el candilero, para que ilumine a todos los de la casa. Y en la ocasión más grave de su vida, ya cuando va a espirar, Jesús declara la irresponsabilidad de los ignorantes: "perdonalos porque no saben lo que hacen". Así es, en verdad, el ignorante no sabe lo que hace, mas no por eso es menos temible. Irresponsable y todo, es nuestro más peligroso enemigo.

ALBERTO MASFERER

Don José Campabadal

(BIOGRAFÍA INEDITA)

Por Manuel de Jesús Jiménez

El origen de la vida de Campabadal fue el siguiente: En el año de 1875 se hallaba don Francisco Peralta en Barcelona, y allí, movido de su reconocido amor al progreso, se empeñó en buscar una persona que viniera a dar empuje y realce al divino arte en Cartago, e informado de la competencia de Campabadal, que ocupaba a la sazón, los honrosos cargos de Director de la Escuela de la Capilla de la Catedral y pianista del "Gran Café de España", y en efecto, lo trajo, y en efecto, aquí está el maestro, haciendo lo que puede en beneficio del arte.

"La llegada de Campabadal no difiere de lo que fue un acontecimiento, pero sí que removió la inercia en que se encontraban los demás artistas, porque fácilmente puede comprobarse que desde el año 65 hasta el 77, fueron raros y contados los sucesos musicales que pudieran revelar algún progreso musical.

Poco después de su llegada fue llamado a la dirección de la clase de música de San Luis Gonzaga, regentado entonces por los Padres Jesuitas, y de esta clase salieron varios alumnos que hoy son honra del arte en Costa Rica, como por ejemplo, don Alejandro Monestel, organista de la Catedral, don Octavio Morales, Director de la banda de Heredia, don hermanos don Enrique y don Gerardo Jiménez, excelentes pianistas, don Eduardo Peralta, maestro de Capilla de San Nicolás, y otros varios que ejercen el arte con más o menos provecho. Verdad es que algunos de ellos ya tenían ligeras nociones musicales cuando entraron al Colegio, pero es indudable que allí las perfeccionaron, merced a sus propias aptitudes y a la acertada dirección de Campabadal. Justo es decir que el año 1878 llegó a Cartago el Reverendo Luis A. Gamero, modesto jesuita e inteligente compositor, quien contribuyó mucho a la buena marcha del Colegio en la parte musical.

Cuando llegó Campabadal sólo existían dos órganos en Cartago: uno en la Parroquia, obsequio de doña Teodora Ulloa, estrenado en 1858, y otro en San Francisco, en 1874. En ellos se dio a conocer Campabadal como organista, y fue tal la satisfacción del público y tal la afición que entonces inspiró la música sagrada, que luego fue provista la basílica de los Angeles de un órgano valioso, como que es hoy uno de los mejores de la República.

El 1 de enero de 1877 tomó posesión del cargo de Maestro de Capilla de la Parroquia, de Nuestra Señora de los Angeles y San Francisco. Luego se hizo cargo también de la enseñanza de piano y canto en las principales familias de la ciudad y no vacila-

mos en decir que desde entonces se efectuó una plausible evolución musical, tanto en el género profano como en el religioso.

Campabadal, amante del progreso del arte, estableció en 1883 una Sociedad coral e instrumental, llamada "Euterpe", que alcanzó gran entusiasmo en la juventud. Las veladas que "Euterpe" celebraba sus festividades fueron de mucha importancia.



Profesor don José Campabadal

Por eso en 1884 el Gobierno de don Próspero Fernández llamó a Campabadal para que con su coro tomara parte en el festival del Centenario de don Juan Mora, primer mandatario y padre de la patria costarricense. Sorprendente fue este suceso de la participación de "Euterpe" en dicha fiesta, puesto que la sociedad no llevaba más de doce meses de existencia, y sin embargo, ya presentaba más de setenta coristas muy aceptables, sin contar la parte musical. "Euterpe" siguió progresando e inspirando gran entusiasmo, y en tal caso mismo aún acordó celebrar un concurso artístico instrumental y vocal, propuesto a todos los compositores de América y Europa. En efecto, el certamen se verificó, y no dejaron de concurrir a él varios compositores europeos y americanos, y se adjudicaron por un tribunal competente, las medallas de oro, plata y bronce ofrecidas como premio. Ese fue el primer concurso artístico musical que ha habido en Centro América.

Ciertamente la referida "Sociedad de Euterpe", compuesta en su mayor parte de artesanos, debió haber merecido verdadera protección, pues la idea de su fundador era la de extenderla por toda la República; pero se la miró con indiferencia por quienes pudieron protegerla, y

La Patria

Por Efraím Sáenz C.

La patria es el hogar del ciudadano. En ella se encuentra como un tesoro de inesfumable valor—el patrimonio de afectos, de virtudes, de esfuerzos, de penas y alegrías, de cantos y de glorias! que la magna familia ha venido engrandeciendo a través de la Historia, y que constituye el título de honor, que la dignifica y eleva por sobre todas las cosas de la vida! Es el arco santa en donde cada ciudadano ha puesto su contribución, más o menos rica, de verdad, de belleza y de bien.

La Patria—es el ánfora de todos los anhelos!

Es el cáliz de redentores sacrificios... Son los recuerdos... y son las esperanzas...

Por encima de la Patria no hay más que una cosa: Dios!

Por eso se le ama tanto!

Por eso la felicidad de la Patria tendrá que ser siempre el supremo ideal del ciudadano virtuoso!

El dolor que debe causar el alejarse de ella, sólo me lo figuro comparable con ese "adíos" amargo, que se anuda en la garganta del niño cuando se despide de la madre para emprender un largo viaje.

Y algo así como ese goce indescribible que hemos sentido alguna vez, cuando tras dilatada ausencia volvemos a estrechar el corazón, todo amor y todo ternura de nuestra ma-

dre, debe ser la ansiedad de cariño satisfecha que siente el proscrito, al respirar de nuevo las auras de la tierra natal.

Y es que a la Patria como a la madre, cada día la queremos más, porque cada día recibimos de ella nuevos beneficios:

De aquí, que ninguna comparación resulta más exacta, ni más hermosa, que la de la Patria con la madre.

Y así como el hijo pone a prueba su cariño, honrando y defendiendo a la madre,—que le dió el ser,— así también el ciudadano debe poner a prueba su patriotismo, amando de verdad a su Patria, dignificándola, sirviéndola y defendiéndola hasta dar por ella, si es preciso, la última gota de su sangre!

El que tiene Patria tiene cuna, tiene altar, tiene sepultura en donde rendir la jornada de la vida al amparo de los brazos piadosos de una cruz que parecen decir al invasor inmundo: "¡Detente! No profanes la memoria del que fue...!" Oh, sí! Dulce y consolador es poder decir: "Madre! pero más consolador aun, es poder decir: "Patria!—Patria mía"

Ambas, sin embargo, son madres, y madres inmortales de nuestra alma; porque como ha dicho un poeta:

"Las madres se mueren para el mundo, para los hijos no!"

al cabo de diez años sucumbió dejando el recuerdo de su nombre grabado en la memoria de quienes sabían estimar las adecuadas manifestaciones del arte musical, y varios discípulos aventajados, como son Pedro Calderón N. Maestro de Capilla y compositor, Gustavo Campos, pianista, y otros varios que le sirven de galardón, así como también un famoso quinteto que a manera de brillante estela ya señalando todavía en bailes, fiestas y serenatas el ya extinguido paso de "Euterpe".

Cuando implantó el Gobierno en 1886 el canto en las escuelas públicas, nombró a Campabadal para profesor de las de Cartago, y lo desempeñó varios años.

Por disposición del gobierno del señor Soto fueron compuestos los cantos escolares con letra de don Juan F. Farras y música de Campabadal, así como también el "A. B. C. musical" del mismo autor, que luego fue impreso por cuenta de la administración del señor Rodríguez. Ambas obras, aprobadas por un tribunal competente, rigen hoy como texto en las escuelas de la República.

Mirando al Gobierno del señor

Rodríguez que el arte tomaba un aspecto formal en las escuelas, creó en 1894 la plaza de Inspector Escolar de Música y nombró a Campabadal para desempeñarla. En ese cargo duró hasta 1897 en que por razones de economía fue suprimido dicho puesto.

La Escuela Municipal de Música de Cartago se fundó en 1894, bajo la dirección de Campabadal. Esa escuela, a pesar de haber dado excelentes resultados, no duró más que cuatro años, tiempo de la contrata, porque sabida es la inconstancia que en ese, como en otros muchos sentidos, lleva consigo desgraciadamente nuestra raza.

"La solicitud con que ha sido buscada dentro y fuera del país la música de Campabadal, nos hace consignar aquí también su calidad de inspirado compositor.

El Maestro Campabadal falleció en Cartago el 22 de junio de 1905.

(Escrito en 1899)

MISALL JIMENEZ M.

REPRESENTANTE DE MUEBLES Y CERAMICAS

CALLE DE LA ESPERANZA, TEL. 173
DIRECCION: SAN JOSE, COSTA RICA

Acertiles, Aguardiente, BODAS, BARRAS, CERAMICA, MUEBLES, Muebles para el hogar, para Oficinas, para el Comercio, para el Transporte, para el Turismo, para el Comercio Exterior, para el Comercio Interior.

COSTARRICENSES!!

PREMIOS Y CERTIFICADOS INDUSTRIALES

Los generos que fabrica la Compañia Industrial "LA INDIANA" se reconocen por sus diseños y por sus...

LA INDIANA de F. VILA S. C.

Fabrica la ZOPACITA y los productos cosméticos nacionales.

De venta al menudeo en todos los pueblos de la República. Depósito General en LA ABADIA, Puerto del Pacifico, Apartado 120, GUAYAMA, Puntarenas, con Jaime Torero, BAZAR COSTA RICA, San José, Don Eusebio Rodríguez, Alajuela, EL AGUILA, Wari Haou, Cartago, Pólvora, muestras y Precios.

Jardinería LA CAMELIA100 VARAS AL SUR DE LA
IGLESIA DE LA DOLOROSATELEFONO
Número 172TELEFONO
Número 172

De risas y de flores la felicidad está hecha

FRANCISCO AVILA

Representación
SASSO HERMANOS
SASSO HERMANOS
SASSO HERMANOS

SASSO HERMANOS

Representan para Centro América y Panamá, el grupo más fuerte e importante de fabricantes franceses en Drogas, Productos Químicos, Perfumería y Vinos. La Empresa es el más importante de fabricantes en centros y alrededores para Laberintos y Voleibol. De Ingeniería, Sacos, Alfombras y Alfombras de Algodón.

Ese recuerdo de familia se puede dejar
como nuevo sin mayor costo para Ud.**NUESTRO ENCHAPÉ A PRUEBA
DE ACIDO ES GARANTIZADO**

Puntualidad - Honradez - Cortesía

JOYERIA DE M. ORTIZ

Avenida Central - 100 y 101 - Ote de M...

INTERNATIONAL COMMERCIAL AGENCIES

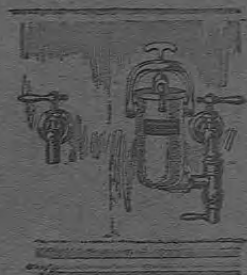
Agentes Representantes de

Fábricas y Casas Americanas y Europeas

125 varas oeste de la Central de Teléfonos

Apartado 636 - SAN JOSE, COSTA RICA - Teléfono 825

Representamos directamente fabricantes de



Harinas de Trigo duro y suave
 Harinas de Maíz
 Cebada - Afrecho, etc.
 Confitos "Pascill"
 Confitos "Borden's"
 Conservas Vinos
 Whisky Escoceses
 "Mackintyre Scott"
 "Winox" Vino nutritivo
 Licores finos holandeses
 Cognacs finos
 Mantequilla - Queso
 Salsas - Encurtidos
 Cervezas
 Aguas Minerales
 Ferreteria en general
 Maquinaria
 Camiones Marca
 "Kellu - Springfield"
 Esmaltes y Barnices
 "Kwickwork"
 Llantas "Star"
 Llantas "Tyrian"
 Befunes "Rouuk"
 Cera para pisos



STAR
 HAND-MADE
 EXTRA D.P.P.
TIRES

Herraduras Inglesas
 Aceites de Linaza
 Hierro para Techos
 Hierro en barras, etc.
 Cola - Gelatina
 Aparatos Eléctricos
 Motores y Dinamos
 Todo Eléctrico
 Cera - Parafina
 Gasolina - Aceites
 Grasas Lubricantes
 Quincallería
 Papel Carbón
 "Centaur"
 Ingletes de Celluloid
 Técnicos "Gilbert"
 Pelotas para Tennis
 Sellos y Techadores
 de todas clases
 Papel de todas clases
 Hules para todo uso
 Cola fina "Gloy"
 Tinteros
 Cristalería
 Loza de todas clases
 Joyería fina y falsa



Peinetas de Celluloid
 Cueros y pieles
 Sillas para Barberías
 y Accesorios
 Géneros de Algodón
 Sedería - Mantas
 Pañuelos
 Hilos de Algodón
 Seda y Lana
 Cintas de todas clases
 Medias de todas clases
 Ing. Amer. - Al.
 Botones
 Ing. Jap. y Esp.
 Cortinas - Damascos
 Manteles - Sábanas
 Satines
 Cotines
 Franelas
 Sacos de Yute
 Imitación de cueros
 Encajes
 Paraguas
 Alfileres
 Sombreros
 Vestidos
 Ropa Interior



NELSON



Invitamos cordialmente al comercio en general a visitar nuestros "Show Rooms"
 Sin o con interés de comprar, pues serán atendidas con gusto

Produce Supply Co. - Almacén de Granos, etc.

Esquina frente a la Botica Nacional Paso de la Yaca - SAN JOSE
 VENTA EXCLUSIVA EN SAN JOSE DE LAS FAMOSAS HARINAS CANADENSES
 Cream of the West, Nelson, Queen-City para pan.
 Radiante, Wolf y Pilot para galletas

Lúpulo - "Three Star" y Choise. Bicarbonato de Soda
 Amónico, Papel de envolver, Azúcar, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Y CALIDADES INSUPERABLES
 AGENCIAS Y SUCURSALES EN LOS PRINCIPALES CENTROS



El Debut Social de Esta Noche



Margarita Aguilar M.



René Aguilar M.



Anita Alsina



Luisa Alvarado Gallegos



Otilia Alvarado C.



Else Aubert



Lilliam Bolandi



Ester Brenes Ibarra



María Teresa Bustamante

El Debut Social de Esta Noche



María Calderón Guardie



Dora Calzada



Cristina Carranza Volio



Graciela Carranza Volio



Carmen Castro Carazo



Carmen Castro Saborio



Clotilde Castro Saborio



Carmen Echeverría M.



Albertina Fernández

Establecida
en 1896

TIENDA

Establecida
en 1896

ROMERO

Desde su fundación adquirió
y conserva la
súpremacía de la elegancia

Su nombre bien conocido
en el país, es sinónimo de
CALIDAD y GUSTO

Importación directa de las Fábricas
de telas de última moda para **TRAJES
DE SEÑORA**; y de Inglaterra de los
Artículos más reputados para **Caballeros**

EL QUE QUIERA RECIBIR LO QUE PAGA EN
CALIDAD Y GUSTO DEBE SER NUESTRO CLIENTE

PRECIOS FIJOS

GONZALEZ HERMANOS

SAN JOSE

COSTA RICA

¿QUIERE Ud. CONSTRUIR CON
GRANDES FACILIDADES?

RAMON PINEDA

CARPINTERO - BORN TALLADOR

Le dará a Ud. los datos que necesite
y se hará cargo de cualquier trabajo

75. veras al Este de "La Nueva Lira"

NO HAY COMO LO QUE DURA

Géneros de Lana y Algodón Ingleses legítimos, Camisas de Lana, Cortinas, Encajes y Bordados finísimos.

OFRECER

Manuel Madrigal Q.

Frete al Palacio de Justicia

New England

Gran Almacén, Tienda y Sastrería

Importación de Géneros de toda clase.
La Casa mejor surtida en artículos para Caballeros. Gran depósito de Casimires Ingleses. Modas y confecciones para Señoras. Perfumería de las mejores Marcas. Novedades y artículos para Regalos, etc., etc.

TELEFONO 72

La Gran Vía

Almacén de Abarrotes

La Casa de Productos para el público más antigua del país. Surte todo completo de VINOS, LICORES, CONSERVAS de los grandes fabricantes Franceses, Ingleses, Italianos, Americanos, etc. Artículos de primera necesidad constantemente renovados. Servicio al domicilio.

TELEFONO 754

PRECIOS LOS MEJORES DE PLAZA

DELCORE, ARONNE & Co., Props.

Cable DACO - Apartado 694 - San José, Costa Rica

JOYAS, ORO Y CAREY

AL POR MAYOR Y AL MENUDEO
FINÍSIMAS IMITACIONES EN PEDRERÍA
CROMOS Y ESTAMPAS MAGNÍFICAS

TODO EN BARATILLO

E. PAGUAGUA

Lado Norte del Banco de C. R. - BUSQUE EL ANGELITO

10001

En las oficinas del Diario de Costa Rica hay depositados

₡ 5.000

que da el interés
por el número 1001 de la Lotería que se juega hoy

El Debut Social de Esta Noche



María Cristina Goicoechea



Isabel Golcher



Valentina González



Lalita Grillo



Amalia Gurdíán



Josefina Jinesta



Victoria Jinesta



Dora y Susy Kirkpatrick

El Debut Social de Esta Noche



Graciela Fernández Pacheco



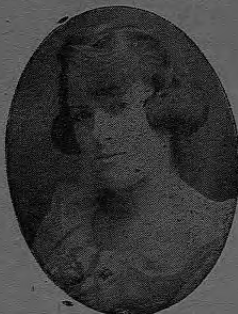
Carmen Fernández Saravia



Julia Fernández Solórzano



Deyanira Figueroa



María Luisa Gallegos



Victoria Gallegos Yglesias



Inés Garcés



María Garcés



Clarita Gil Mac Adam



OLDSMOBILE

Entre los automóviles de alta calidad, el OLDSMOBILE lleva la delantera. Esto se debe a que desde que se estableció la industria de automóviles los fabricantes de OLDSMOBILES han tenido siempre en mira el desarrollo y la producción de OLDSMOBILES mejorados.

Una apariencia distinguida y una belleza de líneas exquisita, unidas a otras características notables entre las que se cuentan sobre todo la comodidad, la gran fuerza del motor, la sin rival economía en gasolina y en llantas y los inmejorables materiales y esmero empleados en su fabricación, hacen del OLDSMOBILE el automóvil favorito y sin sustituto de los automovilistas de gusto refinado.

La fábrica acaba de lanzar al mercado el tipo de cuatro cilindros, que recomiendan para este país.

J. P. ARANGO & Co. INC.

SAN JOSE

COSTA RICA

CORONADO & Co.

Victor A. Dominguez - Mariano L. Coronado

Compra, Venta y Administración DE PROPIEDADES

Apartado No. 568 Teléfono No. 665

Altos del Banco de Costa Rica
San José

AGENTES:

Cartago: Don Jorge Villafranca
Heredia: Don Manuel R. Alfaro
Puntarenas: Don Ramón Araya V.

Jardinería



La Guaria



J. B. Brenes

La Jardinería de Moda por
sus artísticos trabajos y la
preferida de la Sociedad

Teléfono 649 - Apartado 648

En este día de regocijo nacional

R. ODIO & Co.

se complacen en saludar a usted

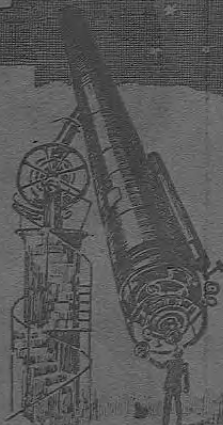
MAS ALCANCE



Los ojos de los pastores fueron, en remotísimas épocas, los primeros que trataron de estudiar los cielos. Vino más tarde el telescopio de Galileo que representaba un estúpido progreso. Luego, los astrónomos lo han ido perfeccionando hasta llegar al poderoso telescopio moderno. En la terapéutica ha pasado lo mismo: primero no se contaba para aliviar el dolor sino con elementos de escaso poder o drogas peligrosas; más tarde se hizo el descubrimiento de la Aspirina, que representó un enorme avance; actualmente la ciencia ha dado un paso más, y combinando ese analgésico con la Cafeína, lo ha convertido en las

Tabletas Bayer de Aspirina y Cafeína

que son un remedio de muchísimo más alcance para dolores de cabeza, muela y oído; neuralgias; jaquecas; resfríos; cólicos menstruales, etc. Absolutamente inofensivas para el corazón. No exija sino el tubo que lleve la CRUZ BAYER



EMULSION DE SCOTT

La terrible TUBERCULOSIS la enfermedad del siglo es hoy eficazmente combatida por la **Emulsión de Scott** Exijase exclusivamente la legítima

El Debut Social de Esta Noche



Clemencia Madrigal



Alida Pattoni Castro



Julieta Ramirez Acebedo



Elia Robles Fernández



Lilly Rohmoser L.



Luz Rothe



María del Carmen Saborío



Anita Sartoressi



Herminia Sartoressi

El Debut Social de Esta Noche



Mercedes López Roig



Nelly Trejos González



Arabela Ulloa



Ada Vargas Méndez



Amalia Vargas Méndez



Totó Velga



Florence Yglesias



Isabel Yglesias Flores



Claudia Young Cañas

The Costa Rica Mercantile Co.
Importadores Exportadores

NEW YORK SE Front St 4 U. S. A.

NO SE PREOCUPE UD., SEÑORITA. Ese malestar nervioso, ese dolor de cabeza y esos cólicos que acompañan a su proceso fisiológico mensual, desaparecen en un instante tomando dos



TABIETAS BAYER



Compre un frasco original hoy mismo y téngalo siempre a mano. Son absolutamente indispensables para su bienestar.



The Costa Rica Mercantile Co.
Representantes de Casas Extranjeras
América Central

EL MEJOR MEDIO DE SENTIRSE BIEN

Millares de personas han tomado este sencillo tratamiento

Una cucharadita de

FOSFATO LIMESTONE

en un vaso de agua caliente en ayunas

El efecto de un ayuno temprano que calma el estómago, los intestinos, el resultado que evita las indigestiones, reflujo, dispepsia, etc.

Urodonal

modifica la herencia artrítica



Todo hijo de artrítico será artrítico. Desde su niñez debe tomar URODONAL para modificar su terreno y evitar las complicaciones de la uricemia.

OPINION MEDICAL

Es por decir que es menester perseguir el Artrismo hasta en las más profundas raíces que planta en la infancia en que todas sus futuras manifestaciones se hallan en peligro. Es menester, pues, que todo artrítico, sea con gran celo sobre la futura salud de sus hijos y que no se angustie, ahora que al fin gracias al URODONAL podrá hacerlo, la inmunidad contra todos los accidentes futuros con que se lastima los dotos al darles la vida.

Profesor LENNER, antiguo profesor de Fisiología general y comparada en la Escuela Superior de Ciencias de Júp.

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, París.

LYSOL

Desinfectante germicida.

SEGURA Y EFICAZ

Múltiples Aplicaciones

Eczema, Herpes, Urticaria, Granos y demás enfermedades de la piel se curan con —

LAVOL

PARA QUE SUFRIR CON CALLOS?

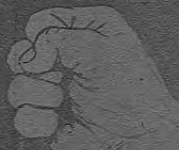

Use

GETS - IT



Aplicue un par de gotas sobre aquel callo. Usando GETS-IT el callo desaparecerá.

Para Recuperar su Robustez

TOME FERRO NUXADO

Enriquece la Sangre da Virilidad



Compuesto Mitchell, Supositorios Vaginales, Polvo Antiséptico, Pastillas Tónico Nervina, Pastillas para el Estómago e Hígado, Píldoras para los Riñones y Píldoras Laxativas que llevan la marca

"MITCHELLA"

son recomendados por personas que han aliviado sus padecimientos.

De venta en las mejores Boticas

Dr. J. H. Dye Medical Institute
BUFFALO, N. Y.

Frazadas **NASHUA**
de Algodón y de imitación
de Lana.

SUPERIOR CALIDAD
Variado surtido en tama-
ños, colores y dibujos.
Amory, Browne & Co.

Los Vinos de Rioja

Más solicitados son los de
"MARTINEZ LACUESTA"
BLANCOS Y TINTOS

RIOJA ESPAÑA

Linotipos, Prensas, Tipos
y demás enseres para las
"Artes Gráficas"

Papelería y útiles de es-
critorio, lápices "Dixon",
Tinta "Stafford", plumas
"Esterbrook".

National Paper & Tipe Co.

The Costa Rica
Mercantile Co.

Representantes
de
Casas Extranjeras

SAN JOSE,
COSTA RICA
América Central

Del **PROBLEMA**
al **RESULTADO**
en un instante con una
Maquina Calculadora

MONROE

Más trabajo en menos
tiempo y más bajo costo.



La preferida de los Mecnógrafos por su arranque automático

"SALAT"

Aceite Puro de Olivas

La Marca más antigua y acreditada de Aceites Españoles

"SALAT"

Voiles, Muselinas,
Poplines, Crepées,
Tafetanes, Organdies
y otros muchos artículos
de fantasía

FABRICAN
Tilton & Keler

6 CALIDADES
insuperables de Cogniac
"DOMECQ"
Monopolio - Una Cepa
Dos Cepas - Tres Cepas
Extra y
El Famoso Fundador

Variado surtido de
Vinos Generosos **DOMECQ**

Jabón "Pears"

Jabón "Sunligh"

Jabón "Azul Moreado"

Marca LEON

The Costa Rica
Mercantile Co.

IMPORTADORES
y
EXPORTADORES

NEW YORK,
U. S. A.

Dalton
Adding-Calculating Machine
Suma, Resta, Multiplica, Divide

Lo que pensarán los hombres de ayer

Salve ¡Oh Costa Rica!

Por Teobaldo J. Pinzós

El hombre es un ser inteligente y libre en su inteligencia. Debe permanecer sujeto a las leyes de otro orden que obren directamente, no sólo sobre su cuerpo sino sobre su voluntad, no por una impulsión ciega y necesaria, como en los de la naturaleza física, sino haciendo su elección libremente, presentando a su voluntad, motivos racionales y capaces de determinar a distinguir el bien y el mal.

La frivolidad y las grandes concepciones no se afitan en una misma cabeza. Los frivolos dan el tono, los profundos dominan.

Joaquín Bernardo Calvo

No hay duda que el corazón del hombre corrompido es muy fértil para producir monstruos de todos tamaños y la fantasía del insombrero muy fecunda y pintoresca para dar coloridos de verdades a los mayores absurdos.

Robespierre, muy avaro, rogado de cadáveres inocentes, pisando la sangre de sus antagonistas, y revestido con el título de Sacerdote Supremo en la Hazon, tuvo que dejar repentinamente el incensario en el altar y aras de esta diosa, para subir al patíbulo, en manos de sus mismos amigos y cooperadores. Si aquella mano oculta que todo lo rige, sabe valerse soberanamente de los destellos errados del hombre y le puede sentir el peso de su brazo poderoso, cuando en el regazo de su razón imbécil, se juzga más seguro y tranquilo.

Joaquín de Iglesias

La emulación y la envidia son dos pasiones del corazón humano que a primera vista se asemejan y bien examinadas, son muy distintas. La envidia es bella y lanchable. La emulación fea y degradante. La primera propende a aspirar a todo lo bueno, la segunda a oscurecer el mérito; aquella es noble y ésta es ruin.

El bolsillo es de un peso incómodo, es un niño de hogar, un niño derrochador; si no están pronto cuanto dinero encierra, viven fastidiados; compran lo que no necesitan, recompensan el más pequeño servicio es para ellos un suco inefable; así se mandan sacaron de dinero lo que solicitan de los dueños. Los bienes de fortuna por la tercera parte de su valor, y lo que obtienen lo gastan alegremente. En el juego, en las mozas o en bailes y francachelas; y cuando todo lo pierden, evitan a los que tienen entre sus manos más, evindian a los que manejan la hacienda pública.

José Francisco Barrantia

El convencimiento que tiene el hombre de los derechos que le son debidos, la conciencia de los deberes y obligaciones que tiene para sus compatriotas son el más firme apoyo y el único sostén de una sociedad republicana.

M. Aguilar

En la escala de los seres el hombre es el primero. En la escala de los hombres el sabio es el más grande.

Los pensamientos de un siglo son para otro siglo como pensamientos públicos para el mismo que ha nacido.

El idioma de una edad, es más oscuro para otra edad, que para la misma que lo ha formado.

La imprenta es el sentido universal del cuerpo político, así como el ojo es el sentido general del cuerpo humano.

Su libertad es consecuencia de la facultad común. Es preciso permitirle a decir que los que gobiernan no pueden errar.

José Cecilio del Valle

La historia no es un libro, es una serie de sucesos que se realizan; los libros no hacen más que consignar esos sucesos. El que escribe un libro histórico, debe procurar desaparecer en su obra, presentando a la vista los acontecimientos que narra, como si se estuvieran verificando.

Lozano Montufar

Los partidarios de la libertad absoluta contra la enseñanza obligatoria, son los abogados de la barbarie, los defensores del instinto sin ley que rebaja al hombre al nivel de los brutos, los verdaderos ateos del progreso.

La espada del predestinado es como el emblema de una nueva fe. La ingratitud, rompe el hilo moral del progreso en la trama de la historia.

Alvaro Contreras

(Defendiendo a los mulattos). Nadie ignora que el honor, el premio y la recompensa al mérito son el primer móvil del corazón humano, son el estímulo más poderoso que mueve al hombre a reprimir sus pasiones y a emprender una carrera laboriosa y útil a la patria; pero de este estímulo se desvirtúa la acción, cuando a aquellos hombres que hasta ahora se han mirado con desprecio. En una palabra, yo no encuentro razón para privar del derecho de ciudadanos a aquellos que traen su origen del Africa, que hablando con más claridad son los que en América se conocen con el nombre de castas; y por el contrario, creo que hay razones de conveniencia y de justicia muy poderosas para inclinar el ánimo de Vuestra Majestad en favor de aquellos individuos.

Presbítero Florencio del Castillo

Si hasta ahora la desunión y diversidad de opiniones han obstruido los progresos de la América septentrional, parece ser llegado el caso de asegurar la suerte futura de los pueblos que descansan en los padres de mala fe. Yo comprendo que estando así las cosas, las repúblicas a la vista, pueden componer una nación bastante capaz para sostenerse y ocupar un lugar considerable entre los gobiernos de la América, Europa, etc.; pero nada se podrá lograr entre tanto que las repúblicas continúen un solo objeto, no se dedique a tratar con firmeza y confianza sobre sus verdaderos intereses; porque mientras haya divergencia y contradicciones, en vano se trabaja, sin la honesta esperanza de que las provincias en los brazos de la paz y del buen orden. Costa Rica, con su prudente neutralidad, no influye en perjuicio de ninguna provincia; goza de un gobierno nivelado, justo y liberal, y saldrá más airoso que todas las provincias en su último resultado.

Victor de la Guardia

(A los soldados del 42). No os olvidéis que el contrario cuando se rinde deja de ser un enemigo y pasa solamente a ser un hombre en la desgracia; tendéle una mano protectora y ejerced en todas vuestras facultades el deber que os tieneis; se hallan adornados los que, como vosotros, son valientes y filantrópicos.

Salve oh! Costa Rica! Tierra bendita de la libertad, yo, te saludo en tu gran día y llevo fervoroso un himno de amor y admiración. La memoria de los campeones que te dieron independencia. Salve! Tierra propiciosa de amparo y de amor, al pie de cuyos frondosos Cedros encuentran albergue los proscripios y peregrinos de la libertad. Mil veces bendita seas!

Cuando en cósmica revolución abandonaste el seno de Neptuno, para emerger feraz y rozagante, los dioses te convirtieron en su paraiso y crearon tus selvas tupidas, donde se entrelazaron los Laureles y Nogales con las Caobas y los Hules dando abrigo a los simbólicos Quetzales, a las cantoras Turpiales, a los páldicos Canarios y miles más de lindas aves, que con su melodioso gorgojeo encantan y adormecen. Te cruzaron de serpenteantes rios, que asemejan hilos argentíferos que atraviesan un manto de atropelada esmeralda. Emocronaron en tus fecundas cañadas habían de perseguir afanosos, codiciosos inmigrantes. Colocaron, codiciosos emigrantes. Colocaron, como guardianes de tus bosques vírgenes y de tus amiadadas riquezas selváticas a la terrible Bocaracá, y a la feroz Casacabel, que tal vez son la reencarnación de tus antiguos caciques, y que castigan con crueldad la planta del que te holla.

Como grandes usinas de la incansable labor multimilenaria de las profundidades misteriosas de tu exuberante suelo se alzan el Póas, el Miravalles, el Iraré, el Orosl y otros volcanes que con sus altos penachos de tupido humo son los incensarios de la inamoral Naturra, que crea y destruye con incansable afán.

Colocada entre los dos grandes Océanos, que hambrientos lamen tus auríferas arenas, eres un oasis entre dos desiertos; y como a la tierra de promisión vienen a ti los hombres de Oriente y de Occidente; del Norte y del Mediodía a admirarte y buscar en tu seno abrigo para el duro hielo de la injusticia que los aleja de la Patria. Con tus libérrimas leyes

eres la patria y el hogar de los que por las tiranías se quedaron sin éste y sin aquella.

Lazo de unión entre dos mundos, con tus sencillas costumbres, con tu tradicional caballeriosidad, con tu culto por la mujer y por la justicia eres la predilecta heredera de aquellos antiguos iberos, que con el viejo Genovés a la cabeza plantaron los pendones de la heroica Castilla en las tierras de Chiriquí y Cariari, donde fundaron la primera ciudad española del Nuevo Mundo. Tu la hermana mayor de los pueblos Hispano-Americanos del Continente, recibe en el día de hoy el reverente saludo de los hijos de Sud-América.

Costa Rica, perla de dos mares, joven reina reñimada sobre un trono de tropical verdura, son tus mujeres el armonioso conjunto de la virtud y de la hermosura; de la bondad y de la abnegación y ellas conciben y amamantan a los hombres que dignificados por el trabajo y educados en la escuela de la justicia, harán carne el ideal de la igualdad y fraternidad.

Cien años para un pueblo, apenas ayer, y sin embargo Costa Rica ello llegó está cerca de la tierra prometida, a la que le conduce el Moisés de la democracia. Muy presto y con paso firme ha recorrido, en pequeño tiempo el largo camino que conduce a la civilización. Pequeños yerros, luchas fratricidas, odios lugareños, son consiguientes a ese camino que la Historia nos muestra regado de sangre y lágrimas.

Salve Oh! Costa Rica! al comenzar tu segunda centuria, anhelo, deseeo que la luz radiante de la justicia ilumine la senda de los que te dirigen; que tus moradores convivan en fraternal cariño; que tus riquezas se utilicen en hermoesarte y hacerte feliz; que no tengas más soberanos que la justicia y la verdad, realizando así el hermoso lema que proclama tu himnada bandera con su bravo rojo, diáfano azul y purísimo blanco: Libertad, Justicia y Virtud.

San José, 15 de setiembre de 1921.

Me habéis proclamado nuestro jefe de armas, y voy a tomar la parte que me corresponde en vuestra causa; ella es justa y por tal circunstancia me hallo decidido a sacrificar en su defensa mis intereses, mi reposo, mi saagre y mi vida misma. Muramos por conservar el crédito del Estado, por que Costa Rica no cometa el crimen de atentar contra los derechos de pueblos soberanos, y porque con ellos no haya más que una alianza fraternal de que resulten los bienes que hagan feliz a la Nación.

Antonio Pinto

El que hace la ley, si después de establecido como que de un establecimiento de ley, que contiene se para su ejecución, puede innovarla en todo o en parte, pues es ley hu-

mana que admite por este principio variación.

Presbítero Nicolás Carrillo

Costa Rica ha sido censurada, es verdad, por esa especie de independencia o de indiferencia con que ha visto hasta aquí el resto de la República; pero lo cierto y clarísimo es que el favor de esa apatía o indolencia tan ridiculizada, ha sido y es el consuelo de nuestros vecinos afijidos; no ha corrido nuestra saagre, nos han sido depredados nuestros intereses; ni la casada lloro en soledad y anargura, ni el andano padecimiento las degraídas de su cara familia, ni el niño gimio su orfanidad.

Rafael Francisco Ossajo

(1) Centro América.

El Cielo del 15 de Setiembre de 1921 a las 20 h. 40 m.

(El mismo aspecto presenta el cielo a las 18 h. 40 m. de octubre, y así el estar las constelaciones en el Oeste de los puntos que ocupaban el 15 de noviembre).

La capricuosa constelación del Cisne, cuya estrella Alfa o Deneb (de segunda magnitud, y conocida como la "galina") cruza el meridiano a las 21 h 2' 41", 648, culmina a las 20h 40' 59" 22; lo que en San José, que está 8° 1', 95 al Oeste, se verifica 32, 16 antes que en esta ciudad, cuyo longitud y latitud, referidas a la época de la Castell, son respectivamente 84° 12' 12", 7 y 10° 0' 58", 6.

Está situado el Cisne en la Via-Láctea, en una región donde esta banda de soles tiene 16° de ancho con la Constelación del Águila al Sur, de la cual está separada por dos pequeños grupos de estrellas: Sagita y el Delphin; está en el borde externo y superior en el campo de visión Oriental de las dos en que se divide en esta parte del Cielo la Via-Láctea. Tanto en la zona del Cisne como en la del Águila, William Herschel pasó el objetivo de su telescopio, contando en su campo de visión igual al aparente de la Luna, 2000 estrellas en la primera y 2300 en la segunda, y manteniendo fijo el instrumento durante un cuarto de hora, yió desfilar por su campo 116,000 estrellas.

La constelación del Cisne es riquísima en estrellas dobles. Al pie de la Gran Cruz, Beta, de segunda magnitud, es fácil de desdoblarse con un anteojito cualquiera. Pero la más interesante es la 64, de 3^a de magnitud, que se percibe a simple vista, y que se localiza, por formar un rombo con las estrellas Alfa, Gamma y Eta. Es célebre por haber sido la primera; cuya distancia a la Tierra ha sido calculada, año a año, desde 1838, por Bessel, y también la primera en que se descubrió propio fue reconocido; lo que fue efectuado por Hiazzi el año 1804, fecha antes de la cual habían sido consideradas fijas todas las estrellas.

La paralaje de la 61 del Cisne, O 384, indica que esta estrella se halla 590,000 veces más lejos que el Sol; esto es, a ochenta y ocho mil millones de kilómetros, trayecto que la luz, con su pasmosa velocidad de 75,000 leguas por segundo, franquea en 3 años y 3 meses. Si un tren expres paritaria de la Tierra y caminara con velocidad suficiente para recorrer cada hora distancia igual a la que media entre Alajuela y Espariza, tardaría en llegar a la 61 del Cisne ciento veinte millones de años.

El 15 de Junio, a las 23 horas, principia a desvanecer el horizonte nordeste la constelación del Cisne; el 14 de Julio, a la misma hora, ha andado la tercera parte de su camino hacia el zenit; el 14 de Agosto dista 30 grados de su punto de culminación; en el 15 de Septiembre y Octubre, por el cenit de Madrid (40° 24' 20" N. N.) y por el de Nueva York (40° 43' 48" N. N.), y se halla en el propio cenit de este último lugar a las 20 h. 39' 20".

Al nordeste del asterismo del Cisne, la plena Via Láctea, está Casiopea, cuya estrella Beta pasa por el meridiano a las 12h 26' 55", 937. Al Este está Lira, con la brillante Vega, y hacia el Sur luce Altair. En la región de la Via-Láctea que se extiende desde la plena Via Láctea al Arceon a nuestra vista Sarcario y el Escorpión, éste ya próximo a ocultarse. Ofnuco y la Serpiente están a la derecha; luego Hércules, la Corona y el Boyero, bajo la Lira, en enfiamiento hacia el Oeste; entre el Cis-

ne, la Osa menor y Casiopea, Cefeo, y el Nordeste de este, al ser las 21 horas, aparece Perseo.

El gran cuadrado del Pegasus se halla más o menos a igual distancia del horizonte oriental y de su punto de culminación. Estando aislado y compuesto de estrellas de segunda magnitud, es fácil de ser reconocido por el principiante. Uno de sus cuatro miembros, el ocupado por la estrella Alpherat, pertenece a la vez al Pegasus y a Andromeda, siendo desdoblado por Delta en el primer caso y por Alfa en el segundo. El resto de la constelación, que se extiende hacia el Oeste del Gran Cuadrado, es un grupo de estrellas variables, en su mayor parte de tercera y cuarta magnitud, contiene, entre otras estrellas dobles, la Eta, que corresponde a la frente del Caballo, observable con un pequeño anteojito, pero nada más que sea digno de llamar por tanto tiempo nuestra atención.

El lado occidental del cuadrado prolongado hacia el Sur, pasa por Beta de Aquario, y remata en la brillante estrella Fomalhaut (la boca del pez).

A la altura del Este de Fomalhaut, y en la prolongación hacia el Sur del lado oriental del cuadrado, al ser las 22h, se ve Beta Ceti. El resto de la constelación sigue a ésta hacia el Este. Primero viene un pequeño, luego la notable variable Alfa, y por último un grupo que forma parte Alfa o Menkar.

La línea de estrellas que, principiendo en el ángulo Nordeste del Gran Cuadrado, se dirige hacia el Nordeste, contiene las cinco principales estrellas de esta constelación. Encima de las tres, cerca de la segunda, de dos pequeñas estrellas que forman enfiamiento que mira a Perseo, está la gran Nebula, de 4^o de longi-

El velero ...

(Viene de la página 38)

cuales iba don Joaquín Bruno, vecino de Cartago, vestido de militar, con un rifle azul, con vueltas de hilacha roja, con un sombrero de lentejuelas, y armado con una pluma; iba parado muy "diesto" y ufano en el caramanchel de popa.

La presencia de aquel gallardo militar y la irrespetuosa maniobra hecha al buque de guerra, obligaron al capitán de la "Reina de los Angeles" a decir: "¡Alto ese velero, que venga su capitán a bordo!"

La confusión aumentó y don Vicente Fábrega con tono nervioso le dijo a Figueroa:

"—No, dice Figueroa, es a Ud. a quien llaman esos señores como capitán que es. Así estuvieron el uno y el otro por largo rato, hasta que al fin se acordó de la arboleda de "La Reina de los Angeles" vino a decidir el asunto, en vista de lo cual resolvieron ir los dos; botaron una lancha y se dirigieron al buque de guerra.

Convencido el capitán del buque español que se trataba de un barco costarricense que iba en asuntos comerciales a Panamá, no tardó en disculparse y en entrar en franca amistad con aquellos que al regresar a bordo le "La Reina de los Angeles", ambos se dirigieron a Bruno para llenarle de improperios, pues por su fementida arrogancia y su orgullo militar, hablase tomado su barco como suercero. Los fuertes golpes que recibió Bruno lo hicieron

tan aparente, y que quizá sea, al sentir de Frannmarion, un sistema planetario en acción. Así suces mayor que el nuestro; debajo de Andromeda está el notable y antiguo grupo del Triángulo, y el más brillante y pequeño de Aries. Próxima al Sur de Vega es una espléndida estrella que, por su declinación Sur y su aislamiento, se reconoce en ella a Fomalhaut, de que es el único miembro conspicuo del asterismo del Pez Austral. Cerca de él está Zenorio, y entre éste y Sarcario se halla Capricornio.

Aunque esta última es una de las constelaciones zodiacales más débiles, es un grupo bien definido, y puede fácilmente ser reconocido. Sus estrellas principales, Alpha y Beta, estrechamente unidas en la parte Nordeste de la constelación, en la ganza del Cabro, brillan en el enfiamiento determinado por las tres estrellas principales del Águila. Próximamente 20° al Este está representada la cola del monstruo por las estrellas Gamma y Delta Capricornio, siendo la última, aunque cuarta en orden alfabético, la más brillante de la constelación.

La estrella principal de la Lira, constelación esta que representa la liza de Orfeo, es Vega, astro de primera magnitud y de brillo extraordinario, con el cual solo Arturo rivaliza en el hemisferio de la Osa Mayor.

Se aproxima Vega a la Tierra con una velocidad de 73 kilómetros por segundo, más o menos la distancia de esta ciudad a la Barranca. Parte de la línea que se extiende desde la Tierra, que se dirige, en unión de los demás planetas, a la constelación de Hércules, hacia donde se encamina el Sol siguiendo una enorme curva

ir hasta la bodega del buque por la boca de escotilla.

Se procedió inmediatamente a reparar los cables y a reparar los daños causados por el canotazo para poder llegar al fondeadero, entró tanto que multitud de personas relatan a mundibona bafante del acontecimiento, que el canotazo habían llegado al muelle.

Ya fondeados y pasada la vista del capitán de Puerto, el señor Bruno procedió de un cuenta y riesgo a negociar las mercaderías que llevaba en el "Reina de los Angeles", redujo todo a dinero pero con tan poca gracia y fino que lo poco que recibió lo invirtió en framacachelas y fiestas, hasta quedar completamente liquidado y sin medios ni para el regreso a Costa Rica. La mayor parte de los comerciantes en vista de tan mala suerte, optaron por "sentar plaza" en Panamá, y fue así que "La Reina de los Angeles" en lastré tuvo de regresar a Costa Rica.

La "Reina de los Angeles" hizo luego otros viajes a Panamá, al Realajo y a otros puertos vecinos, pero en cierta ocasión en el punto denominado "Bajo de las aves" se varó y rompió. Su dueño la remolcó hasta Puertoñas donde se achicó de romper. Su ancla permanecía abandonada en las playas de Panturenas, allá por el 56 y su canotazo pedregro que tenía a bordo, fue regalado a la Virgen de los Angeles de Cartago para que sirviera para el desparo de resacas en las fiestas celebradas anualmente en su honor.

Fueron capitanes de esa embarcación, después de Figueroa don Juan Fresco Neco y don Manuel de la Torre Jiménez.

ROG. GRANADOS CHACÓN

cuyo punto ápez está posiblemente en Gambray, Beljica, las 19^h 54^m. Altair, Deneb y Vega forman un triángulo que, a ser la distancia que igual a la que separa a las dos primeras, sería isosceles, siendo Vega su vértice occidental.

La luna en esta esplendente estrella la atraviesa, para llegar a la Tierra, una distancia igual a un millón de veces la del Sol.

Alpha Capricornio es una notable estrella doble, visible a simple vista, con sus componentes separadas por un arco de 5 1/2 minutos. Beta Capricornio es también doble pero como sus componentes están apenas a distancia de un arco casi la mitad del que media entre las anteriores, es preciso valerse de un anteojito para desdoblarse.

Passan por el meridiano en esta misma noche, a las horas que se expresan a continuación, las siguientes estrellas:

- Alpha—Pegasus 22h 25' 57", 57
- Alpha—Cephei 21h 38' 37", 371
- Alpha—Cygni 21h 1' 15", 542
- Alpha—Aquilas 20h 8' 36", 809
- Gamma—Aquila 20h 4' 12", 094
- Gamma—Cygni 20h 41' 58", 530
- Alpha—Lira 13h 54' 4", 0
- Alpha—Casiopee 0h 26' 55", 405 (15 Sept)
- Gamma Andromede 0h 25' 18", 038 (16 Sept)

Altair y Alpha Aquilas (el "mar-dol" "la cola del águila volador") se halla en uno de los bordes de la Via-Láctea, aparentemente sostenida por dos estrellas que simulan dos alas, siendo la que mira hacia el Nordeste la más grande, que para nosotros tiene la importancia de marcar nuestro cenit, pues apenas se aparta de él 25' 2" 45 hacia el Norte. Alpha Cygni, punto de cruzamiento de los dos brazos de la Gran Cruz del Cisne, está a una distancia de 1000 de la Cruz está representado por Alpha, también de segunda magnitud, aunque más brillante; y el pie por Beta, o Albireo, de tercer orden.

Alpha Andromede señala, con Beta de Casiopea, el curso del Meridiano vernal, del cual se apartan poco más de un grado.

La constelación de Andromeda ofrece, entre otras curiosidades, la estrella triple Gamma, uno con un débil anterior, se desdoblaba en un sol anaranjado y en otro de matiz esmeralda.

POSICION DE LOS PLANETAS

Venus y Marte se hallan en Cáncer; Júpiter y Saturno, en Leo. Saturno, cuya revolución dura 11 años, diez meses y diecisiete días, cumple en el presente mes un año de residir en la constelación en que se encuentra, de donde se trasladará a Cáncer a Virgo, Júpiter, cuyo año dura 29 años terrestres, entra en la misma constelación, terminado septiembre, después de una estadía de dos años y cinco meses que abandona. Los dos primeros se trasladan de Cáncer a Virgo, y todos cuatro se reúnen en noviembre en Virgo; lo que, dadas las circunstancias de ocurrir el perigeo lunar el 21, y de entrar en conjunción con la Luna, Saturno el 24, Marte y Júpiter el 26, Venus el 27, Mercurio el 28 y Mercurio con Júpiter el 26, pudiera ser ocasionado a producir algún día crítico del 15 al último de Meses.

Alajuela, 10, de setiembre de 1921.

FEDERICO G. SOLÓRZANO

N. de la R.—Por la premura del tiempo no fue posible ilustrar el notable trabajo del señor Solórzano. (Trabajo leído en las sesiones científicas del Instituto de Alajuela)

RECUERDOS DE ESPAÑA

Las ruinas de Ujarrás y la Iglesia de Orosi

Por ELADIO PRADO

EL PUEBLO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN PURISIMA CONCEPCIÓN

Según el informe del Gobernador Diego de Artieda, del que hemos hablado en 1533 había en la provincia de Ujarrás (con Turrialba, Orosi y Guacacá) cinco encomiendas con doscientos indios.

Los indios fueron desapareciendo, dizcamos, como hemos dicho, en gran parte, por las pestes y enfermedades (1). El indio resistió menos que al blanco a las enfermedades infecciosas de la piel y a las afecciones del pecho. Las calenturas o fiebres miasmáticas lo destruyeron más pronto que al blanco o al negro. Las pestes de 1630 y 1634, como hemos visto, diezmaron considerablemente las poblaciones del valle del Reventazón, dándose en esta época la casi desaparición de los indios guatares de Turrialba, Ujarrás, Tuerrique, Tuis Adirro, Corroí, Orosi y Jucaragua. Había habido pestes también en los años de 1614, 1645, 1654 (viruelas) y posteriormente en 1738 (de fallas y resultados), y en 1781, en la cual murieron las dos quintas partes de algunas poblaciones, y en 1822.

Otra de las causas de la desaparición de los indios la encontramos en la esterilidad y poca fecundidad de los matrimonios.

En 1637 había todavía cinco familias de indios primitivos. En 1701, después de haber sido trasladados a Ujarrás los indios de Orosi y Guacacá, se encuentran ocho indios tributarios y setenta y dos medio tributarios, contándose, en 1709, solamente cincuenta y cuatro, y cuarenta y cinco en 1713, distribuidos en diecisiete familias. En 1732 se presentaron ante la autoridad, seis indios a quejarse contra el mayor domo Juan Brenes. De los seis, uno sólo, Anastasio Calvo era originario de Ujarrás, siendo los otros cinco de la provincia. Según un escrito del Gobernador Carrand y Manán, ya en el año de 1737 había muerto el último indio de Ujarrás.

En 1740 encontramos, pues, la población desprovista completamente de indios originarios. En esta época contaba Ujarrás con trescientos treinta habitantes, de los cuales ciento cinco eran españoles, ciento noventa mestizos y el resto veinticinco mulattos y zambos.

La población de Ujarrás descendió de los conquistadores, particularmente de aquellos notables a quienes, en 1569, se les señalaron encomiendas en Talamanca, Guaimal y Tarrisca. Estos encomendatarios prefirieron quedarse en el interior casándose con indias. Estos enlaces, que efectuaron los españoles en toda la provincia, originaron la raza indio-española.

LA VILLA DE UJARRÁS

Cuando Napoleón detuvo en Francia a Fernando VII, los marcos de los españoles formaron una junta de gobierno estableciendo el sistema constitucional.

Las primeras cortes se reunieron en Cádiz en 1810. En 1813 concedieron a Ujarrás con el título de Villa.

Desde entonces dejó de llamarse

(1) Otras causas: guerras entre las tribus; muchos indios fueron hechos prisioneros por las campañas sucesivas y pocos los príncipes indígenas quisieron ser esclavos en Jamaica y Bluefield.

Ujarrás, el pueblo de la Purísima Concepción, llamándose a veces Villa de Ujarrás, perdiendo para siempre su primitivo nombre, por demás simpático y atractivo, hermoso y grato para los siervos de María.

LA IGLESIA

Hemos supuesto que, en los comienzos se levantaba una capilla sencilla. La primitiva iglesia, propiamente hablando, se construyó entre 1575 y 1580. Era de adobes, horcones y teja. Fue refaccionada de 1638 a 1640 por el gobernador Gregorio de

las Cuales, las mayores, pesaban unas seis arrobas. Del libro Nuestra Señora de Ujarrás.

LA IGLESIA DEL PUEBLO DEL SENOR SAN JOSEPH DE OROSI

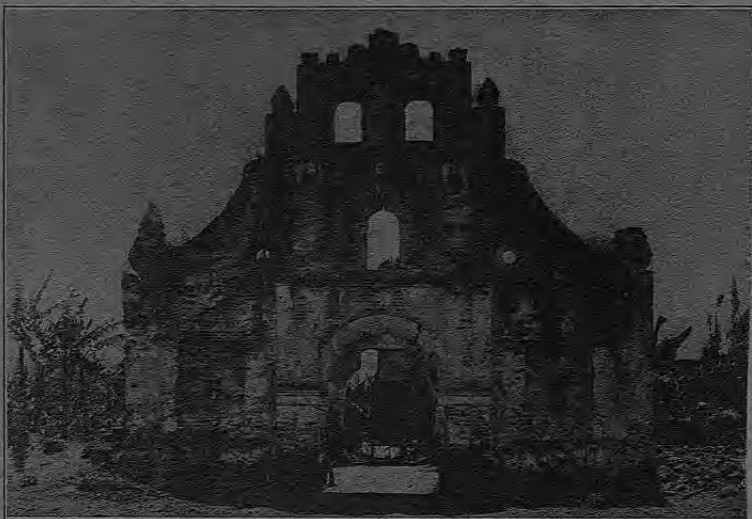
PRIMEIRA EPOCA

El primitivo Orosi, Oroscí o Orucay (según Gagini), se componía, en 1569, de unos 150 indios guatares, siendo sus caciques Xarocpa y Choboro, según el repartimiento de Peñarán de Ribera.

Colegio de Cristo Crucificado de Goathemala que tenían a su cargo las reducciones de San Francisco de Terraba desde 1713 más o menos, lo maron la de Orosi en 1742.

Para repoblar el lugar obtuvieron autorización para trasladar a él los pueblos de Jesús del Monte (en el valle de Tuis, fundado por fray Antonio de Andrade y fray José Vela) y San Joseph del Pijibá. Estos pueblos se fundaron con indios voluntarios sacados de Talamanca, en su mayor parte, si no del todo, cabeceras. Los primeros se trasladaron en 1751 y los segundos en 1755.

RUINAS DE UJARRÁS



Templo construido por los españoles en Ujarrás, población a la que las Cortes de Cádiz concedieron título de VILLA en 1813.

Sandoval. Para sustituir a ésta, construyó el gobernador Gómez de Lara, la iglesia de cal y canto que perpetúa aún el milagro del rescate, de la cual hemos hablado ya.

Esta iglesia era corta. Tenía sacristía, claustro y diversas habitaciones para el doctrinero y los diputados y peregrinos que conataban bajar de Cartago para las fiestas de la Virgen. El techo de todas estas construcciones era de teja de barro.

La portada de la iglesia era elegante y hermosa, con una sola puerta al frente. De estilo franciscano (o de misión o colonial), si se nos permite la palabra, que lleva fácilmente el espíritu de la devoción.

Puertas laterales. Todas las puertas de madera, de dos hojas, con sus correspondientes alabados.

Al exterior de la puerta frontal y en la parte superior de la misma, tenía un balcón bordeado de tabla, con su correspondiente barandilla, desde donde se tocaban las campanas de

Fue reconocido por los tenientes Diego de Velázquez, Quiñones y Vera Bustamante, enviados por Cavallon desde Cartago.

El 20 de noviembre de 1562 prestaron obediencia a Vázquez de Coronado. Formó parte de Ujarrás.

Mimados por las pestes, los primitivos pobladores desaparecieron por completo. En 1625 aparecen sólo 7 indios tributarios; en 1697 quedan únicamente 5 familias; en 1699 la Audiencia de Guatemala ordena el traslado a Ujarrás de los que quedaban en atención a que son pocos y el lugar "enfermizo" y posiblemente también porque la iglesia amenazaba ruina y no se quería reedificar.

Sobre esta primera época de Orosi los documentos arrojan poca luz.

SEGUNDA EPOCA

Los franciscanos auxilió a Recoletos de la regular observancia del

La parroquia se fundó en 1756, y a su servicio hubo siempre dos frailes.

Estaba en el camino obligado a Terraba y Buzaca y por esta razón fue de mucha importancia. Minutos no existió otra comunicación con aquellas apartadas regiones.

Ignoro si los Recoletos construyeron la iglesia actual o simplemente se limitaron a reconstruirla. (El valioso archivo de Orosi que contiene, entre otras cosas, las crónicas y documentos de la conquista de indios encomendados a los Recoletos, se extravió: las imaginarias minas del Tisingal si nunca dieron oro, sirvieron en cambio para que algunos de sus buscadores se apoderaran del archivo de Orosi.)

Las preciosas pinturas que aún existen, fueron traídas de Guatemala por los Recoletos.

Orosi tuvo su apogeo a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.

En 1787 tenía 580 almas, 46 casas de teja, 30 de paja; gran fraguero; atajo de lieguas con 96 cabezas; 39 mulas; 22 caballos; 400 reses de barro arriba; un tejlar capax para quemar 3000 tejas; cabildo, cárcel, etc. etc.

La iglesia mira al oriente y está colocada al pie de un cerro pintoresco que remata en tupida montaña.

Es la única que nos queda de los españoles. (La de Nicoya no fue construida por éstos como creen algunos: la primitiva fue reducida a cenizas en 1634 por un incendio: la actual fue construida — según el Sr. Thiel — (viajes) por ahí de 1840.)

El pódico campanario o torre que se eleva en el costado norte de la iglesia, tiene cinco campanas, de las cuales dos grandes.

La mayor tiene esta inscripción: "Por Jesús, María y José, siempre sonaré. Año de 1779"; la otra ostenta esta otra: "Soy de San José de Oroqui. Año de 1787."

A principios de este siglo, la iglesia se derribaba y don Manuel de J. Jiménez, entonces Secretario de Fomento, se interesó vivamente con su gobierno (el de Esquivel) hasta conseguir la suma de ₡ 2900.00 para su reconstrucción. La Junta tenía en manos de fondos propios — ₡ 578.25, y 85 fanegas de cañ. Hizo la Junta, un llamamiento al pueblo para recoger lo que faltaba, y éste supo corresponder a él, pudiendo reunirse lo restante. Se gastaron cerca de ₡ 4000.00 y los trabajos fueron activamente velados por el entonces Gobernador de Cartago, don Nicolás Jiménez O.

Está consagrada a San José, en su Patrocinio y tengo para mí que la bella imagen de madera de este santo que allí se venera, es la misma que se veneró en la iglesia de San José Cabecar, cuando quizá por manos piadosas del incendio con que los Cabecares destruyeron su iglesia, en la gran sublevación de los tala-mancas en 1709.



LA IGLESIA DE OROQUI

Único edificio construido por los españoles en la época colonial, que queda en pie, después de haber resistido los tres famosos terremotos que destruyeron a Cartago: el de 1822, el de San Antolín en 1841; el de Estanislao el 7 de mayo de 1822 y el 4 de mayo de 1910.

El Gobierno de Aguilar Barquero la declaró "Monumento Nacional" que, como tantas cosas entre nosotros, no pasó del papel.

Su estado actual es ruinoso: las goteras se han apoderado de la techumbre; parte del convento adya-

cente no existe ya, parte del mismo está al desplomarse, y todo allí pasará y se acabará, tal es nuestra indiferencia, tal nuestra incuria, que apenas si hay alguien que recuerde las grandes peregrinaciones que, todavía en el siglo pasado, bajaban a

pie de Cartago para la magna fiesta del Patrocinio del Señor San Joseph en su pueblo de Oroqui!

(De un libro en preparación).

Eladio PRADO.

La Unión Libertadora Venezolana en el Centenario de nuestra Independencia

San José, Costa Rica, 15 de setiembre de 1921

Señor don Julio Acosta García,

Presidente de la República de Costa Rica

Pte.

Señor Presidente:

En esta magna fecha en que el pueblo de Costa Rica celebra el Primer Centenario de su Independencia, la *Unión Libertadora* se una del modo más efusivo al regocijo de los costarricenses y lo hace presente por medio de usted que ha tenido el inmenso honor de presidir los destinos de este pequeño gran pueblo en tan singular ocasión.

La generosidad del honorable Gobierno presidido por usted y a su hermosa iniciativa emitió el decreto por el que se dispuso adoptar el busto de nuestro Libertador en una serie de sellos de correo, que dice tanto señor Presidente de la gentileza de su Gobierno, que no tenemos palabras bastantes a expresarlo en este momento. Sea pues el reconocimiento de los hombres de mañana

los que se encarguen de manifestar la significación que entraña un gesto de tan hermosa y noble trascendencia.

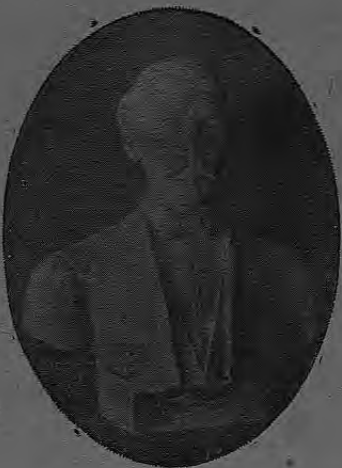
La UNION LIBERTADORA que ha sabido vincular su nombre a la historia del país prestando el contingente de sus esfuerzos a defender la Soberanía Nacional como queda atestigüado con el sacrificio de nuestro malogrado compañero Coronel Daniel Herrera, y la sangre derramada de nuestros Coronel Amadeo Vargas, Teniente Coronel Guillermo Padilla y el concurso de muchísimos más entre los que tuvimos el inmenso honor de contarnos, no puede menos, pues, de significar su más profundo regocijo con ocasión de la gloriosa efeméride que se celebra hoy.

Sírvase permitirnos, señor Presidente, reiterarle las protestas de nuestra consideración muy distinguida con que somos sus atentos y seguros servidores,

UNION LIBERTADORA VENEZOLANA,

J. C. Sotillo Picornell,
Presidente.

Los autores del Himno Nacional



Manuel Ma. Gutiérrez
Autor de la Música



José Ma. Zeledón Brenes
Autor de la Letra

Concepto tan importante y benéfico para nuestra Patria, la labor llevada a cabo por el Maestro Zambrana, que veo en ella el punto de partida de nuestra evolución intelectual, dirigida hacia el mejoramiento, tanto de las propias instituciones cuanto de la cultura general.

El pensamiento sazonado por las mejores fuentes del saber se esparcía por todas partes: en la tribuna con la magia de sus palabras y su poder imaginativo, era a manera de águila caudal, que alzaba el vuelo en medio del asombro de todos, en busca de las cimas en donde anidan sus iguales; en la Cátedra de Derecho, era la idea salvadora que con su luz, se encendía en el cerebro de sus discípulos para guiar sus pasos en lo porvenir; en la prensa, sus conceptos de belleza y de poesía en la historia y en la literatura, tenían la virtud de hacer sentir sobre las frentes anhelantes, la frescura de la brisa y sobre los labios angustiados del que sueña mundos mejores, el agua fresca del oasis salvador.

Gracia para Costa Rica fue que arribara a nuestras playas el Maestro, y que sintiera por ella mayor devoción que muchos de sus propios hijos, porque si la plasticidad de nuestra naciente República, hacía fácil la siembra de las ideas y el despertar del entusiasmo por el estudio en una juventud inteligente y agradecida, mayor es ahora el reconocimiento, cuando contemplamos los avances indubiables provocados por esas mismas desmenzadas, que por fuertes y robustas, han sabido crear un verdadero sentimiento democrático, el mejor valladar de las liber-

El Dr. don Antonio Zambrana



tades públicas, y el más valiente defensor contra las simples asechanzas de la tiranía.

Ha sido tal la virtud de su labor hacia la consolidación definitiva de la República, que es justo reconocer, que en nuestras luchas de ideas y en nuestras acciones patrióticas tendientes al respeto del derecho y de la justicia, siempre es el doctor Zambrana el inspirador de nuestros

esfuerzos y es su voz, por no lejána menos potente, la que alienta los corazones y arma los musculosos brazos.

Su bandera "Hagamos República", la vimos flamear enarbolada por la juventud, en las dolorosas jornadas que hicieron caer la tiranía.

Su bandera "Hagamos República" congregó a los costarricenses en la defensa de la integridad de su suelo,

y es porque los pueblos encuentran siempre, en los momentos en que zozobra su bienestar y su honor, un fuerte asidero en los sentimientos de patriotismo y de dignidad que en ellos supieron labrar sus cerebros directores.

La movilización que exige un esfuerzo común, cuando el peligro asoma, siempre es completa.

Los vivos y los muertos se alistan en las filas. Los ejemplos heroicos de nuestra historia, hacen invulnerables las falanges que presentan sus pechos al enemigo, porque son ellos los muertos y los genios protectores, los que forman el frente de las batallas.

Un pueblo que no tiene historia de heroísmos, es un pueblo vencido de antemano. Un pueblo que no ha sido sido campo de nobles ejercicios en las causas del idealismo, es también un pueblo perdido para la cultura y la civilización.

Las generaciones venideras, como las actuales, podrán del propio modo, oponer al frío practicismo de la vida, el concepto ético enseñado por el Ilustre Maestro doctor Zambrana, y contra los amagos de la muerte de las libertades públicas, las ideas de sincera democracia y de República vivida que supo infundir en nuestra conciencia nacional.

El nombre eximio del doctor Zambrana debe figurar al lado de los augustos fundadores de nuestra República, y de nuestra cultura, y en esta ocasión de nobles recordaciones centenarias, bien está que lleguemos su obra trascendental a nuestras comunes devociones patrias.

L. C. S.

HIMNO NACIONAL DE COSTA RICA

Letra de
JOSE M^o ZELEDON

Música de
MANL. M^o GUTIERREZ

CANTO

Allegro marcial

No die Patria tu hermosa bendi-ra ex-presión de tu vi-da nos dá bajo el lim-pido a-zul de tu
Salve oh Patria tu pro-di-go sus-lo dulce a-brigo y sus ten-to nos dá bajo el lim-pido a-zul de tu

PIANO

FIN

cie-lo blan-ca y pu-ra descan-sa la páz En la tu-cha ha-náz de fa-cun-da la bor-que-ro je-ce del hombre la
cie-lo vi-van siem-pre al tra-ba-jo y la páz

fáz conquistaron tus hijos, labriegos sencillos e fer-nopres-ti-gio es-ti-ma y honor E-ter-na pres-ti-gio es-ti-ma y ho-

-nor Salve oh tie-rra gen-tíl! Salve oh ma-dre de amor! cuando alguno pretenda tu gloria man-

-char- verás á tu pueblo valien-tes y vi-ri-l la tos-ca he-rri-amen-ta en ar-ma tro-car

Discurso del Doctor Don José Cecilio del Valle

El objeto de la Asamblea que acordó el Gobierno que sus cumplidos el decreto de 30 de setiembre último, es importante en todos sus aspectos. La Sociedad Económica, fundada en 1765 por el patriotismo del señor don Esteban Villaurrutia que amó el bien de su patria y suyo promoviendo el estudio en 1795 por la Ministra que aumentó el catálogo, formado por un escritor de secretarías malfélicas, restablecida en 1811 por el celo del Sr. D. Antonio González, que quiso aquel año continuar, se vino comenzando el día 29, disuelta en 1825 por el movimiento de las cosas que llevaba a otros asuntos la atención de los socios, vuelve hoy, después de tantas vicisitudes a aparecer como antes, ansioso de la paz y prosperidad de Centro América.

El hecho de la revolución derramó la sangre de los operarios, destruyó la propiedad de los capitalistas y sofocó la voz de los hombres de luces en los últimos años. No han pasado más de los escombros, fragmentos o ruinas.

La Asamblea ha contemplado desde la altura del Poder legislativo, quiere empezar a repararlas; y ha elegido para este fin uno de los medios acreditados por la experiencia.

Las sociedades o academias creadas en el siglo XVII, aumentadas en el XVIII y multiplicadas en el XIX, han sido en Europa uno de los motores más activos en su prosperidad. La de Amantes de Guatemala hizo mucho bien en los períodos de su existencia, y fue la primera a difundir conocimientos útiles. El principio grande de la ciencia social consiste en formar un espíritu único de los socios que dirigen a una gran compañía de millares de individuos. Y la divisa de los gobiernos benéficos es UNIR A LOS HOMBRES, así como la de DIVIDIDOS, es de los despóticos.

No debía haber dudas en el acuerdo. "Se establecerá, dijo la Asamblea, una Sociedad de amantes de la patria bajo la protección de ella misma y del P. E. del Estado. El objeto de esta asociación será el de fomentar la instrucción y progreso de las artes, del comercio y la agricultura".

A esta voz, augurio feliz de grandes bienes, nos hemos reunido para corresponder a la voluntad del primer poder del Estado. Hoy se instala la Sociedad, yo voy a unir mi voz con la del gobierno que acaba de orirse; voy a presentar algunos pensamientos sobre el instituto de nuestra asociación.

Quando se establece un cuerpo, el mayor daño que debe darse es evidenciando la importancia y latitud de su objeto. Convencidos de ella, los que son miembros suyos trabajan con celo más activo; y los que no lo son, quieren serlo por. El mismo no se anima sino por la hermosa de patriotismos individuales; y la divisa de la Sociedad (El celo unido produce la abundancia), lleva a ser una demostración de la experiencia.

El Centro de la América, puede ser de luces y riquezas. Está colocado en medio de un continente inmenso, ventero inagotable de preciosidades. El Atlántico baña al Norte sus costas, y hándole puertos por aquí y allá, le facilita las comunicaciones de la América Septentrional, de la Europa y del Africa.

El Pacífico fecunda al Sur su litoral y proporcionándole puertos por aquel rumbo, lo abre a las relaciones

del Asia y de la Oceanía. En largo grande y hermoso de 150 leguas de longitud, bañan las costas de las mareas que circundan la República; hacer que sea centro de civilización y comercio. Una cordillera empinada, dividida en ramales diversos, sirve de un extremo a otro y hálzase al Sur y al Norte, y las temperaturas y forma escalas útiles desde el calor que abraza hasta el frío que hace trillar. Ríos de aguas frescas y claras, partidos en cascadas más o menos grandes, descendiendo de las cumbres, y corriendo libremente por los campos, deslizándose por las laderas, llegan hasta el océano fertilizando las tierras de su tránsito. Vegetales de todas clases presentan en ellas otra escala tan maravillosa como la de las climas. Mangües en las playas, cedros en las costas, árboles de países templados en el núcleo, plantas del Norte en las alturas, deleitan al viajero que camina por los puertos hasta las poblaciones de las cumbres, y del Norte.

No es una hipérbola nacida del amor al país natal. Es una verdad de hecho, patente a todos los ojos. Son inmensas en Centro América las ventajas que se llaman, de su posición, de su suelo y de todos los seres físicos que la pueblan.

Penetrado de ellas un gobierno digno de este título, puede hacer féculas o mayores proclivos que los operarios por los de otros países menos distinguidos. La naturaleza presenta los gérmenes en abundancia; la mano del hombre debe desarrollarlos; y el gobierno para hacer que se efectúe esta operación, la más importante de todas, debe dar su protección a los cooperadores primeros de ella.

La riqueza, objeto de todas las voluntades, es producto de los sabios que presentan sus conocimientos, de los propietarios que fructifican sus capitales, y de los operarios que ofrecen sus brazos para labrar la tierra o herosear las producciones de ella. En todo lo que tiene valor, en los granos de las tierras, en los artefactos de los talleres, en los fardos de los almacenes, yo veo las luces de los sabios, los capitales de los propietarios y los trabajos de los obreros.

Los sabios observan toda la naturaleza sin arredrarse. Su inmensidad estudian todas las creaciones; buscan todas sus leyes, recorren todas las observaciones; forman, al fin, las ciencias y las artes; y cada ciencia, cada arte, es productora de artificio y riqueza.

Recordando las secciones grandes en que se dividen los seres físicos, estudiando primero los minerales, subiendo después a los vegetales y trepando últimamente a los animales, los sabios abrazan la tierra en su inmensidad; clasifican todos los cuerpos que existen en ella; manifiestan sus caracteres más inequívocos; dan a conocer sus propiedades más eminentes; indican sus destinos más provechosos; y abren las puertas de las tres creaciones. Los expresarios entran al Museo de las Ciencias Naturales; perciben la utilidad de lo que pisaban o desdenaban por inútil, hacen ensayos felices, meditan especulaciones importantes, presentan a los acreedores artículos nuevos, deseenocios hasta entonces. Se aumenta la masa de riquezas. El comerciante ve que las tablas mineralógicas de Karsten, la nomenclatura de Movel, los cuadros de Cuvier, son

depósitos de riquezas, útiles para los pueblos, importantes para sus hijos, economista pública como un descubrimiento experimental, que los hombres ilustrados son corresponsables necesarios de la riqueza. Y el estadista conoce que el tamaño de las naciones se como he dicho, otra vez, ennoblecida o inclinada por un fósil, por una planta, por el capullo de un insecto, por la cera de una flor, por la piel o lana de un animal descubierta, observado y clasificado por un sabio.

No se limitan a tamaños bienes los que tienen el honor de serlo. Suben a la región de lo más abstracto y sublime. "Estudian las leyes del movimiento, de los fluidos, de la luz del sonido, etc., forman las ciencias que se llaman exactas después de haber formado las que se denominan naturales. Orian un mundo que se cree de abstracciones, y es en realidad el mismo mundo de que somos partes. Con números y medidas, hacen el mundo que se llama abstracto, movimiento de ociosos; contando, midiendo y pensando, hacen verdaderos prodigios, honor del genio, provecho de los Estados. Ellos han llenado el mundo de instrumentos que multiplican los oídos, las manos y los poderes del hombre; han logrado que el trabajo de millones de individuos sea ejecutado por máquinas inanimadas y sencillas, han poblado la tierra de jornaleros incensables que no cruzan salarios por sus trabajos. Ellos han trinitado de la naturaleza haciendo que las aguas condenadas por ella a bajar, sean superiores a sus leyes y suban a regar las siembras del labrador. Ellos han creado un mundo que será gloria inmortal de su especie. Enseñaron primero a servirse del hombre para la producción de la riqueza; hicieron después que emplease animales menos costosos que el hombre; inventaron y perfeccionaron series inanimadas menos travosas que los animales. Jornaleros que era necesario alimentar y vestir servían en la primera época para los trabajos de la industria rural, labrill o mercantil. El lujo, que tiene meneces necesidades, era colaborador del hombre en la segunda. El agua, el viento, el vapor, que no las tiene de ninguna especie, acaban sin gastos crecidas obras cuya ejecución excluiría pueblos enteros de operarios. Los animales son para las artes y las máquinas pueden gozar de ellos; el bienestar no es un estanco de ricos; la prosperidad se extiende a todos y esta influencia bienhechora de las máquinas, estos milagros del talento, estos triunfos de las ciencias, cubren de honor a sus autores."

Servicios tan eminentes no basta a su infatigable celo. La filantropía de su alma es inmensa como ella misma. Continuando la progresión de sus trabajos, se abren al hombre los ojos sobre todos los climas y gobiernos. Viajan por todos los pueblos, contemplando su marcha ascendente y descendente, miran a Roma subiendo desde el estado humilde de aldeas formadas de cabanas habitadas por los indios, hasta el de Ciudad eterna, capital respectable del mundo conocido, ven a Estados Unidos volando desde la miseria de los desiertos hasta la altura de primera potencia de América, buscan en hechos de toda clase y reúnen datos de toda especie; y, como los sabios de la antigüedad, ilustrados y mercantiles, deducen a conocer la

con las luces de la razón, trabajan la teoría de más interés para los Estados. La ciencia de los gobiernos que con una orden pueden abrir o cerrar las fuentes de la riqueza, se descubre como el asenso de experimentales. El progreso de los Estados, su prosperidad más brillante, su decadencia y ruina, son fenómenos producidos por causas las inevitables o desconocidas como el asenso y descenso de cuerpos y descenso de otros. Reunido hechos individuales al frasco llegó a conocer las leyes de la gravitación; y recopilando observaciones particulares de la estadística antes a descubrir las leyes de las sociedades. Poseedor de ellas un gobierno instruido en el arte de aplicarlas, siguiendo el desarrollo natural del hombre, dando a pueblos naturales las leyes que continúan a su tierra, educando a naciones adultas las que exige su madurez, la marcha de los Estados sería natural como la de las plantas regadas en un jardín. Florecerían y darían frutos en sus cosechas como el asenso. No habría violencia ni coacción. El movimiento sería espontáneo y la prosperidad, resultado feliz de un sistema inspirado por los sabios.

Cada siglo, por ellos, ha ido mejorando o multiplicando las ciencias y las artes; y cada ciencia y arte ha ido aumentando las riquezas y comodidades. El siglo XV presentó el arte de la imprenta; el XVI el nuevo mundo; el XVII el telescopio, la coacción, el año y el vapor; el XVIII el barómetro y termómetro; el XVIII una Filosofía nueva; y el XIX la Independencia de la América y experiencias importantes de factos y sistemas. El XX hará otros presentes de las ciencias, los cuales serán superiores, y marchando sucesivamente, yo no sé hasta donde, llegarán los adelantamientos de las ciencias, los progresos de la riqueza, las mejoras de los pueblos y las perfecciones de la especie.

Las ciencias y las artes son las que ponen la naturaleza entera a los pies del hombre; las que le dan el retro del mar y la tierra. No puede haber riqueza, poder ni prosperidad sin instrucción. Las tierras donde no hay talentos desuados, pobres y miserables; lagos de aguas estancadas, sin movimiento ni corriente, pantanos cenagosos poblados de reptiles atípicos o inútiles. Los países iluminados son por el contrario, por sus industrias, hermosas y dilatadas, lugares ricos de talleres y manufacturas, plazas concurrencias de tráfico y comercio. El Africa es un continente obscuro como el color de sus habitantes; y la Europa es el continente más bello del mundo civilizado.

La instrucción (vuelvo a repetir) es la productora grande de las riquezas. Conoce todo su precio el que mira las ciencias son manufacturadas. En el mundo de los bárbaros que se ven miserables el pueblo donde no se sabe extraer la raíz cuadrada de un número. Penetró todas las influencias del saber el que escribió: "No debe esperarse que haya operaciones capaces de fabricar perfectamente una pieza de paño, en una nación donde la astronomía es ignorada y la moral despreciable."

No hay riqueza que no se derive de los sensores fecundos de la naturaleza. De los sensores que producen los tres industriales: rural, labrill o mercantil. Dedícase a conocer la

plantaciones de café que el propietario de la mina de donde se extrajeron los metales, y esta es la ocupación constante de las ciencias y las artes. Pero no basta con los conocimientos que presentan unas y otras, para la obra importante de la producción de las riquezas. Es necesario que haya capitales para lanzar la obra o el hombre a sus productos, para cumplir los instrumentos con que se ha de hacer el trabajo, y pasar a los operarios que deban ejecutarlo.

Los propietarios son precisos en todas las que ellos se ven. El primero que dijo: La propiedad es sagrada, fue un dios digno de la adoración de los pueblos.

La luz del sol, las aguas de la agricultura, pueden entrar en mi propiedad. El rayo que me ilumina, crece; así, la irración puede arrancarla del suelo donde existe y lanzarla por el aire a las montañas. Pero la mano del hombre no tiene derecho para robarla. Es un robo lo que sólo yo que soy su dueño puedo disponer de los productos de mi trabajo; sólo la ley, negociadora de este nombre por su justicia y sabiduría, puede tomar de mis rentas lo que sea preciso para las necesidades positivas de la nación.

El pueblo donde se habla con sinceridad este idioma, el Estado donde se respeta religiosamente el Tuyo y Mío, será rico y poderoso. El hombre que se atreva a quitarte lo que sólo yo que soy su dueño puedo disponer de los productos de mi trabajo; sólo la ley, negociadora de este nombre por su justicia y sabiduría, puede tomar de mis rentas lo que sea preciso para las necesidades positivas de la nación.

La existencia del hombre es un cálculo continuado desde que empieza a pensar hasta que cesa de discutir. Las obras más costosas serán emprendidas para llevar a todas partes aguas de vida y de vida; la tierra será regada y sus riegues desarrollados; las alturas serán trigales, y las costas canales, si los propietarios saben que nadie osará violar el fruto de sus vigilias, el producto de sus sudores. La tierra, seca y tostada por los rayos del sol, se abrázará en grietas y quemará las plantas del caminante; los campos se cubrirán de espigas, caídas de arbustos danosos y como ellas, si el capitalista conoce que su propiedad puede ser arrancada de sus manos y trasladada a la de otros.

Finimos los primeros a proclamar los derechos de Libertad y Propiedad el año de 1810 cuando se dieron instrucciones a nuestro representante en cortes; los repetimos en 1821 cuando nos proclamamos independientes de España; los reiteramos en 1824, cuando se decretó la constitución política; los ratificamos en 1825 cuando se sancionó la ley. No oscurézcanse jamás la gloria adquirida con los pronunciamientos. Los principios abrazan todos los tiempos. Si la propiedad era sagrada entonces, debe serlo ahora y en el futuro. La razón no es de éste o aquél año exclusivamente. Es de todos los años y días.

Los capitalistas, necesarios para la producción de la riqueza en los artículos establecidos, son también precisos en la creación de los nuevos. Ellos aventuraron la teoría, ellos aplicaron la teoría, publicadas por los sabios u hombres de luces; ellos acci-

onaban en todos los países europeos las primeras empresas y corrieron los primeros riesgos; ellos hacen las primeras plantaciones de semillas o siembras que no son conocidas ni cultivadas en un país; ellos establecen las primeras fábricas o manufacturas; ellos, mismos, comienzan las obras que los Gobiernos temen o no pueden empezar ni concluir; ellos forman compañías de millones de millonarios para apertura de canales, construcción de caminos, explotación de minas etc.; ellos tienen interés en las mejoras de la agricultura, perfección de la industria y extensión del comercio.

En todos los países citados existen monumentos proporcionales a su riqueza, magnanimidad y magnificencia de los capitalistas. En Centro América, en donde las fortunas no han crecido jamás al mismo grado que han crecido en otras partes, vemos sin embargo las que han levantado la beneficencia de algunos particulares. En México los Virreyes y los Gobiernos de España, en los Estados Unidos, en el Imperio de Austria, han observado pruebas del patriotismo de algunos individuos.

En Francia, los nombres de Fargot, Segnier, Riquet, Choiseau, La Borde D'Aguescau etc. son amados por las obras de beneficencia que han emprendido en su vida. En Gran Bretaña los grandes capitalistas no han sido los creadores de obras grandiosas como sus fortunas? ¿No fue Sioane, quien donó su museo valorado en 250,000 pesos, para que se formase el instituto que hoy da honor a Inglaterra? ¿No fueron Cavendish y Belfort los que hermosearon a Londres haciendo plazas tan vastas como la de Luis XV?

¿No fue un comerciante el que compró y colonizó la mitad del mundo, hizo un camino a hierro de diez mil kilómetros de longitud? El decreto de 22 de enero de 1824 que dice: Todos los extranjeros que quieran venir a Centro América, podrán hacerlo de la manera que mejor les convenga, y se les dará el título de ciudadano y seguridad en el ejercicio que más le acomode; el artículo 12 de la Constitución que dice: La República es un asilo sagrado para todo extranjero, y la paz de todo el que quiera residir en su territorio, son leyes sabias y dignas de su influencia de cumplimiento y observancia. La Europa es el país de los capitales y luces. Abra mos al europeo las puertas de la República si queremos que Centro América sea ilustrada y rica. Un europeo sabio, capitalista, u obrero o un productor nuevo de riqueza. La Prusia dijo manufacturas que no tenía cuando recibió a los franceses que el edicto de Nantes había expulsado de su patria. Los hijos de Plan des Genes merecen honor de haber iniciado en la propiedad de la Gran Bretaña,uyendo de las proscripciones de Felipe II y buscando asilo en Inglaterra. Y el prodigio de los Estados Unidos, ese progreso tan asombroso de población, instrucción, riqueza y prosperidad, se debe a la benevolencia que saben dar a los extranjeros.

Un capital que no ha sido formado por ellos atesta el trabajo, la economía y la moralidad de su dueño. Respetar la propiedad, y nacionalizar al propietario, son las garantías que dan los dueños de las riquezas, dándoles garantías de seguridad, y penetrar a los capitalistas del espíritu público que debe ser el alma vivificadora de los Estados, hacen sensibles a las glorias del patriotismo, acercarlos a los intereses de la nación, identifican los del individuo con los del público; tales son los objetos sublimes a que debe ele-

varse una política ilustrada, digna de ser directora de los gobiernos.

Ella haría que cesase o fuese más sana la lucha que ha comprometido los destinos de tantas naciones; que se dices a los propietarios la consideración a que tienen títulos tan grandes; que sobrepasados los capitales, y su inversión cooperase a la prosperidad de los individuos y de la nación.

Pero si los capitalistas merecen por su influencia en la producción de la riqueza, las miradas del gobierno, los operarios son por igual estimados los destinos de tantas naciones; que se dices a los propietarios la consideración a que tienen títulos tan grandes; que sobrepasados los capitales, y su inversión cooperase a la prosperidad de los individuos y de la nación.

Ya corrieron los siglos en que todos los trabajos eran hechos por manos de esclavos; ya va pasando el tiempo en que los jornaleros eran vistos como siervos, y los propietarios como dueños y señores de ellos. También en esos días el género humano obligaciones muy grandes a las ciencias.

Ellos levantaron la voz contra la esclavitud, y el imperio de la razón hizo que fuese desapareciendo de sobre la faz de la tierra. Sus edictos demostraron, que las leyes oprimidas y los hombres esclavos no pueden interesarse en que sean grandes los productos de sus trabajos, que hombres degradados o envilecidos no son capaces de inventar o perfeccionar cosa alguna, que la cantidad gastada en el esclavo es en último análisis mayor que el salario pagado al hombre libre.

Un operario, obrero o jornalero, no es un siervo. Es un copropietario de la riqueza. No es una servidumbre la que el esclavo, es un trabajo el que el esclavo presta. No es el trabajo y el capitalista promete salarios. No se crea en ese contrato una magistratura autorizada para castigos, violencias u opresiones. Se da al uno derecho para exigir los servicios de otro, y el otro acude para demandar el jornal ofrecido.

Yo manifiesto con placer los derechos de los obreros, hollados injustamente en los siglos pasados. Su causa es la de los desvalidos, la de los que no pueden trabajar, la de los que no pueden vivir de otros medios de pocos sensibles. Pero sus mismos intereses y los de la nación exigen que se piense al fin en su educación, y que se les aleje de los abisnos a que podría llevarlos la falta de ella.

Hay operarios honrados, inocentes útiles como los oficios a que se dedican. Yo amo suyo constante, icóhlico con gusto. Pero otros no tienen la moralidad que debiera empujarlos todos sus trabajos a una vida de inocencia, ya penetrando los vicios. Se está extendiendo en ellos el de la embriaguez, propagando el de la ociosidad y multiplicando el del vicio. Familias desvalidas se ven en los últimos extremos de la miseria por no procurarse una educación que los debe enseñar a ella; hijos infelices crecen totalmente abandonados porque sus padres errantes por todas partes, no tienen cuidado de ellos; propietarios ansiosos de trabajos útiles no pueden emprenderlos por que no se encuentran manos que los ejecuten; tierras que darían cosechas grandes y ricas quedan incultas porque faltan brazos para su labranza.

Somos sensibles a la humanidad. Si que no procuramos que se prevengan los vicios, siempre destructores de las víctimas que sacrifican; para que la honradez que ha-

ce fallase a los milipolares de otras profesiones extiendan sus beneficios a los demás que pueden también serlo por ellos.

Patriotismo es amor a la Patria; y patria es la nación, el pueblo, o la sociedad de hombres que celebrando un mismo pacto se han sometido a una misma ley. Amar a la nación o a los vicios, ser culto y moral, trabajar para que tenga dulces y virtudes; interesarse en la educación que da unas y otras. Sócrates enseñando virtudes a los griegos, era un patriota en la Grecia. Catón, censurando los vicios del romano era otro patriota en Roma.

La instrucción del siglo que marcha a pasos rápidos ha mejorará los pensamientos de Campomanes, al menos digno de la sociedad económica. Para la idea grande de sus puntos de vista, la educación popular es eterna como la razón, y debe ser la primera en la escala de los Gobiernos.

No nos hagamos ilusión. Es posible la producción de riqueza sin operarios, y lo es también la existencia de operarios sin educación.

Demósta a los obreros y el vicio no los arruinará de los campos y talleres para llevarlos a su ruina o miseria. Trabajarán todos los días que sean de asunto; mejorarán su fortuna privada; aumentarán la pública; y los patriotas harán el espectáculo que afecta más a una alma sensible. Un pueblo ilustrado y virtuoso.

La riqueza es obra de tres agentes: sabios, capitalistas y obreros.

La sociedad que ama la de Centro América, nuestra patria querida, desea:

1o.—Que los Poderes del Estado promuevan su instrucción planteando el sistema conveniente de instrucción general, estrechando sus relaciones con la Europa de donde deben venir las luces; y manifestando gratitud a los sabios que desde aquella parte de la tierra se interesan por la independencia y felicidad de la América.

2o.—Que honre a sus hijos de la patria, mirándola como agrada, y protegiéndola a los capitalistas centramericanos y extranjeros;

3o.—Que nacionalicen a los propietarios dándoles interés en la causa de la nación, inspirándoles el entusiasmo de la gloria, y acercándola a los objetos del patriotismo.

4o.—Que vuelvan su atención a los obreros, cuidando la educación popular, y dictando las leyes y acordando las providencias que exigen los deberes recíprocos de capitalistas y operarios.

Tales son los votos de la sociedad que se ha instalado. Yo, tengo el honor de presentarlos. Yo los hago para que el gobierno se sirva tomarlos en consideración.

(Tomado de su tomo: "Junta Patriótica de la Libertad y Propiedad de Amantes de la Patria de Guatemala.—Celebrada en 12 de diciembre de 1796".

Bajo el número 1747 de la respectiva sección de la Biblioteca Nacional de San José de Costa Rica.)

Dr. Constantino Heredia
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta.

Horas de oficina: 10 a 11-30 — 2 y 4.
Contiguo al Teatro Variedades, Tel. 1443.

Organización Política del País, de 1821 a 1824

DON JOSE MARIA DE PERALTA
Primer Depositario del Poder Ejecutivo
Marzo de 1823

DON JUAN MORA FERNANDEZ
Primer Jefe del Estado
Setiembre 1824

JUNTA PROVISIONAL ELECTORAL

compuesta de delegados de los principales pueblos del país, que dictó el
Pacto Social Fundamental Interino de Costa Rica
y eligió la Primera Junta Superior Gubernativa.

12 DE NOVIEMBRE DE 1821

PRESEBITERO DON NICOLAS CARRILLO, Presidente

Don Joaquín de Yglesias	Don Joaquín Oriamuno	Pro. don Juan de los Santos Madriz
Don Manuel María de Peralta	Don Blas Pérez	Presbítero don Manuel Alvarado
Presbítero don Pedro José Alvarado	Don Pío Murillo	Don Gregorio José Ramírez
Don José Ana Ulloa	Don Nicolás Carazo	Don Rafael Francisco Osejo
Don José Antonio García.	Don José Santos Lombardo	Don Félix Oriamuno

Primera Junta Superior Gubernativa

6 de enero de 1822

Presidentes:

Don Rafael Barroeta,

6 de enero de 1822

Don José María de Peralta,

15 de julio de 1822

Don José Rafael de Gallegos,

17 de octubre de 1822

Trinvirato de 15 de marzo de 1823

Don Rafael Francisco Osejo

Don Manuel María de Peralta

Don Hermenegildo Bonilla

Tercera Junta Superior Gubernativa

10 de mayo de 1823

Presidente, Presbo. don Manuel Alvarado

Relaciones Exteriores y Hacienda

Delegado a las Cortes Constituyentes
del Imperio mexicano:

Presbítero don José Francisco de Peralta

Delegados a la Asamblea Constituyente
de Guatemala:

Presbítero don José Antonio Alvarado
Presbo. Dr. don Juan de los Santos Madriz
Don Pablo Alvarado

Don Santiago Bonilla
Don José Mercedes de Peralta
Don Juan Mora Fernández
Don Joaquín de Yglesias

Segunda Junta Superior Gubernativa

1^o. de enero de 1823

Presidente: don José Santos Lombardo
Don Francisco Madriz
Don Matías Sandoval
Don Francisco Alfaro
Don Juan José Bonilla
Don Alejandro G. Escalante
Don Francisco Sáenz

Don José Vidal

Don Santiago Bonilla

Don Eusebio Rodríguez

Don Alejo Aguilar

Enviado de Costa Rica a Granada y León-
para obtener el reconocimiento
de las primeras Juntas de Gobierno:

Don Mariano Montealegre

Ministro de Hacienda Pública
del primer Gobierno interino independiente
de Costa Rica:

Don Manuel García Escalante

(De la "Revista de Costa Rica")

Asamblea de 6 de setiembre de 1824

Presidente, don Agustín Gutiérrez

Vicepresidente, don Víctor de la Guardia

Hombres ilustres de Centroamérica

Datos Biográficos

JOSE CECILIO DEL VALLE

Nació en Choluteca, Honduras. Fue llamado el sabio por sus grandes luces, y entre los próceres centroamericanos si no el de patriotismo más exaltado, es seguramente el más ilustre. Naturalista y matemático, poseyó el griego, el latín, el español y varias lenguas vivas. Fue pedagogo y juriconsulto y reveló también cualidades de orador y estadista cuando fue Ministro del Emperador Iturbide. El estilo de sus escritos, de mucha métrica mental, es precioso y fino, de entonación tribrúica, de precisión matemática, pero de cierta solidez y belleza que denunciaron su familiaridad con los clásicos y su amor por las bellas formas.

Fue el primer Presidente de la Federación de Centro América, puesto que no pudo ocupar por haber muerto al terminar la elección, el 2 de marzo de 1824.

Redactó el acta de independencia de 1821. Era miembro de la Academia de Ciencias de París.

En los días que precedieron a la emancipación política del reino de Guatemala, redactaba El Amigo de la Patria, periódico que muestra su gran erudición y talento.

Rubén Darío

FRAY MATIAS CORDOBA

Nació en 1768 en Tapachula, cabecera del partido de Soconusco, (provincia de Chiapas) cuando Chiapas pertenecía al Reino de Guatemala.

Fue la capital de la citada provincia estudio lengua latina. Para seguir sus estudios pasó a Guatemala, donde tomó el hábito de Santo Domingo.

Comenzó al principio letrados y predicaciones; más tarde fue laureado en un concurso que abrió la Sociedad Económica de Amigos.

Editó una obra de retórica, una cartilla para enseñar a leer a los indios, y fue el fundador y el primer Rector de la Universidad de Ciudad Real, en donde además publicaba el periódico El Pararrayo.

Aunque era narrador brillante, es más conocido como poeta por su fábula titulada La tentación del león y el cefalo de su empresa.

En 1821 era cura de Comitán y se adelantó a todos los insurgentes de su tiempo proclamando la independencia de Centro América.

Como Miguel de Hidalgo, convocó a sus feligreses para una reunión en la que se firmó una primera acta de separación de España. (24 de agosto de 1821).

Murió Fray Matías Córdoba el 17 de abril de 1828, siendo prior en su convento de Chiapas.

JOSE FRANCISCO BARRUNDIA

Nació en Guatemala el año 1784. Fue hijo de don Martín Barrundia y de dona Mercedes Cepeda Coronado. Trabajó desde muy joven por la emancipación política de Centro América. Fue vocal de las juntas revolucionarias celebradas en el congreso de San Carlos de Comitán y se condenó por su patriotismo a sufrir la pena de garrote estuvo oculto desde 1813 hasta 1819, en que salió a ponerse al frente de su partido. El propio 15 de setiembre hizo esfuerzos inútiles para que no se desistiera de la proclamación de la independencia.

Fue enérgico y decisivo antuanexionista. En 1832 y 33 fue dipu-

tado al Congreso, en donde abogó por la tolerancia de castas y la libertad de imprenta.

Presidió la Convención de Honduras en 1822.

Falleció el 4 de agosto de 1854, en Nueva York, en donde servía la Plenipotencia de Honduras.

FLORENCIO DEL CASTILLO

Nació en Costa Rica al comenzar el último tercio del siglo antepasado, siendo el segundo hijo de Cecilia del Castillo. Optó por la carrera eclesiástica y fue a ordenarse a León, de Nicaragua, regresando a su país donde desempeñó el curato de Alajuela (1806). En 1807 fue a desempeñar un cargo importante en el obispado de Nicaragua. Efecto representante de Costa Rica a las Cortes de Cádiz, tuvo la honra de ser electo Presidente de dichas Cortes el 27 de mayo de 1813.

Abogó por la causa de América, de la libertad y de la democracia. Citado en conde de la esclavitud y pidió para las castas la ciudadanía. Desempeñadas sus altas funciones en España llegó a México en donde formó parte del Consejo del Emperador Iturbide.

El 26 de noviembre de 1834 el Padre Castillo, que actuaba como Gobernador de la Mira en el obispado de Oaxaca, ratificándose presidiendo unos exámenes sinodales, fue acometido de un ataque apoplético, falleciendo poco después.

TRINIDAD CABASAS

"Cabasas era hondureño de origen, salvadoreño por sus glorias y centroamericano por sus ideas".

Era de buena estatura, bien formado, bizarro soldado, valiente soldado y remediado. Fue el Cardín de centroamericano, y por su integridad, sus apologistas le han comparado con Aristides.

Acompañó a Morazan en todos sus combates, en la prosperidad y en la desgracia.

En su ancianidad, cubierto de cicatrices, pobre, rebañado con severidad una pensión vitalicia acordada por el Congreso de Honduras.

JUAN RAFAEL MORA

Nació en San José de Costa Rica el 3 de febrero de 1814. Aparece en la política cuando por la renuncia del Vicepresidente don José María Alfaro, recayó la elección para aquel puesto el 13 de noviembre de 1847.

El Ejercito del Poder cuando estuvo en Alajuela una conspiración y la renuncia con extraordinaria actividad.

El Presidente de la República regresó inmediatamente; el señor Mora le entregó el mando, dedicándose enseguida a sus ocupaciones habituales.

Más tarde fue electo Presidente para el periodo que debía terminar el 30 de noviembre de 1853.

El Gobierno del señor Mora comprende la época de mayor progreso alcanzado por Costa Rica hasta entonces. Durante su administración se llevó a cabo la campaña contra los filibusteros que se habían adueñado de Nicaragua y amenazaban a todo Centro América.

Su actitud en aquella ocasión es de las más gloriosas.

El 14 de agosto de 1859 fue despedido como presidente. Viajó por varias partes y en 1860 organizó en El Salvador una expedición armada con el objeto de recuperar el poder.

Invadió el país por Pantareñas, pero fue vencido en el combate de La Angostura.

En cumplimiento de un consejo de guerra fue fusilado el 30 de setiembre del año atrás citado.

FRANCISCO MORAZAN

Nació en Honduras. Obtuvo educación esmerada en su juventud. Dotado de gran inteligencia y de valor físico desde muy joven en el partido de la libertad, sosteniendo el principio de la unidad de la patria.

En 1829 se hizo Presidente de la Federación y con voluntad de acero llevó a cabo la reforma en Centro América. 30 años antes de que Juárez pudiera internarse en México, y cuando aún no se había hecho ninguna revolución en la América Española.

Tuvo siempre valor y se hizo rodear de prestigios militares.

Después de frecuentes y esforzadas luchas el General Carrera batió a Morazan en la plaza de la capital, obligándole a desocuparla y salir del territorio de la República en 1840.

Entonces se dirigió a la América del Sur, hasta que llamado por sus adeptos de todos los Estados regresó en abril de 1842. Hizo su desembarque en Costa Rica y derribó al dictador don Braulio Carrillo. Vencido más tarde por falta de elementos y por el crecido número de opositores, fue puesto en prisión y fusilado el 15 de setiembre del año citado.

Rubén Darío dice de Morazan: "Se complacía en dedicar los momentos que le dejaban libres los quehaceres de la guerra, al cultivo de sus dotes de literato y de hombre de Estado."

Dejó unas Memorias que son la historia de sus campañas, escritas en estilo bello, escuame, armonioso. En interesante relato juza los hechos desde las alturas de su hombría de bien con amplio sentido crítico, sin falsear la verdad histórica, por lo que esos breves escritos los colocan en la categoría de los escritores más estimables y de los historiadores más dignos, como Marure."

JOSE BATES MONTUFAR

Nació en San Salvador el 18 de marzo de 1809. Fue hijo de don José Mariano Batras y de dona Mercedes Montufar.

Recibió su educación y desarrolló su cultura en Guatemala.

Fue un verdadero poeta que se inspiró siempre en las costumbres coloniales e hizo una bella pintura de su época.

De sus poesías las más celebradas son El Beloj, Don Pablo, Las Falsas Apariencias y el conocido Malsal. Titulado Yo pienso en H.

Murió en Guatemala el 9 de julio de 1844.

ALVARO CONTRERAS

Nació el año de 1839 en la villa de Cedros, Honduras. A los 16 años

era bachiller en Filosofía. Las relevantes actitudes de prosador lo llevaron al periodismo.

Combatando siempre estuvo en El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Colombia.

Fue Secretario del General Trinidad Cabanas.

En Costa Rica mezclose en la política. Fundó con El Debate, al ser suprimida La Estrella del Irazú, en que colaboraba.

Figuró como diputado y sus polémicas en la Cámara con don Julián Vohó despertaron profundo interés. Lo extranó del país el Presidente Guardia.

Fue un gran tribuno y un periodista de nombre continental.

Murió en El Salvador el 9 de octubre de 1862, a los 43 años.

ALEJANDRO MARURE

Nació el 27 de marzo de 1809 en Guatemala y en esa misma ciudad falleció el 23 de junio de 1851.

Fue hijo de don Mateo Antonio Marure, mártir de la causa de la independencia.

Muy temprano sobresalió en la ciencia filosófica.

Era escritor correcto, veraz, y un crítico desapasionado y certero.

Sus Etiméricas son muy consultadas, y está calificado de magistral el estudio que tituló "Bosquejo de las revoluciones de Centro América."

JUAN RAMON MOLINA

Periodista y militar. Nació en Comayagüela, Honduras. Era hijo de don Federico Molina y de dona Juana de Molma.

En Guatemala cursó sus estudios en ciencias y letras y empezó el estudio de Derecho.

En 1840 fue nombrado como Secretario de la Delegación hondureña en la tercera conferencia panamericana celebrada en Rio Janeiro.

Entre sus poemas son notables los titulados Águilas y Condores, A sus Muertos y Sinfonía del Salón de Retrato.

Se suicidó inyectándose una exagerada dosis de morfina en el pueblo de Acunhuca, próximo a la capital de El Salvador.

JOSE MARIA ZAMORA

Nació en Cartago el año 1788. Hizo estudios en León de Nicaragua hasta graduarse de bachiller en Derecho Civil y Canónico.

En 1804 pasó a Guatemala con el objeto de enseñar sus conocimientos.

Emprendió su vasantía en el bufete del ilustre don Miguel Larraínza, entonces Relator de la Real Audiencia. Nombrado segundo Relator sirvió este cargo dos años, formando un tipo de las reales cédulas correspondientes al reino. Hizo dimisión de la Relatoría para irse a España. Emprendió este viaje en 1809, pero en la travesía de Honduras a La Habana apresado el bique en que iba por un corsario, sufrió el despojo de cuanto llevaba consigo. Llegó a La Habana exhausto de recursos.

En 1811 fue nombrado Relator en la Audiencia de Puerto Príncipe. Casó en esta ciudad y estableció allí su domicilio. Promovido al empleo de Asesor de Realengo. Leató el todo ejercer las funciones de intendente por espacio de cinco años.

En 1826 obtuvo un nuevo ascenso. Fue nombrado Asesor de la Superintendencia de La Habana, y sirvió el

puerto diez años. Fue después Condeador Mayor de Comarca de La Habana, Regente de la Audiencia Provincial y finalmente, en el año de 1842, Vocal de la Junta Suprema de Disciplina y arreglo de Tribunales del Reino, establecida en Madrid.

Además de estos diversos empleos fue distinguido con las mayores condecoraciones propias del rango, habiéndole concedido los honores de Auditor de Guerra, Togado de la Audiencia de Caracas, Consejero en el Supremo Tribunal de Hacienda y Ministro en el Supremo Tribunal de Guerra y Marina.

Zamorá se distinguió no solamente como jurista sino como administrador financiero, sino como escritor. Su obra titulada Biblioteca de Legislación Ultramarina, le bastaría para legar su nombre a la posteridad.

FRAY ANTONIO LIENDO Y GOICOECHA

Nació en Cartago el 3 de mayo de 1735. A los 12 años, huérfano, tomó el hábito de San Francisco. Grandes meditaciones y graves estudios lo condujeron a enseñar la ciencia rompiendo con los escolásticos. Lleno de energías lanzó en la cátedra de Filosofía de la Universidad de San Carlos, los nuevos principios que debían revolucionar por completo las ideas de aquel tiempo. Violentamente combatido, la lucha se le hizo imposible, el medio ambiente lo ahogaba.

Se relacionó con los hombres más ilustres de España. Era orador distinguido, especialmente en la didáctica.

Dejó un poema en latín; unas anotaciones a una novela escrita por Moeña sobre el cultivo del añil; varios artículos acerca de la mendicidad y sobre los indios; etc.

Murió el 2 de julio de 1814. Tuvo el sabio Valle pronunciar el elogio fúnebre sobre la tumba de este grande hombre.

ANTONIO JOSE IRIBARRI

Nació el 7 de febrero de 1786 en el Valle de la Ermita, Guatemala.

En asuntos comerciales tuvo que irse al Perú; después pasó a Chile y allí combatió al lado de la revolución emancipadora. Aunque por poco tiempo asumió el cargo de Jefe de Estado. De Chile pasó a la Argentina y de aquí marchó a Europa en calidad de Plenipotenciario. Estando en Londres nombró su Secretario a don Andrés Bello. Vuelto a Guatemala ocupó el Ministerio de Guerra. Estalló una revolución y fue condecorado por el Salvador, de donde se evadió. Marchó a Bolivia y enseñó a Chile. Redactó periódicos en Ecuador y Nueva Granada y después en Nueva York.

Sus mejores libros son: El Cristiano Errante (novela), El Españoladas del Cauca, la Defensa de los tratados de Canaparta y la Historia oficial del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho.

Murió en Brooklyn, el 10 de junio de 1863.

RAFAEL GARCIA GOYENA

Nació accidentalmente en Guaymíl, Ecuador. Era hijo de don José María Goyena y de una dama aristocrática, cuyo nombre fue ocultado siempre. A los 12 años llegó a Guatemala.

En 1791 obtuvo el título de Lector en Derecho. Publicó novelas fabulosas. Las ediciones del año 1839 y de 1843, son reimpresas como las mejores. Mucha fama le está perdido.

Murió en Guatemala el 20 de noviembre de 1832.

DOCTOR PEDRO MOLINA

Nació en Guatemala el 29 de abril de 1777. Fue su maestro el insigne Padre Goicoechea.

En 1817 en el Protomedicato del Reino de Guatemala.

Nació en Guatemala a redactar el Editor Constitucional, en que presenció al pueblo para la independencia.

Combatió con Valle, Barrandía y Córdoba, la anexión a México.

Desterrado turbido ocupó un puesto en la Asamblea de Guatemala. Luego partió más tarde del Poder Ejecutivo.

A principios de 1824 fue nombrado Ministro Plenipotenciario del Gobierno organizado por Bolívar.

Cuando el triunfo de Morazán ocupó el Ministerio de Relaciones de la Federación. Diecio Para Jefe de Estado ejerció el poder seis meses, hasta marzo de 1830.

En 1831 al lado de Morazán ocupó el Ministerio de Instrucción Pública. En 1833 fue Presidente de la Academia de Ciencias. Emigrado con Morazán salió a Guatemala en 1845.

Murió el 21 de setiembre de 1854.

RUBEN DABO

Nació el 18 de Enero de 1867 en la villa de Metapa, Nicaragua. Se le ha llamado por sus contemporáneos El Principe de los poetas de habla española.

Sus libros más notables son: Azules, Prosa Profanas, España, Cerebrina, Cantos de vida y Esperanza, y Peregrinaciones.

Viajó mucho por Europa, Centro y Sur América y por los Estados Unidos.

Murió en León el 6 de febrero de 1910, a los 49 años y 20 días.

MANUEL JOSE ARCE

Aparece en el campo de la historia el año de 1811 comprometido en el golpe infructuoso que se dio en San Salvador el 5 de noviembre. Sufrió a consecuencia de este suceso larga y dura prisión.

Cuando la anexión a México salió a batir a Filisola, logrando ganarle una acción de armas. Repudiado sobre San Salvador, mantuvo heroico sitio en que fue vencido después de al acción librada el 7 de febrero de 1823.

Llegó a la Presidencia de la República aunque de legal manera, y así comienza la época triste de su vida.

Al ocupar Guatemala el General Morazán, lo extrajo perpetuamente de la República.

Favoreció por un indulto (1840) al año volver al país. Intentó por la fuerza apoderarse de la Presidencia de El Salvador, y de nuevo fue desterrado.

De regresó murió en la capital de su país, San Salvador, el 14 de noviembre de 1847.

RIGOBERTO CÁBRES

Costarricense. Adolescente aún, se atrevió un día a alzarse en abierta rebelión contra el General don Tomás Guardia, Mandatario de Costa Rica, y fue deportado a la isla de San Lucas. De la isla pasó a Guatemala. Allí se dedicó a escribir y a dar clases en el Instituto Nacional.

Muerto el General Guardia volvió a Costa Rica y poco tiempo después se pasó a vivir a Nicaragua, con su familia. Desde las columnas del Destierro, desde las esquinas, contra

Presidente Cárdenas lo extrajo del país. Volvió a Guatemala y asociado con Rafael Spinola fundó el periódico La América Central, de propaganda unionista.

Poco tiempo más tarde expulso de aquel territorio por orden del Presidente Manuel Bonilla, quien atacó desde su boja política El Pueblo.

Se refugió en México y tornó a Nicaragua, en donde contribuyó con sus violentos artículos a la caída del Presidente Scazaca.

En Nicaragua realizó durante la Administración del General José Santos Zelaya el acto más glorioso de su vida: la reincorporación del territorio de la Mosquitia, que hacía 24 años estaba bajo el poder de la Gran Bretaña.

ENRIQUE GUZMAN

El primer escritor satírico de Centro América. Su obra está dispersa en las revistas y periódicos del mismo. Librepensador primero, repudió en la vejez sus artículos contra la Iglesia. Escribió con los pseudónimos de Perdas, El Moro Maza, Aníbal Celorio y El Padre Cobos.

Sufrió de cojera a causa de un balazo que le dio el periodista Carlos Selva. También en esta ciudad, San José de Costa Rica, fue herido a bala, siendo Director del periódico "El Comercio".

Se ha publicado de él los libros Su Excomunión y Diario Intimo.

Nació en Granada, Nicaragua. Murió en el año de 1911.

JOSE MATAIAS DELGADO

Nació en San Salvador el año 1763. Fue el promotor de la independencia en 1811, individuo de la diputación provincial, firmó el acta del 15 de setiembre de 1821; y cuando murió de 64 años, el 12 de noviembre de 1833, había sido diputado a la Constituyente.

Primer Presidente de la Asamblea del acta de 1 de julio de 1823, promovió la erección de un obispado con fines políticos, encabezado la resistencia contra la anexión de Centro América en México, y era el oráculo de todo su pueblo.

Durante la lucha emancipadora lo amenazó con la excomunión el Papa León XII, declarando nulo el nombramiento de Obispo que consiguió le diera la Asamblea Nacional.

MIGUEL DE LARREINAGA

Nació en Telica, villa del Departamento de León, Nicaragua, en 1773. Firmó el acta de independencia de 1821. Bajo el Gobierno español escribió importantes deslinos y recibió muchas condecoraciones. Fue electo por la independencia de San Salvador diputado de las Cortes de Cádiz y asistió a las de México en representación de Guatemala.

Publicó un famoso libro titulado: Teoría de los Volcanes.

Murió el 23 de mayo del año 1847.

JOSE MILLA Y VIDAUIN

Nació en Guatemala el 4 de agosto de 1822. Fueron sus padres el Coronel Justo Milla y doña Mercedes Vidaurin.

Abandonó la carrera del Foro y se incorporó en el periodismo. En el año de 1846 redactaba El Revista, periódico de la Sociedad Económica de Amigos del País, Secretario.

Entre los notables que en el año 1838, son reimpresas como las mejores. Mucha fama le está perdido.

El Visitador. Historia de un Pepe, Libro sin Nombre, Cuanto de Sastré y Tu escape al otro Mundo, pasando por otra parte.

Murió José Milla, conocido también con el pseudónimo de Salomé Gil, el 30 de setiembre de 1882.

LOS PRIMEROS PERIÓDICOS DE CENTRO AMÉRICA

LA PRIMERA IMPRENTA

En el año de 1660 llevó a la capital del reino de Guatemala Juan José Barba, español, que estaba radicado en México. Se trasladó a la Antigua con su imprenta a instancias y expensas del Obispo don Pavo Henríquez de Rivera.

Como el oficio de impresor era improductivo, concedió el Presidente don Carlos de Menos privilegio exclusivo para editar cartillas, novenas y catecismos.

En 1663 se imprimió el primer libro que vio la luz en Centro América. Consistió en un tratado teológico de 738 páginas. Por ese mismo tiempo el Obispo señor Rivera publicó una pastoral en excelente papel y buen formato.

El segundo libro que se imprimió fue La Tomasada, poema gongostimo del Padre Diego Sáenz.

"LA GACETA"

El 10 de noviembre de 1729 se comenzó a publicar La Gaceta de Guatemala, la que antes era un periódico llamado un calendario de fiestas de la Iglesia. La Gaceta era mensual, compuesta de dos fojas en cuarto.

He aquí dos sueltos de La Gaceta:

El 10 de febrero (año 1730) fue colocado en una de las torres del Colegio de San Mateo un reloj fabricado por el Sr. Don Juan Padilla, profesor de Matemáticas e insigne constructor de esas máquinas.

"Se han vendido en este mes en el paraje llamado "Cerro Redondo", 6,000 cabezas de ganado mayor y su precio ha sido de veinte a treinta y un real debido a la escasez".

De mensual pasó a ser hebdomadaria y constó de ocho páginas más adelante. Colaboraba en ella el sabio costarricense Fray Antonio de Liendo y Goicoechea.

Fueron los primeros redactores de ese periódico Ignacio Beteta, Alejandro Ramírez, y el notable poeta Simón Bergaña y Villegas.

"EL EDITOR CONSTITUCIONAL"

El 24 de julio de 1824 publicó el Dr. Pedro Molina, el primer número de El Editor Constitucional, en cuyas páginas, como dice Maruré, "se habló sin distraz el idioma elocuente del patrialismo". Colaboró en ese periódico el Dr. Rafael García Goyena, insuperable en algunas de sus más celebradas fábulas.

En aquel diálogo de los que aparecen en El Editor Constitucional:

"El Pueblo.—Que trabajo ejercéis en nuestra sociedad? — Ninguna, nosotros no hemos nacido para trabajar."

"El Pueblo.—¿Y cómo habéis adquirido esas riquezas? — Tomando por la ferocidad de gobernados."



JUAN MORA FERNANDEZ
Primer Presidente de la República

Juan Mora Fernández

Para estudiar la vida de un hombre público es preciso conocer profundamente la época en que figuró y las circunstancias que rodearon su esfera de acción; sólo de esta manera pueden valorarse justamente sus actos y apreciarse sus méritos o concurarse sus errores.

El primer Jefe del Estado de Costa Rica, después de la independencia de Centro América, es un hombre superior, sobre todo si atendemos a los difíciles momentos en que le tocó dirigir los destinos de su patria.

Cuando el día 8 de setiembre de 1824 don Juan Mora Fernández ocupó el alto puesto de Jefe del Estado, encontróse con un país virgen, que podía con la misma facilidad modelarse para el bien o para el mal, y ponerse en el las bases de su dicha futura, o los cimientos de su eterna desgracia.

El Jefe Mora supo cumplir su altísima misión. Realizó hechos que transformaron el país y atrajeron sobre él la atención de los otros Estados de Centro América. Concluido el segundo período de su administración, escribía el insigne Barrundia, comentándolo, en El Centro Americano, No. 11, el párrafo siguiente, que revela los grandes progresos efectuados por Mora: "En Costa Rica —decía— se han satisfecho los libramientos dados por la Federación. Su prosperidad es asombrosa. Antes no había en Puntarenas más que dos barracas habitadas por cuatro o cinco pobres hombres; hoy día su población pasa de ochocientos habitantes; hay fondas y cuanto se necesita para la vida. En este momento seis buques están fondeados en el puerto. Los costarricenses han entablado especulaciones comerciales directamente con Europa y Norte América, de donde han hecho venir máquinas para moler sus ricos minerales y su caña de azúcar, para despepitár su café y prensar la zarza. Por todas partes se levantan nuevas casas; muchos extranjeros se han establecido en el país; la población de San José ha aumentado considerablemente; ella tiene hoy cuatro imprentas en actividad."

Después de haber tenido las apreciaciones de Barrundia. Mora fue el primer Jefe del Estado de Costa Rica y el que supo encaminarla a la libertad.

Se trató de que existiese periodismo; se fundasen hojas, aunque fuesen de la ilustración; se dieron los

primeros pasos en el vasto campo de la instrucción pública, creándose casas de enseñanza en todos los pueblos y una principal en San José, bajo el patronato de Santo Tomás; se emitió la Ley Fundamental del Estado; se convino en considerár a Nicoya y Santa Cruz como parte del cuerpo nacional de Costa Rica; se otorgaron premios a los que descubriesen caminos y puertos, o hiciesen invenciones o aplicaciones industriales nuevas; se protegió el Obispaño; se establecieron ferias periódicas en las ciudades principales; se fundó un hospital y un lazareto; se dispuso la apertura de un camino al Atlántico; trabajos por el mantenimiento y consolidación de Centro América confederada; se dictaron las primeras Ordenanzas Municipales; se favorecieron los cultivos en los terrenos remotos o deshabitados, y en una palabra, se llevó a término una labor que, con menos juicio y energía, hubiera necesitado de mucho más tiempo para coronarse.

Don Juan Mora nació el día 12 de julio de 1784, y puede asegurarse que a sus propios esfuerzos debió totalmente su educación. Durante la época de la colonia poco le tocó figurar, pero la independencia vino a ser para él como la aurora de su brillante vida. Después de prestar valiosos servicios, mientras actuó la Junta Gubernativa, una vez terminadas las funciones de ésta y al proceder a la elección de Jefe de Estado, su talento, su tino y su popularidad lo llevaron a este alto puesto, que no dejó hasta el año de 1833, continuando más tarde consagrado siempre al bien de su patria.

Con motivo de su muerte, acaecida el 15 de diciembre de 1854, decía en un artículo necrológico El Eco de Irani: "Esa vida fecunda en bienes para sus compatriotas; esa existencia gastada por los continuos trabajos de la inteligencia; esa consagración sin límites por el bien público, que lo llevó desde pobre mercader a dignísimo representante de un pueblo en los Congresos de la Federación y en las Asambleas Nacionales; desde humilde maestro de escuela a excelso Jefe de la Patria, que tanto amaba; desde simple Secretario de una Municipalidad hasta venerable Regente de la Corte Suprema de Justicia; tantos generosos servicios bien merecen un tributo eterno de gratitud de sus conciudadanos, de todos los hombres que aman la virtud, la constancia, el patriotismo y ese genio patriarcal, que eleva a los seres privilegiados sobre el torbellino de las sociedades."

Felizmente la justicia ha reinado por Mora. La patria ha sabido honrar su nombre y los buenos patriotas profesan un verdadero culto a su memoria.

MAXIMO SOTO HALL.



JULIO ACOSTA GARCIA

Siempre lo mismo

Por Manuel de Jesús Jiménez

Los costarricenses ciertamente han modificado mucho sus costumbres en la presente centuria, pero, sin embargo, algunos usos se mantienen incommovibles.

Cosumbre muy general fue antes aquí y es ahora todavía el confundir los estilos ideales de la religión con los terrenos de la política. Cuantos agitadores han puesto en juego los sentimientos piadosos de este pueblo con fines extraños a la piedad, y como lo que para esta religión vino después a ser sólo política.

Alí están las últimas propagandas de esa especie, lo mismo que las antiguas maquinaciones del año 24, diciéndonos, a este respecto, que es idéntica la trama de hoy a la de ayer. Narremos una antigua aventura popular religiosa, ésta que nadie comprobado nuestro aserto de que en esto estamos siempre lo mismo.

En el año de 1824 tuvieron los vecinos de Cartago varios días de profunda excitación con motivo del robo de la imagen de la Virgen de los Angeles. Mas, para apreciar debidamente la consternación que produjo ese atentado escandaloso, es preciso tener en cuenta la encendida piedad que inspiraba en toda Costa Rica dicha imagen, así como su representación exacta como su venerable identidad.

Casi dos siglos habían pasado entonces por encima de la foresta, la piedra y la fuente de las flores del Tovarés, sin alterar el ameno faro de la solitaria y silenciosa alcazar el manantial de la leyenda popular. Ciento ochenta y seis años iban transcurridos, desde que los diéles habían alzado un santuario en la foresta y asentado en la piedra sagrada un tabernáculo que, en el silencio en el placido rumor de aquella fuente, ora sus cantos de alabanzas, ora sus gemidos de penitencia, sin que nunca hubiera cesado de llevar allí, en prenda de fe, los tributos de su amor.

Antaban con entrañable afecto ese símbolo de su fe, y mal doctrinados en su amor, rendían culto con visos de idolatría. Para el vulgo, la imagen era viva; para todos, la imagen era venerable.

Pues en esa imagen puso mano limpia un señor Corona, natural y vecino de Cartago. Refiramos el suceso.

Databa de muchos años atrás el costumbre de traer la imagen, de su Iglesia a la Parronita, para hacerla en ésta grandes fiestas religiosas, a modo de los devotos mantenedores de la ciudad y de los barrios, tal cual se acostumbra todavía, con la sola diferencia de que la traían desde el primero de agosto, y no el tres como usan ahora.

La función del 3 de agosto de 1824 estaba de antemano señalada para doña Manuela Nava, señora de caudal y alta posición en Cartago; así es que con toda certidumbre se esperaba una gran solemnidad. En efecto, los preparativos no dejaban nada que desear. Había fuerte campaneo acompañado de tambor grande, tamboril y chirrinita; misa cantada y sermón; buena ave maría con violín, violón y Bauta; largo sarao de bombas y bomboneros; tonos por las cuatro esquinas de la plaza para el "sanctus"; opiparo banquete para la gente de porte; fuegos de pólvora para la plebe, y un buen sarao para dar fin a la fiesta.

Por supuesto, la esposa de la función, parecía la hija de don Juan Manuel, ya que era de crecido

el número de sirvientes, conocidos y amigos que catibos y salían llevando recados y trayendo cosas. La barafuñada allí era muy grande, y sin embargo, por encima de todas las voces se oía la de doña Manuela que gobernaba los movimientos de la multitud.—Presente al padre Joaquín, decía, que no deje de venir mañana; déguelen pronto la res; al horno con los lechones; compren orejano; traigan jamaca.—En fin, lo que se llama tener en la mano la batuta. En esos preparativos pasó la señora todo el día y luego que hubo entrado la noche, copuse de varios otros no menos interesantes.—A ver, dijo, cómo andamos de ropa;—y abrió un antiguo armario de cedro en cuyos estantes bien podía caber un almaceñ; sacó una caja de madera y de ella retiró un aljibe de gran valor, compuesto de enaguas de hilo de oro que relucían al igual de una casulla, gamas blancas de lino con un millón de lentejuelas, y largas de seda de oro, que, llevada como se usaba, echando en vuelta entera los brazos, tiraba a sobrepelliz. Escudrinó mas los anaqueles y de ellos apartó varias alhajas: una peñeta de caryo con embutidos de plata; dos sortijas de chipas con esmeraldas, un par de chorlos con perlas gruesas y finas y un collar de plata sobredorada que pesaba a lo menos cuatro onzas. Luego pensó en sus hijas, y descolgó sendos trajes a la moda, es decir, típicos de panza lancha o de medio paso, chalecos de seda y zapatos de raso morninos. En aquel armario estaba entonces guardado el primer baúlón que vino a Costa Rica, y era la señora ni siquiera lo tocó, porque prendía tan valiosa se reservaba sólo para los tres jueves del año. Fuera de esta única excepción todos los demás preparativos daban a entender que la función del día siguiente sería de primera clase, como así lo demanzaban la piedad y categoría de la mantenedora. Mas todos los preparativos se perdieron, porque al amanecer del tres de agosto ya estaba el

Septiembre

Como la de los dioses, la juventud de la Naturaleza es eterna. El año que la función del 10 de los hijos de Septiembre, aber ventanitas al viento y al sol, se corona de pámpanos en los meses floridos, y se emboza en la capa y se cina la espada de don Juan.

Abril es Margarita que se ruboriza con todas sus flores y a los pasos de mayo que llega, como Fausto, al jardín.

Mayo es el mes blanco de jazmines y de lirios en los altares. El madero trágico de la cruz zme cubre de pompas olorosas y de rústicos ramilletes. Hay incendio de promesas ardiendo en la selva silenciosa de los hitones en que el hierro complica monogramas, mientras para la ciudad dormida cae el velo de perlas de la luna.

Los muros vetustos rejuvenecen en enredadoras. Verán que la canción de Medas vibra, la alondra de Romeo canta, y las flores de las rosas y de Ruiz de la Hita corren de los toneleros rotos y el puño de Oteló se aprieta en los cuernos infieles.

Septiembre nos sonrío. Es austro en el censo, duro en el mirar y en la

suave manto de la imagen, escuteo, sobre el argentino pedestal.

¿Dije que así es valeroso para ejecutar ese atentado? Muy sencillo. La Parronita era a la sazón un edificio provisional de tablas, porque la antigua de cal y canto había sido destruida, y mandamos por el templo de San Esteban, lo que en dicho queda que no ofrecía seguridad alguna. Las ventanitas eran de correderas, y el señor Coronas las corrió de hora de 12 a 6, dando sorpresa inesperada al vecindario.

El golpe fue tremendo. Todo Cartago se puso en movimiento. Mill conjeturas cruzaron por los ánimos. ¿Se habría ido la Virgen huyendo de tanto pecado o habrían sido los pecadores quienes se la habían llevado? Y si eran éstos, ¿qué se proponían y dónde se iban, para pedirles y castigarlos? En vano fueron espiados aquella vez los templos, casas, calles y caminos; en ninguna parte parecían ni la imagen ni los raptadores.

A medida que transcurrían las horas y los días, y no daban con la Virgen, iba creciendo la consternación del vecindario. Los muchedumbres tumultuaban por doquier, ora los feligreses llevaban sobre la cabeza grandes piedras por penitencia; ora los suspicaces empuñaban en sus manos los machetes por amenazas; ora, unos u otros, conturbaban el silencio de los templos con alaridos, clamores, promesas y rogaciones. La situación era muy grave: el pueblo en masa estaba levantado. Voces a la vez se decían: "¡Los joseninos! ¡Los joseninos!"—Pero con gran interés, contestaba: "Si los joseninos, se la hubieran llevado cuando se llevaron la capital."

Y así, en aquella profunda excitación popular, habíase transcurrido ya un día y medio, cuando el infame y odiado Hidalgo se dispuso a remediar la situación.—Ya Ud's lo ve, dijo Corona, hemos errado el golpe por entero. No hay esperanza alguna de recobrar la capital; esta gente no

Septiembre

nió fuerte. Resonante de cañones, griterío de brujos y de diablitos, se amancebó el cura Hidalgo suena su campana para la misa heróica; el espíritu santo de la libertad está sobre los trémulos años del apostol.

El conde deja las cavernas más altas y empuja los vientos con el vuelo poderoso.

Barrojo y Molina, que van a caza del león, sueltan un gemitido: ¡el quetzal!

La oratoria se inflama, los batidores bizños salen contra las tropas del virrey y San Martín y Bolívar aprietan los muslos sobre la rebeldía de los Andes.

Septiembre es el mes en que, al trazo de la piedra, la bandera se eleva como una ala maravillosa que flota sobre una nube—se eleva lentamente, majestuosamente, sobre las cubiertas descubiertas, como si quisiera llegar a los cielos, como si un viento de gloria le llevara a otros mundos—sobre otras patrias, en otros mundos...

José Rodríguez Cerna
guatemalteco

se levanta contra San José por más de todo el mundo.—Los Escocianos fueron del mismo parecer, y pensó del mismo modo don Juan de Dios Marchena.

A la madrugada del día siguiente iba, camino de Cartago, un descaído peregrino llamado José Antonio Morales, estudiante de Gramática, que tenía posada en casa de doña Manuela Nava, la madre de los Escocianos. Morales llegó a la Villa, se fue derecho al Convento, amarró su cabalgadura, quitó de ella las alforjas y rogó al padre cura que lo confesara.—Está muy bien, hijo; di el "yo pecador" ... y ¿qué otra cosa?... y ¿qué otra cosa?... Que aquí tuvo la imagen.—Desdichado; y pretendes serco confesional? Imposible; huye de aquí con las alforjas.

El estudiante no perdió su sangre fría, montó a caballo, y puso rumbo a Orosi. De allí los tralés le despidieron con una misa negativa, y de esta suerte regresó a Cartago con las penas derramadas. Tomó de nuevo el camino, buscando quién le recibiera, bajo secreto inviolable, aqueñas alforjas que le quedaban. Llegó a Tres Ríos, y nada pudo conseguir; imploró de rodillas en Curridabat, y allí Fray Juan Padrón, tocado de misericordia, le ofreció el secreto y le recibió la imagen.

Fray Juan inmediatamente llevó dicha Cartago, de que al día siguiente vendría con los feligreses, en procesión de rogativa para que pareciera la imagen, sin decir a nadie que él la tenía. En efecto, se vino bato paló, seguido de toda la familia de Curridabat, y, usando un lance oportuno para hacer la procesión, activo en San Nicolás, en el Carmen, en los Angeles, y el lance no se presentaba. Llegó al Convento. El costado izquierdo de esa Iglesia, especialmente el espacio comprendido entre el altar de Purísima y el de la Vera Cruz, era sumamente oscuro, tanto que el padre Quintana, según decían los viejos, siempre lo prefería para hacer oración y penitencia, porque no lo veía la gente. Esa poca luz cuadraba bien a los manipuleos de Fray Padrón, quien, acercándose al altar de la Purísima, dejó la imagen tapada con el viso, junto a la puerta del Sagrario, que nadie le notase. Pero al salir de la Iglesia, se dirigió al padre Quesada, que estaba confesando a la sazón, donde quedaba la imagen para que tuviera cuidado, y éste, sin abandonar el confesionario, le rogó que se fuera, llamando Fray Manuel y le ordenó que arrojara todo, porque a la tarde habría visita de altares.

En efecto, Fray Manuel se puso en seguida a sacudir y sacudió tanto que cayó por fin el velo sacudiendo al altar de la Purísima. Qui sorprende la de Fray Manuel!—Señores ¡aquí está, aquí está; vengan a verla!

Y así pareció la imagen, y acudió luego la gente, y reventaron muchos coches, y siguieron las funciones como de costumbre.

He aquí, pues, una intriga política-religiosa, preludio de otras muchas verificadas aquí durante la presente centuria.

Escudos y Banderas de Costa Rica

1821-1921

Trabajo presentado por las señoras María del Socorro Montenegro y Clara Rosa Cabrera, leído el segundo día de la Semana Cívica que celebraron unidos el Colegio de Señoritas y el Liceo de Costa Rica.

Es indudable que el primer pabellón que flameó en Costa Rica fue el español, por consiguiente, también fue su escudo el de la Madre Patria.

Pero después tuvo su escudo propio, concedido a Carriazo en 1565 por el rey de España Felipe II. Este escudo estaba dividido en dos partes; la primera contenía un león rampante, puesto en salto en campo colorado, con una corona en la cabeza y con tres barras de saute, y la parte inferior un castillo de oro en campo azul y por la orla del escudo seis águilas negras en campo de plata, teniendo por divisa una corona trancado de oro, con la inscripción Fide et Pace "Fé y Paz".

La primera bandera de Costa Rica después de la Independencia, fue la Mexicana, en virtud de su anexión en diciembre de 1821 al imperio mexicano de Iturbide; más, según parece, no se había enarbolaado hasta el 23 de marzo de 1822, estando el país regido por el benedicto don Rafael Barroetz y don José María de Peraltá.

La primera bandera propia, blanca con un estrella roja en el centro fue decretada el 1 de Mayo de 1824 y jurada el 8 de Junio del mismo año. Vino después la federal centro-americana, compuesta de tres bandas horizontales, dos arriba, una blanca colocada en el centro.

Posteriormente el Presidente don Braulio Carrillo, decreto el 21 de Abril de 1840, que el pabellón consistiera de tres fajas horizontales: la superior, azul y inferior y azul celeste, la del centro, en la cual iría dibujado el escudo de armas del Estado, que consistía en una estrella radiante, colocada en un círculo de fondo celeste con la siguiente inscripción en la circunferencia: Estado de Costa Rica.

Por último, al asumir nuestro país la plenitud de su soberanía, el presidente de la República don Jesús María Castro, sancionó el siguiente decreto del Congreso el 28 de Septiembre de 1848: "El general Presidente de la República de Costa Rica, por cuanto el excelentísimo poder legislativo ha decretado y sancionado lo siguiente:

Art. 1.—El Pabellón Nacional, será tricolor, por medio de cinco fajas colocadas horizontalmente, en esta forma: una faja roja ocupará el centro que será comprendido entre dos blancas, a cada una de las cuales seguirá una azul. El ancho de cada una de estas fajas laterales será la sexta parte del cual se da a toda la bandera, y dos sextas el que corresponde a la faja roja en cuyo fondo deberá estar bordado sobre fondo blanco el Escudo de Armas de la República.

Art. 2.—Usarán el Pabellón designado en el artículo precedente, los Gobiernos de las provincias de la República, los Ministros y Consules acreditados en el extranjero, los Capitanes de Puertos y los buques de guerra y mercantes; pero el de estos últimos no deberá llevar escudo alguno. Este decreto fue modificado en noviembre de 1909 y desde entonces

es la bandera consta de cinco fajas horizontales: azules las de las orillas, blancas las siguientes y roja y doble la del centro.

El primer escudo decretado el 13 de Mayo de 1823 era una estrella orlada con la inscripción: Costa Rica Libre.

El segundo fue decretado el 27 de Octubre de 1824, siendo jefe del estado, el ilustre, modesto y virtuoso ciudadano don Juan Mora Fernández. Este escudo representaba un círculo de cordilleras y volcanes haciendo notar la posición y seguridad del país y en el centro un brazo y la mitad izquierda del pecho indicando así, que da el corazón a sus hermanos y tiende su brazo en defensa de la patria.

El escudo de la República de Centro América, representaba, cinco volcanes unidos y a su izquierda un sol naciente, usándose también para la moneda un árbol de encina orlado con la inscripción: "Libre crezca y florezca".

El 28 de setiembre de 1848 se decretó el escudo que representa tres volcanes unidos y colorados entre azules mares, con un buque de vela por cada lado, demostrando que tiene puertos en los dos océanos; a la izquierda el sol naciente que indica la temprana edad de esta República, y en la parte superior cinco estrellas de igual magnitud, que representan las cinco provincias antiguas. Rodean a este escudo tres bandas por cada lado, picas, ríes y rama de laurel y al pie un cañón y el quezo de la abundancia por la riqueza del suelo. En la parte superior se extiende una banda en que está escrito: América Central, y bajo esta inscripción otra que dice: República de Costa Rica, para denotar que ésta es parte de aquella.

Los artículos 4, 5 y 6 del Decreto No. 37 del año 1848 dicen:

Art. 4.—Este escudo se colocará en todos los puestos y oficinas públicas, sustituyéndose a los que actualmente se usen por disposiciones anteriores.

Art. 5.—El gran sello de la República, el de la Secretaría del Congreso,

los del Ejecutivo y sus agentes, y los de los Tribunales de Justicia y demás funcionarios que los tengan, llevarán todos el mismo escudo.

Art. 6.—La moneda de la República se sellará por el adverso con este escudo, debiendo ser en la orla de dicha moneda donde ha de estar la leyenda: "República de Costa Rica" junto con la fecha del año respectivo. Por el reverso, la de oro contendrá en el centro la figura de una india en pie, armada de arcos y flechas, y descansando sobre el brazo izquierdo apoyada en un pedestal que contiene esta inscripción: "15 de setiembre de 1821". La de plata contendrá un árbol de encina sobre un terreno figurado y la orla del reverso de todas las monedas de oro y plata tendrá este título: "América Central" junto con el nombre del empujador en iniciales, el valor correspondiente de la pieza y su respectiva ley.

Lo referente a las monedas fue modificado por la ley que erio el actual Talón de Oro, pero siempre se conserva que las monedas, tanto de plata como de oro, lleven en el adverso el Escudo Nacional.

Este último decreto fue modificado por el Artículo II del Decreto del Congreso Constitucional, de fecha 27 de Noviembre de 1906, que es como sigue:

Art. II.—El Escudo de Armas representará tres volcanes y un extenso valle entre dos océanos, navegado en cada uno de ellos un buque mercante. Al extremo izquierdo de la línea superior que marca el horizonte se representará un sol naciente. Centrará el escudo dos palmas de mirto medio cubiertas con un listón ancho que las une, el cual será blanco y contendrá en tres letras de oro esta leyenda: "República de Costa Rica". El campo que queda entre la cima de los volcanes y las palmas de mirto, lo ocuparán cinco estrellas de igual magnitud y colocadas en figura de arco. El remate del escudo será un listón azul, enlazado en forma de corona, sobre el cual habrá en letras de plata esta leyenda: "América Central".

Como las cinco estrellas que tiene este escudo, representan las cinco provincias en que estaba dividido el país, convendría reformar el escudo agregando dos estrellas más, por haber sido elevadas al rango de provincias las comarcas de Limón y Puntarenas.

Si en cien años, nuestra bandera ha llamado orgullososamente, debemos los costarricenses empenarnos por todos los medios posibles, en sostenerla siempre en alto, para el bien de nuestra querida patria. Esforcémonos para que la producción sea y la importación se aminore: eso ha de ser patriótico deber impuesto a nuestros corazones y con ello embelleceremos esta Patria, cuyo primer centenario de vida libre celebramos.

Todo esto parece que la dicen a cada alma, la bandera y el escudo, nobles simbolismos de la idea de la Patria. Cada religión tiene sus símbolos. Esta de la Patria, que es la más noble y la más pura de todas, tiene también los suyos. Desde los más chicos, la bandera habla a nuestros pechos, en el azul de la libertad hermosa, que es el más precioso de los dones de que el hombre puede disfrutar, y que debemos conservar a toda costa; en el blanco, que es la paz que nos da el descanso a las labores y a las actividades de un pueblo; en el rojo, de la sangre que llegado el caso, se debe regar por ella.

El escudo es como un sagrado estandarte a cuya sombra prometimos embellecer de con día el suelo donde nos tocó nacer, y que ha de tener para nuestra alma las más puras y nobles sugestiones.

Oh, bandera de la patria! ¡Cuán gallarda luce tu hermosura a la cabeza de apretados batallones! ¡Cómo saltan los corazones cuando avisan los días que te pasan! ¡Cómo te sigue con rumor de trueno la muchedumbre, la robusta armonía de trompetas y clarines! Ya no somos, al mirarte, los egoístas y enclavados en la propia existencia que antes eramos; nuestro ser se confunde con el océano de los días que nuestra alma en el "Alma Mater" inmortal. Tú eres unión, paz y armonía.

Surges, bandera de la Patria, y ya más no pensamos en quejumbrosas penas de la vida; sin que nos demos cuenta exacta de ello, santos nos sentimos de la cruz de la cruz que desvelan nuestros brazos para tenderse a ti con toda el alma; la plenitud del ser encuentra oscura y estrechísima la corpórea prisión, y se nos hinchan las venas y se nos ensanancha el corazón, como si fueran los por los ojos un valle de lágrimas.

Como cuando se unifican los espíritus: ¡Cómo hablas, bandera muda, y como cantas!

Tú estas ahí, bandera de la patria! Reinas hoy y donde tú apareces vienen las denicas como melodiosas danzas de la corte; te brilla y canta el alma; te abraza el pecho; bajo tus pliegues, cobijas a todos por igual en santa paz y coposidad y entrelazada con la de la Madre España, ofreces al mundo un ejemplo de concordia, de altivez y de laboriosidad.

Mr. James M. Clark Butte City, Montana:
Please communicate with L. C. Shattuck at Hotel Washington San José Costa Rica and you will be advised of something greatly your interest.

Mr. James M. Clark of Butte City, Montana:
Haga el favor de entrevistarse con el Sr. L. C. Shattuck, en el Hotel Washington, San José Costa Rica, para asuntos muy importantes para Ud.

L. C. SHATTUCK

EL CENTENARIO

Cumple hoy Costa Rica el primer siglo de vida autónoma.

Hemos de reconocer con orgullo que pocas de sus hermanas de Hispano América han aprovechado como nuestro país los adelantos materiales en el siglo que siguió a su emancipación política.

Fue Costa Rica una de las primeras naciones del Continente Americano en que se introdujo la fuerza eléctrica, y pocos son hoy los poblados que no cuentan con tan importante elemento del progreso.

La higiene pública ha merecido especial atención de parte de pueblos y gobiernos, y hoy, hasta las villas de menor significación cuentan con magníficas instalaciones de cantería.

El desarrollo de nuestra instrucción pública es proverbialmente apreciado como uno de los grandes méritos del país.

Ferrocarriles y tranvías, teléfonos y teléfonos inalámbricos... todos los adelantos de la humana ciencia han encontrado propicio campo de desarrollo entre los costarricenses, devotos ardientes del progreso.

Sólo la economía nacional permanece en el más espantoso de los caos. Costa Rica, cuya legislación es considerada como una de las más perfectas de la época, debe avergonzarse de que sus leyes fiscales no se acomodan ni a la época ni a la conveniencia nacional.

La agricultura, única fuente de producción, permanece olvidada y sólo se la recuerda cuando se trata de establecer-

le impuestos para mantener rodajes políticos desacreditados. Las vías de comunicación, punto culminante de los programas de todos los candidatos, cada vez son peores, ya que la separa de la realidad la misma distancia que separa las promesas de los candidatos de los hechos de los gobernantes.

El sistema rentístico, inapropiado e inhumano, permanece estacionado, a causa de influencias que no es del caso analizar.

Y la consecuencia de esa caótica situación es bien clara: la producción nacional no evoluciona; producimos hoy casi lo mismo de hace media centuria. En cambio, nuestro mismo espíritu de progreso, nos ha hecho adquirir mayores necesidades, que no podemos mantener más que a costa del crédito del país.

Los gobiernos, obligados a unos ingresos que no están sujetos a reglas adecuadas, sino que dependen precisamente de causas problemáticas, no pueden ajustar sus presupuestos a cifras acertadas, y, como además, está establecido como regla el irrespeto a los presupuestos, la deuda del estado crece desmesuradamente, pavorosamente...

Pero, no es el caso, tratándose de este día, de un análisis de hombres y cosas, pero sí, al consignar nuestro saludo a los Poderes Públicos de la Nación, queremos pedirles que hagan con nosotros la solemne promesa de dedicar sus energías todas a hacer una POLITICA ECONOMICA que saque al país del marasmo en que se encuentra.

Abandonéase o reléguese a segundo término todo otro propósito cuyo fin no sea el de tender mano firme a la patria en peligro.

Y la salvación del país en cuanto a su vida interior, y su soberanía en cuanto a sus relaciones internacionales, dependen casi exclusivamente de su regeneración económica.

En esta fecha memorable, en que conmemoramos el primer centenario de nuestra independencia, el DIARIO DE COSTA RICA presenta su respetuoso saludo al señor Presidente de la República y sus Secretarios de Estado, al señor Presidente y diputados del Congreso Constitucional y al señor Presidente y Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, y muy atento y fraternal a sus colegas de la prensa nacional.

Y hemos de dedicar también un cariñoso recuerdo a los hombres que, después de haber dedicado a la patria sus esfuerzos y de haber contribuido con ellos al engrandecimiento de que gozan las generaciones presentes, reposan en el descanso de lo infinito. A ellos debemos la situación en que saludamos los albores de un nuevo siglo de vida libre. Para ellos nuestro respeto.

Los hermanos de Centro América que comparten con nosotros la solemnidad de esta fecha, ocupan también lugar prominente en nuestro recuerdo. Váyales nuestro mensaje fraternal por medio del saludo cordial que presentamos a sus Gobiernos, por conducto de sus Representantes diplomáticos.

Aerogramas

Puerto España, 11.—Una tremenda tempestad azotó el jueves pasado la Isla de Trinidad, ocasionando varias muertes y pérdidas de embarcaciones que se calculan en \$ 150,000.

A causa del mismo ciclón, el parque Victoria de Kingston, quedó destruido y los edificios de George Town sufrieron considerables daños.

Liverpool, 11.—Una tremenda explosión en el interior del famoso submarino alemán "Deutschland" causó diez muertos y varios heridos, quedando el submarino casi destruido.

Varsovia, 11.—El gabinete polaco renunció su cargo, a causa de la imposibilidad de llegar a un acuerdo con respecto al problema de la Alta Silesia.

Ginebra, 12.—Ejihu Root ha cabalgado a Mr. Hudson, delegado americano a la Liga de Naciones, que se le imposibilitó formar parte de la Corte de Justicia Internacional, a

causa de su avanzada edad.

Los delegados se han manifestado muy contrariados ante esa manifestación y varios de ellos insisten en hacer la elección, no obstante la negativa de Root.

San Francisco Cal., 11.—Rosal Arbuckle, conocido por "Fatty" y distinguido artista de cine, fue detenido bajo la acusación de haber asesinado a Virginia Rappe, otra artista.

Washington, 12.—El Presidente Herrera de Guatemala, decretará el indulto del ex-presidente Estrada Cabrera, quien ha sido condenado a muerte por los tribunales, por el asesinato de José Coronado Aguilar.

Washington, 12.—Dos de las grandes potencias han convertido en que Bélgica y Holanda tomen parte en las discusiones concernientes al problema de Oriente en las próximas Conferencias de Washington.

De la Cruz Roja Costarricense

Informe de la Expedición a Coto

En la última sesión de la Cruz Roja se leyó el informe que a continuación copiamos sobre la expedición a Coto.

Señor Presidente de la Cruz Roja: Cábeme el honor de informarle que he cumplido la honrosa misión de representar la Cruz Roja Costarricense en el acto solemne de la toma de posesión de las zonas de Coto.

Durante la penosa travesía, la pequeña sección de Cruz Roja a su disposición, se empujó en prodigar asiduos cuidados a los enfermos ocasionales, así como de la repartición de pequeñas dosis de quinina como preventivo contra el paludismo. Por ventura nuestra misión fue en realidad puramente representativa por el hecho de no haber ocurrido ninguna acción de combate, más si el caso hubiérase presentado, no dudo que todos sin excepción, habríamos cum-

plido con el deber de ciudadanos costarricenses.

El día 5 de setiembre del corriente, a las 4 y media de la tarde, partamos con la vanguardia de las tropas costarricenses en el territorio en disputa, y, sobre aquel bendito suelo en el que durarían nuestro heroicas víctimas de ayer, al par que el pabellón nacional, flameó serena y ufana la bandera de la Cruz Roja Costarricense.

Para terminar, no me queda sino que manifestar por su digno medio mis más expresivas gracias al Consejo Supremo de esa simpática institución por haberme destinado para cumplir la honrosa misión apuntada.

Con todo respeto me suscribo del señor Presidente muy Atto. S. S.

JOAQUIN ZELEDON ALVARADO

Dan una Campanada sin Razón

Cuando la otra noche vi en LA TARDE, con caracteres muy gordos, un encabezamiento en que se anunciaba la sustracción de un importante documento de la Nación, me preguntaba. Lleno de curiosidad, ¿cuál podrá ser ese documento cuya desaparición mete tanto escándalo, casi casi, como el que levantó el robo de la Joconde, en el Museo de Louvre? A poco de leer vine a enterarme de que el Leonardo de Vinci era yo. Una carta mía era la que producía todo aquel desasosiego. Luego resultó que el documento estaba muy en salvo. Para acabar de tranquilizar a LA TARDE debo decirle que ningún peligro de sustracción existe, por la sencilla razón de que en los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores no hay, o por lo menos no debe haber, ninguna comunicación escrita por mí. Es cierto que en julio o agosto de 1920 hubo en la Casa Presidencial una junta de notables, con motivo de la llamada ley de nulidades, y cierto, también, que a ella fui invitado; pero a esa reunión no quise asistir, por "mi arraigada decisión de no meterme más en el barullo de la política," según lo decía mi carta de excusas dirigida al Lic. don Alejandro Alvarado Quirós. No envíe la carta al Secretario de Estado, sino a la persona del señor Alvarado; y para que sobre esto no cupiera la menor duda, crucé la carta con la leyenda acostumbrada para significar que el contenido era estrictamente personal y confidencial. Mi carta, pues, no es un papel de Estado, sino una carta privada, dirigida a un amigo y puesta al abrigo de ojos extraños. Ni el Estado, ni el Gobierno, ni el público tienen nada que hacer con la dicha carta. En los últimos tiempos de la administración Tinoco, el señor Alvarado estuvo en Cartago de temporada, y entonces me visitó varias veces y reanudamos antiguas buenas amistades. Más que nada por deferencia a ellas, expuse en la susodicha carta, al correr de la pluma, mis ideas sobre el asunto de la ley de nulidades, o más propiamente, sobre una opinión mía al Banco Internacional de Costa Rica, y a la cual hacía referencia el señor Alvarado en la carta personal en que me rogaba la asistencia a la junta de notables. Por el alto puesto que metecidamente ocupa el señor Alvarado tenía que considerarlo identificado con los intereses del Banco; y, por consiguiente, le hablé del asunto con la libertad con que dos compañeros en la defensa de un caso hablan sobre todos los aspectos del mismo, favorables o desfavorables. No hay asunto que no tenga anverso y reverso; y cuando uno tiene entre manos un asunto que defender, el toque está en discernir en dónde se halla la preponderancia de las buenas razones, y para determinarlas es forzoso pasar revista de las favorables y las adversas, sean graves o no lo sean.

Eso hice en mi carta. Pero ese aquilatación de motivos no es para ser expuesto ante el público; y si yo me allanara a publicar la carta, mi proceder sería indelicado, con respecto a mi cliente, y casi rayano en deslealtad. Cuando hay que ventilar un asunto, todos sabemos, por propia o ajena experiencia, que es una falta imperdonable admitir que nuestro caso tiene puntos débiles. El enemigo los agarra en seguida, no los suelta, los explota poniéndolos muy de relieve y, agrandándolos, se sirve de ellos, con resultados, muchas veces, desastrosos para una causa que, por sus méritos, debía ser la victoriosa. Yo no quiero cometer esa falta. Jamás me perdonaría de que hubiera sido causa de que mi cliente el Banco, o que el Estado, mi señor natural, tropezaran al luchar con su adversario, en obstáculos dejados caer en el terreno por mi torpeza y falta de discreción. Pero no vaya a creerse que la no publicación de la carta significa que el caso de Costa Rica, tal como resulta de la operación de la ley de nulidades, esté condenado por la carta. Todo lo contrario. En ella dije: "Viendo el asunto desde el punto de vista del pleito del Banco Internacional, mi parecer fue que para los intereses de su defensa importaba mucho que el Congreso repudiara las causas de obligación que ha venido alegando el Royal Bank. De no hacerse así parecería que el Estado las tiene por legítimas, y, entonces, el pleito, por parte del Internacional, es pleito perdido. Por otra parte, esa ley del Congreso, llámese *declaratoria de nulidad, desconocimiento, repudio*, o de cualquier nombre, mejora la condición del Banco, porque obliga al Royal Bank a tener que discutir el negocio por entero, sin permitirle ir primero por el camino de la ejecución y dejar al Banco con un juicio ordinario a cuestas, para recobrar del Royal lo pagado indebidamente. Pero si tal declaratoria de nulidad se da, no creo que ella impida a

los tribunales el entrar a conocer de los méritos de la nulidad. El Congreso haría lo mismo que un particular que se niega a cumplir, alegando nulidad, el contrato que a su juicio la contiene."

En otro punto esencial mi carta niega que Inglaterra tenga derecho, so color de la teoría de los gobiernos *de facto*, a darle ese carácter al gobierno de Tinoco: "Hay inconsecuencia de Inglaterra en no haber reconocido al Gobierno de Tinoco, ni siquiera como gobierno de hecho, y, sin embargo, pretender ahora que los actos de ese gobierno eran los de un gobierno legal; hay inconsecuencia, también, en haber seguido Inglaterra dócilmente a E. E. U. U. en las relaciones con el Gobierno de Tinoco, y no observar ahora la declaración que hizo Mr. Wilson, de no amparar a sus nacionales que hicieran tratos con aquel Gobierno."

Que España, que reconoció el régimen del señor Tinoco, hablara de gobierno de hecho, para amparar el interés de algún español, pase; pero es incomprensible que si Mr. Lloyd George creyó que el señor Tinoco no tenía capacidad para firmar una autógrafa, dirigida a S. M. el rey Jorge, si la tuvo para firmar contratos con cazadores de concesiones y especuladores comerciales, súbditos ingleses. Para el rey, el señor Tinoco era un intruso; para el súbdito, un Presidente legítimo. Eso es un contradicción.

Los que hablan de que mis recientes palabras riñen con las de mi carta, como hablan de lo que no conocen, yerran por completo. Contradición habría si yo hiciera ahora cargos al señor Secretario de Relaciones Exteriores por defender con tibieza la resolución del Congreso y ayer hubiera dicho que toda resistencia era inútil contra Inglaterra, y que no cabía otra cosa que una rendición incondicional. Podré haber estado en desacuerdo con el Congreso en el concepto de la eficacia de todos y cada uno de los medios de defensa de su posición; pero yo jamás he dicho que había que arriar la bandera. Los ingleses ante de la batalla de Jutland arribaban recelos sobre la eficacia de los armamentos navales de las dos armadas rivales. ¿Las grandes unidades justifican la tradicional confianza de que gozaban? ¿Los submarinos decidirán la batalla? ¿O por el contrario, la suerte de ésta dependería de los aeroplanos? Estas y otras incógnitas oscurecían la visión; pero todo ello no fue parte para debilitar o paralizar la determinación de trazar la acción. Pues esa misma determinación de luchar domina toda mi carta: "Costa Rica con tal de que permita que nuestros tribunales juzguen el caso del Royal Bank, contra el Internacional, podrá contener las agresiones británicas y hasta proponer que la diferencia entre ambos gobiernos se someta al arbitramento de la Corte de Haya."

Los que hablan de mi carta sin conocerla y dicen que ayer dije una cosa y hoy digo otra contraria, pierden de vista que las circunstancias de ayer y hoy son distintas. El resello de la ley de nulidades es un hecho consumado y el Ejecutivo, como cumplidor de las leyes, tiene que ajustar su conducta a la pauta que le señala aquella ley. Con ocasión de un conflicto con Inglaterra, el Presidente de los E. E. U. de América, Mr. Grover Cleveland, pronunció aquellas memorables palabras: "Estamos en frente, no de una teoría, sino de una situación." Ese es también nuestro caso; tenemos todos que poner los huesos de punta y ver como salimos con bien. Deseos de desprestigiar al Congreso o de prestigiar a la Secretaría de Relaciones Exteriores, o pasajeras conveniencias de politiquilla doméstica, no pueden ser buenas razones para defender, a capa y espada, los reclamos ingleses.

Pero cualesquiera que sean las opiniones de los otros o las mías, en lo tocante a los gobiernos de hecho y a la cuestión de si el régimen del señor Tinoco pudo entrar o no en la categoría de gobiernos de hecho, me parece que los que hablan y escriben contra la ley de nulidades hacen algo muy parecido a los que en una guerra, se pasan al campo enemigo; y cuando, como en el caso presente, hablan y escriben así por hacerme mala obra, lo que resulta es que el picotazo que asestan contra mí, de hacer daño, será contra el país. Pelear al lado de los ingleses, no resulta patriótico. No proceden ellos así en sus conflictos internacionales. Muchos pacifistas había en la Gran Bretaña al declararse la guerra; pero una vez que el Parlamento la declaró, dejaron ellos su pacifismo en casa y fueron a tomar posiciones en el frente. Mu-

chos americanos alemanes o proalemanes había en los Estados Unidos de América en 1917, pero en cuanto el Congreso decretó la declaratoria de guerra, cesaron las discusiones sobre si la guerra era justa o no, y todos los americanos en edad y condiciones de defender a su país sentaron plaza en el ejército que había de cruzar el océano.

Se habla mucho contra los machos, haríamos mejor en copiar sus buenas acciones y civismo. Si el Congreso que, según la Constitución, es la entidad capacitada para llevar la voz de la República, se ha negado a reconocer la validez de las concesiones y contratos a que se refiere la ley de nulidades, nuestro deber de todos es acatar tal decisión y ayudar a solventar las dificultades que traiga esa política, mientras los tribunales no declaren que el Congreso se propuso. En la administración del primer Presidente Jiménez, el General don Gerardo Barrios se asiló en Costa Rica. Las otras repúblicas centroamericanas pidieron su expulsión. Nuestro Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores era el eminente ciudadano don Julián Volio. Creía que las conveniencias de Costa Rica aconsejaban evitar el peligroso conflicto internacional, que se venía encima. Hubo una reunión de notables, a la que no quiso asistir el señor Volio, proba-

blemente para que las opiniones se externaran con mayor franqueza. La junta votó por el mantenimiento del asilo. Apenas se dispersaron los notables, el señor Volio, que había seguido el curso de los pareceres, oyéndolos por una puerta entreabierta, dijo al Presidente: "He oído los pareceres y pienso que usted seguirá el de la Junta: pero como ése no ha sido el mío, véngame por separado del Ministerio." A eso el Presidente le replicó: "Nunca el país ha necesitado más de sus luces y talento; y yo descanso tranquilo en su lealtad. A mí, la responsabilidad del acto; y a usted, la tarea de justificarlo. Nadie la desempeñará mejor; no me negue su auxilio." El señor Volio se desprendió de su opinión, y se quitó, como si dijéramos, el saco, se arremangó la camisa, le metió el hombro al carro atascado en el mal paso, y lo puso a rodar de nuevo sobre el buen camino. Todos sabemos cuán admirable fue su actuación. Sus notas de entonces constituyen una de las más brillantes páginas de nuestra historia diplomática. Sobre el amor propio puso el amor patrio. Esa fue la gran lección de ética que nos dejó.

Ricardo Jiménez

DANTE ALIGHIERI

En el sexto centenario de su muerte

14 de Setiembre 1321- 1921

ALREDEDOR DE LA ENCICLICA DANTESCA
DE BENEDICTO XV

Dirigiéndose a los profesores y alumnos de todos los institutos académicos de enseñanza literaria y de alta cultura, en el sexto centenario de la muerte de Dante Alighieri, el Papa recuerda que Dante, en modo especial, se hizo benemérito de la religión y de la humanidad.

Dante, poeta católico, el genio más elevado del mundo; la Iglesia, más que nunca, fue puesta a la luz más que nunca, fue puesto a la luz su grandezca, hoy que en Italia su patria, y en todas las naciones civilizadas se festeja este genio excelso.

El Gobierno de Iglesia promovió la restauración del templo donde descansan sus cenizas y quiere demostrar todavía mejor cuán íntima es la unión de Dante a la cátedra de San Pedro y cómo las alabanzas que se tributaron a tanto genio redundan, en no poca parte, en honor de la Fe católica.

El Poeta Divino, en vida, hizo profesión ejemplar de los principios católicos.

El confesio que hizo el poema para dar a todos la "nutrición vital" del alma. Sabemos de muchos que estudiando la "Divina Comedia" se han dado en brazos a la Fe Católica. Dante, factor de cultura y arte, analiza la "Verdad que nos lleva".

Poeta cristiano cantó con acentos divinos los ideales cristianos que con tanta pasión admiró en todo el fulgor de su belleza, sintiéndolos profundamente y viviendo de ellos.

Los que en la "Divina Comedia" ven nada más que una ideología sin fundamento, de verdad desconocen por completo lo que en Dante hay de característico.

Las fiestas se celebran en Ravena, donde está sepultado en la iglesia de San Francisco y en Florencia, donde, al finalizar su vida, él, desterrado, pensaba regresar a ser coronado en la fuente misma donde recibió el bautizo.

Vivió en tiempos de ardientes estudios filosóficos y teológicos y en medio de tantas corrientes de ideas se hizo discípulo de aquel Príncipe de la escuela, Santo Tomás de Aquino.

No desculó algún ramo del saber humano y bebió largamente a las

fuentes de las sagradas Escrituras y de los Padres; de ahí que la religión sacara tanta materia.

La fe divina lo inspiró, y embelleció su poema inmaterial con el miliforme fulgor de la verdad de Dios. Con sus ficciones simbólicas y con los recuerdos de la vida de los mortales en la tierra, no mira a otro fin que a glorificar la justicia y la providencia de Dios que gobiernan el mundo en el tiempo y en la eternidad y castiga y premia las acciones de los individuos y de la sociedad humana.

Por esto respaldado en el poema la majestad de Dios. Por y Trineo la Redención del género humano hecha por el Verbo de Dios, transformado en hombre. Con estos principios con que el poeta escribió, según su imaginación, la tríplice vida del alma, es decir, el castigo de los reprobos, la purgación de los escitinos buenos y la felicidad eterna de los beatos. La doctrina de Cristo es Vida, Verdad y Luz.

Si Dante clamó contra los Simos Pontífices de su tiempo, lo hizo por la desesperación que embargó su alma de desterrado, oyendo como los Papas tenían parte en la Iglesia; y en parte porque la conducta de algunos de ellos en tiempos de oscurantismo, dejó algo que desear.

Pero el papa falló a la reverencia y respeto que merecen las Sínias Libres.

En el Poema hay un verdadero tesoro de doctrina católica. El estudio de este poeta da gran zona espiritual, perfección al espíritu artístico y enciende celo por la virtud.

Quiera el Cielo que, desde hoy enseñanza literaria, el altísimo nombre sea leído en gran honor y que el mismo sea el maestro de doctrina cristiana, al que en su poema se instruyan no más que los hombres, pero más que levantar los hombres del estado de miseria es decir, de pecado, conduciéndolos al de felicidad, es decir, de gracia divina.

A los que estudian las bellas letras bajo el maestrazgo de la Iglesia, se les recomienda amar y conocer al excelso Poeta que el "Ecclesiastes" no duda en llamar "el espíritu más abundante del pensamiento humano".

E. DE BENEDICTO XV



DANTE ALIGHIERI

Nació en Florencia en 1265, murió en Ravena el 14 de setiembre de 1321.

Propiedad de la S. ("A. Trasco") del Museo Nacional de Florencia, atribuida a Giotto. Original, Costa Rica

SAXANOT

(Episodio de un Poema)

Por Rafael Cardona

A la luz de una lámpara suspendido del techo,
que cuelga de las garras de un águila en acecho,
en el sillón profundo de sus meditaciones
medita el Rey de Hierro de todos los tontos.
Venise, diseminados por la sombra estancia,
tomos voluminosos, unos mapas de Francia,
los planos de cien fuertes que muestran sus diseños
punchados con las puntas de alfileres pequeños;
enormes mapamundis, sistemas estelares
en que las posiciones magníficas a Ares,
y en las estanterías que refuerzan los muros
duplican treinta bustos sus perfiles oscuros:
Tutúlo, Werner, Ruckert, Fichte, Kunt y Lidero,
esto es, el pensamiento, la gran ciencia de acero
que Hoffmann, Hegel, Humboldt, Van Beethoven y Twinger
suavizan, esculpidos por la mano de Klüger.

Sala de armas a un tiempo, museo y biblioteca,
lo mismo es una clínica que una pinacoteca
en que Durero muestra sus divinos retoques,
entre libros y lanzas, barómetros y estokes.
En medio de esta fuerza que aventaja al misterio,
este hombre, entre los muros ciclópeos de su imperio
y la multitud grama de sus vastas alfombras,
evoca entre sus sienas como un pastor de sombras
la terca idea fija de someter al mundo.

La hora es melancólica y el ambiente fecundo.
La ciudad en reposo duerme bajo la nieve
como un perro de lanas. Ni un marmalido se atreve
a insinuar de sus élitros la presencia callada.
A no ser por el fuego que tiene en la mirada,
Su Majestad sería como las armaduras
que surgen repentinas en las salas oscuras
del Palacio de Invierno, de punta en blanco erectas:
tanto son unas y otra rígidas y proyectas.

El Canciller, de espaldas a los bustos inmóviles,
es un vejete mustio, de ojos rauidos y móviles
cuya vejez hurraña quemar su alma sinistres
como un leño tardío.

Su mirada demuestra
la intensidad nerviosa que da a sus ojos grises
la barbarie hecha himno. Sus sentidos felices
cuen cada cinco lobos en la céntrica de seda
del trágico Volospa, cancionero del Edda.
Senil, titubeante, su fuego mortecino
contempla a Ymir, gigante de la noche. Odino
y sus hermanos, Veitiz y Ve, los de Britania
que al acostarse ponen la cabeza en Germania,
hacen zumbor como hondas las espadas ardientes
que abren en los combates surcos resplandecientes;
y por sobre la noche tempestuosa que uallo,
Thor, el hombre que tiene los pupilos de grulla;
Woden, que entre los godos significa Victoria,
Freyr y Fenryes, dos lobos que vomitan escoria,
y en lo alto un cielo rojo como la luz que espera
el signo de Hela, diosa de la fatal Quimera.
Después entra en su mente Saxanot.

Es la raza.

La pezuña de Tuiston. El escudo hecho maza.
Es el turbión futuro que caerá sobre Roma
como el alud de piedra de un monte que desploma;
no es el orgullo heroico del bello Coriolano
que al punto de la espada tan sólo dio su mano;
no es la gloria imprecista del osado Curiacio:
es el Oso, es la noche con ojos de topacio
que henderá los boscajes para abrirse camino
por entre los picachos del hirsuto Apenino.

El duelo es la divisa, la hecatombe el santuario.

Al manto tribuatico, preferible el sudario,
el arco rato, el polvo, la hamareda, el genido,
el busto matulado, el héroe escarncado,
y en medio del estruendo de ruinas hameantes
que al caer forman nubes de dorados diamantes,
el esclavo que huye, la madre que solloza,
la sangre que en las vias como un vino remeza;
el perro que aun husmea la quebrada escudilla;
el niño que en el atrio da pan a la cuchilla,
y el mentiligo que esconde con hipérita lloro
bajo el manto enlodado la vejilla de oro...
¡Es la noche, es el Bárbaro! ¡Ya no más Saturnalias!
¡Roma no aguanta el peso de sus propias sandalias!

La evocación despierta todo un mundo dormido.
La estrella, el cardo, el monstruo, el sollozo, el rugido,
se alzan como fantasmas en un éter ardiente
bajo el soplo terrible que brota de una frente.
Sobre los invisibles puentes de la memoria,
las tendencias raciales se prolongan en gloria,
en paz, en crimen. Nada sabemos todavía
porque de un padre monstruo nace a veces el día
como salió de Japiter la divina Minerva,
ni porqué de una ninfa salta un cabro a la hierba.

Nadie sabe tampoco porqué el lado de la lirio,
ni porqué un hiperbóreo tiene tipo de astirio,
ni porqué en la familia nace un hijo perverso,
otro que ama los campos, otro que quie un verso,
o porqué Carlos V, nieto del Temerrario,
fue místico y soldado, feroz y solitario...
La sangre es como un vasto, misterioso proscenio
por donde pasa el bruto de la mano del genio.

He aquí porqué el anciano Canciller se entusiasma
aunque es un viejo débil moribundo por el asma,
y porqué el rudo César de violento perfil
sonríe ante la hoguera de su fuego senil.

—En qué meditas, Bethmann?

—Pienso en la tempestad.

Creo que es el caballo para Vos, Majestad.
Sueño en el tiempo heroico de los viejos burgaves
fuertes como los robles, rauidos como las aves,
cuyas espadas eran como los aquilones,
y en cuyas bocas hubo panales de canciones;
sueño en la Fuerza augusta que manda y no gobierna,
a quien los pueblos deben la sumisión eterna.
La guerra es el gran medio, Majestad. Sus trompetas
derrumban al tribismo, dan paso a los poetas.
Que aunque la Guerra es fuente de orfandad y sollozo,
el diablo trae consigo como un trágico gozo:
el dolor en el hombre ya es perfume en el lirio;
no hay sol sin fuego, gloria sin martirio,
o no sin traiciones, ensueño sin querella.
Tenéis que arder entero si queréis ser estrella.

Como las soldadescas luchan en sus pontones,
bregan los sabios todos en las altas regiones
entre el simón de polvo de las voladas ruinas
por la conquista sacra de las cosas divinas...

...Esto por lo que toca con las causas morales,
Majestad. Porque cuando se examina el problema
por el punto más grave de dar a una diadema
el diamante del persa o el topacio latino,
la misma acción razona la moral del camino.
La Europa está decrepita, Majestad. Los landsturn
pueden darse la mano de París a Melbourne.
Acordaos de Francia. No olvidéis a Inglaterra.
Quien puede y deja, pierde, y además, pasa y yerra.

—Hay razones profundas, Majestad. Si una piensa que sus pueblos son de armas y la tierra es extensa; que con Essen, Dortmund, Krupp y Mors en Westfalia se ocupara toda la población de Italia; que con Altona, Muenster, Danzig y Magdeburgo los barcos de las flotas comerciales de Hamburgo harian levantarse cuatro pies la marea... Es necesario, Sire, para darse una idea ver el Vistula, el Oder, los entronques fluviales; herir entre los crateres de muestingübles hornos; oír el largo y rudo gemido de los tornos que pulen hierro y bronce de dorados reflejos; hay que mirar a Essen y Dusseldorf de lejos, envueltos en la bruma de resplandores rojos donde hay hombres tenaces cuyos nocturnos ojos no conocen el día...

Mientras tanto, las naves de nuestros puertos, cruzan las lejanias grueas: algodón, seda, linos, esencias curativas que van hacia otros mundos por las olas esquivas de Patagonia a Berking, al sol nuestra bandera. Tenemos, pues, la base. La Gran Germania espera. Si uno olvida las grupas del caballo y la cota, la guerra se hace lenta, la muñeca se embota; es malo un tal reposo para los pueblos, Sire. No es bueno que lea mucho y peor que se inspire. Evitad a Beethoven. ¡Mucho Wagner!, sus sonas extraen la hereditaria fuerza de las legiones. Si Vos deseáis, Oriente después de Europa. Pienso que las cansadas razas prenderán el incienso ante los pintos áureos de vuestra gloria trumana...

Si después uno piensa que la guerra es liviana, que el ideal de fuerza de la raza teutona, no solamente vence sino que selecciona; que los más inmortales son los pueblos pequeños puesto que las fronteras quitan campo a los sueños, fácilmente se llega, Majestad, a la idea de que hay derechos firmes a la Mar Eritrea. Quién ha dado a Inglaterra su poder en los mares y a los osos de Rusia las llanuras polares? Con qué permiso Francia se entroniza en las almas desde el bosque de pinos hasta el bosque de palmas?

Majestad: he pensado que este pueblo es inmenso, fuerte, ágil, temible, rápido en su descenso de agua fértil y pura, semejante a un alúvico que anegará la estepa y apagará el Vesubio. Bélgica, Francia, Serbia, la Bulgaria y Turquía se aplicarán al cabo vuestra filosofía, y entre el rugido bronco de los canes de guerra, un gran ciclón de fuego sacudirá la tierra como la roja cólera la bóveda de un cráneo, y cerrando las puertas del Mar Mediterráneo caerá como un elatir los imperios de Europa en la profunda cueva de la germana copa. Majestad, adelante! Majestad, a la lucha! Ya en Baden, Metz y Wurtemberg se escucha la impaciencia del potro por el rudo acicate; y ardiendo desde ahora por entrar en combate, vuestros hombres podrían vaciar el Escamandro... Es fácil, de este modo, reirse de Alejandro.

... Ahora, venga el pretexto contra el vulgo. El motivo es el asesinado de un representante, por ejemplo. El vencido casi nunca es soberbio... Así, bien se fabrica un ataque castro-serbio. Berlín tendrá razones. Sus tratados, sus pactos, desculparán el celo de sus futuros actos...

—Más tarde, cuando el bronce santifique el camino, la opinión vendrá sola. Es decir, el latino. Nada más explotable que una época admirada. A veces hace un himno lo que no hace una espada, y siempre, como a caza de algún triunfo guerrero, persigue al rauda Aquiles el beso fiel de Homero.

Así habló Bethman Holthoen a Guillermo Segundo, mientras el sueño herchía los párpados del mundo.

1921.

N. del A.—A pesar de una modificación casi sustancial de criterio respecto de las causas que determinaron el conflicto mundial, este poema tiene el derecho de subsistir, por considerar su autor que el Rey no es Alemania.

LO QUE ES LA LIBERTAD

Yo no sé muy bien, decía Romualdo, si Dios me hizo a mí para que disfrutara de mucha libertad o de poca; pero si sé que hasta ahora he sido lo menos libre que era posible. En primer lugar, yo vine al mundo después de haber estado muchos meses en una prisión estrechísima, atado con mis propios miembros, sin poderme mover de un lado al otro. Luego me hallé envuelto en pañales que eran verdaderas prisiones, y mi libertad era hasta que murió mi padre; y después de muerto aquel a quien debía sumisión y respeto por ley de naturaleza, he hecho sólo lo que han bien dejado hacer los que no son padres, ni parientes, ni superiores, sino hombres que han querido y han podido oponer su resistencia a mi libertad. Digo, pues, que si yo nací para ser libre, y si a los demás les sucede lo que a mí, la libertad no es una gran cosa, porque es la dependencia de cuanto nos rodea; y si la naturaleza no padece alguna equivocación en sus sabios combinaciones, es preciso convenir que no dio al hombre lo que éste más nece-

sitaba para ser el más libre de los animales. Párefeme a mí, que la voluntad de Dios de hacer al hombre la más libre de sus criaturas, se hubiera manifestado con toda evidencia, cuando él le más ágil, la más fuerte; que le hubiera dado un par de alas proporcionadas a su peso, un par de nadaderas convenientes para que pudiese atravesar los rios, lagos y mares; un par de piernas tan ágiles como las del gamo; un cuerpo tan ligero como el del tigre; una fuerza igual a la del león; y entonces sí que vencería el hombre todos los obstáculos y sería libre sobre la tierra, sobre el aire y sobre las aguas. Y no se diga que haríamos muy mala figura con un par de alas detrás de los brazos, porque pareceríamos unos angelitos o unos angelones, y nos aborriaríamos el vestido, sirviéndonos las alas de capote o de sobretodo. Con que, visto está que Dios no quiso que fuésemos tan libres como el águila, ni como el tigre, ni como el león. Ni se diga que nosotros aprendamos al águila en su nido, que tomamos a la ballena con el arpón, al gamo con los perros, al tigre y al león con la trampa, y el gamo se nos va, y la ballena nos mata, y el águila en el aire nos burda completamente.

Y después de esto, seguía diciéndome Romualdo, con todas mis alas, con

LA ALEGRÍA

Porque nadie da lo que no tiene;— Si esta rosa embalsama el aire, es porque ella, de sí, es fragante. Si encanta con la pureza de su color y la tersura de sus pétalos, es porque ella, de sí, es tersa y divinamente colorada. La suavidad, la fragancia y la luz son en ella constantes y rebosantes gracias, espontáneamente se derraman y esparcen para dicha nuestra. Pues tú, si no eres dichoso, ¿cómo harás dichoso a nadie? ¿A quién harás feliz, si no tienes felicidad en tí?

toda mi agilidad de tigre, con toda mi fuerza de león o de elefante, mi libertad no sería mayor que la de los demás hombres, porque todos volaríamos, nadaríamos, correríamos, saltaríamos y resistiríamos del mismo modo, sin haber conseguido otra cosa que hacer en el aire y en el centro de las aguas lo que hacemos sobre el haz de la tierra. Nos perseguiríamos volando y nadando como nos perseguimos sin volar y sin nadando hasta la consumación de los siglos, porque es la cosa más natural que hay en la tierra.

Y si no haces feliz a nadie, ¿para qué sirves en la vida? Una florecita, una hierba, un pájaro, hasta una nuececilla que un instante se forma y se deshace, no resignan y fortalecen con su hermosura y con su gracia. ¿Sólo tú has de ser tepetoso, fúnebre, y sembrador de hastio y desesperanza? Vive, pues, alegre. A toda costa aunque te hales muy agobiado y muy herido, conserva un rincón luminoso en tu espíritu, para que de ahí emanen luz y serena ventura... ALBERTO MASPERIER

Antonio José de IRISARRI

Literatura Centroamericana

UNA MUERTA

Por Juan Ramón Molina

Señor: tú le llamaste y ella voló a tu lado,
dejándose en la tierra. Mi espíritu has mirado?
No es jardín—florecido de azules ilusiones—
sino que inunda cueva de arañas, escorpiones
y víboras. Un pozo, de horror y de amargura,
en que está con cadena la trágica locura.

La copa de mi vida, donde escanciaba mieles,
llena está hasta los bordes de ponzoñosas hieles,
más aljidas que aquella bebida ignominiosa
que recoció tu lengua en la cruz ofrendosa.

No bañaron más lágrimas sus gélidos despojos;
porque cegó la angustia los cauces de mis ojos,
pero—como una vena por la cuchilla rota—
mi corazón sangraba sin tregua, gota a gota,
cual tu divina frente en el pavor del muerto,
sobre los restos fríos de todo un mundo muerto.

Mas aquel dolor hondo, sinestramente mudo,
estranguló mi cuello con serpentina nudo;
dejó en mi faz adusta su corrosiva huella;
amontonó una noche glacial sobre mi estrella;
acozó mis pasiones más terribles e insanas,
y pobló mi cabeza de prematuras canas.

Tú—que de todo miras el anverso y reverse—
que regulas la máquina que mueve el Universo;
que sabes, omnisciente y enorme tuamaturgo,
por qué el dragón se arrastra, por qué vuela el simurgo;
por qué el sonido onídula; por qué la chispa quema,
por qué el retoño nace, por qué fulge la gema;
por qué se hermanan siempre, en un igual destino,
la leche con el llanto y el agua con el vino;
dime: si fué en la tierra también tu protegida,
por qué la flor segaste de su opacible vida?
Dejando que un enjambre de lividos gusanos,
hiviera en sus mejillas, sus senos y sus manos?

Su cabellera undiagraja fué una noche fragante:
Su frente, como el arco de la luna menguante.
Dos iris tenebrosos fueron sus grandes cejas;
dos albos y odoríferos jazmines sus orejas.
Sus pestañas, segmentos del óvalo radiado
Que corona las imágenes en el vitral sagrado.

Su mirada solemne tristeza respertina;
sus párpados, dos hostias de inmaculada harina.
Los orbes de sus ojos, ópalos tornasoles
con amatistas trémulas en un fondo de soles.
Su nariz, noble y firme, como una intención buena;
su mejilla—de cera mística—luna llena.
Su boca, para el alma sedienta de ternura,
un pozo de aguas vivas de perennal frescura.
Su cuello—que tenía la candidez del cirio
y del lino litúrgico—como un excelso lirio.
Sus senos eran como manzanas odorosas
cual racimos opimos de viñas deliciosas.
Sus manos hechas para cortar en los jardines
cerúleos, rosas áureas y argentinos jazmines.
En su regazo pudo reclinar su cabeza
un dios, agonizante de amor y de tristeza;
y, como el del arcángel de las anunciaciones,
era su pie de jaspé. Los buenos corazones
amaban su modestia y su gentil donaire,
que vagaba de perfumes los átomos del aire.
Bajo los dedos gráciles de su impecable mano
hondamente quejébase el corazón del piano;
y en la oquedad sonora de su violín de plata,
oyóse de los silfos la flébil serenata:
tal fué la dulce virgen cuando acordó el Destino
ponerla—bajo un sauce doliente—en mi camino.

Era entonces mi espíritu un manantial exhausto,
más secular que el lóbrego espíritu de Fausto,
donde trazó sus cálculos glaciales la experiencia
y cayó la simiente del árbol de la ciencia,
que cultivan los hombres con pérdidas afanes
para que lo cosechen trópicos sañados,
prestos a ardir las redes de las primeras citas,
donde se rinden siempre las pobres margaritas.

(Queríanme los impuros pecados capitales,
y odiábanme las vírgenes virtudes teológicas).

Había explorado todas las altas latitudes
del pensamiento: leído biblias y talmudes;
meditado en las muertas necrópolis sombrías;
de las leyendas magnas y las filosofías;
investigado ciencias y oscuras nigromancias,
que esconden de las cosas y seres las sustancias;
consumido en estudios y locos devaneos,
nervios y sensaciones, sentidos y deseos,
hasta tener, enferma de un incurable hastío,
encima, un cielo mudo, quimérico y vacío,
y en mi conciencia, a rumbos ignotos impedida,
horror por la Naturaleza y espanto por la Vida.

Pero ella puso en mi alma el candor primitivo
de las revelaciones celestes.—Un olivo
plató entre las arcillas estériles de mi era;
una vid y una espiga, un laurel y una higuera.

Aqua ofreció a mis labios, marchitos y sedientos;
perció sobre mis llagas milagrosos ungüentos;
y ahuyento de mi paso, con dulces oraciones,
todos los cancerberos y todos los dragones.

(Mas tú, Señor, dejiste al ángel de su guarda,
vé por ella a la tierra; hace tiempo que tarda).

El ángel bajó al punto del luminoso cielo,
a través de los éteres prístimos. Plegó el vuelo
junto al fúnebre tálamo de la estancia sombría,
y al ver su exangüe cuerpo, su angustiosa agonía,
lloró—con sus dos alas—cubriendo su cabeza...
Era un himno grandioso la gran Naturaleza!
Llenaban los azules, límpidos y jocosos,
la música solemne de los enormes minutos,
rodando eternamente. Los atrevidos montes
empinábanse sobre los vastos horizontes.

Del fondo de los mares—dorados por el día
naciente—de las aguas el diálogo subía.
Los bosques derramaban, mecidos por los vientos,
el rumor de una orquesta de acordes instrumentos:
todo era himnos y júbilos, batir de olas y de alas,
derroche de esplendores, de pompas y de galas,
de voces y de trinos, de besos y marmalillos,
en piélagos y gotas, en selvas y capullos,
como si su cadáver, del más puro alabastro,
tendido no estuviera. ¿Por qué no murió un astro?

Señor: nunca discuto tu voluntad, porque eres
Padre y dueño de cosas, espíritus y seres:
desde el funesto rayo que en las nubes se fragua,
hasta las pululantes infusorias del agua;
desde los levitahanes de máximas aletas,
hasta los gigantescos y tibustros cometas;
desde el número osado que explora lo absoluto,
hasta el instinto vago que germina en el bruto.

Por eso—al ser herido de aquel dolor supremo—
no opacéte, insensato, las iras del blasfemo,
sino que—de mi dicha mirando los escombros—
cargué con ellos sobre mis fatigados hombros,

Literatura Centroamericana

pidiendo, por su triste recuerdo enloquecido, a cada vaso un poco de bienhechor olvido; consuelo, en las lecturas con llanto y sangre escritas y sueño en el consumo de pócimas malditas.

De noche, cuando el ábside del cielo se entenebre, mis ojos, encendidos por una lenta fiebre, a través de un enjambre lunínico de estrellas, siguieron por las nebulas el rumbo de sus huellas, cual, en los copos sueltos de una viajera nube, el vuelo se presiente de un errante querube, que escruta—entre sus torres, murallas y vergeles—la vida de las viejas Sodomas y Babels. En donde se detuvo cuando dejó el planeta, en éxodo sublime a la celeste meta?

¿En qué mundo de dicha o en qué luna de duelo, plegó, por un instante, el fugitivo vuelo, cruzando la vorágine de las inmensidades, meciéndose a los soplos de las eternidades, vestida con su túnica de lectuosos crespunes, recamada del polvo de las constelaciones, trazando centellantes y rápidos circuitos, sobre el haz de los vastos y mudos infinitos, mientras la horrible tierra confusamente hula, en el lúgubre vértigo de la noche sombría?

Cuando llegar la vieron los celestiales coros, los ángeles chocaron sus escudos sonoros. El escuadrón de rubios y ardientes serafines, tocó una alegre diana en sus lenguos clarines.

Fue a su encuentro la tropa de las dominaciones, con espadas de fuego y auríferos pendones. Ahora vive en el reino de la inmutable calma; en su derecho luce la milagrosa palma de los martirologos. Fulgura eternamente una estrella bendita sobre su casta frente; y apoya, en una nube de polvo diamantino, su planta, en el estático ejército divino.

Señor! Señor! Acaso la mirará algún día, en el triánfo de alguna celeste epifanía? Iré, purificado, a postrarme de hinojos, ante el amor místico que emana de sus ojos, y juntos giraremos, unánimes como alas, en órbitas de espíritus; de escalas en escalas, hasta ser absorbidos en la divina hoguera del Espíritu Santo?

Ansiosamente espera mi corazón, que llegue ese glorioso instante en el eterno círculo del inmortal cuadrante!

D. José María de Peralta

Nació en la ciudad de Jaén, capital de la provincia de su nombre, en Andalucía, España, el 28 de setiembre de 1763. Fueron sus padres los señores don Sebastián José de Peralta, de la Casa de los Marqueses de Falces, y doña Ana Antonia Juliana de la Vega. A las 14 años de edad vino a Costa Rica acompañando al Obispo don Esteban Lorenzo Tristán, y fijó su residencia en Cartago, donde casó y pasó el resto de su vida.

Llegada la independencia, asistió a la sesión del 29 de octubre de 1821 en el Ayuntamiento de Cartago y firmó el Acta de emancipación política de Costa Rica.

Fue electo miembro de la primera Junta Superior Gubernativa Ejecutiva y ocupó su Presidencia el 15 de julio de 1822.

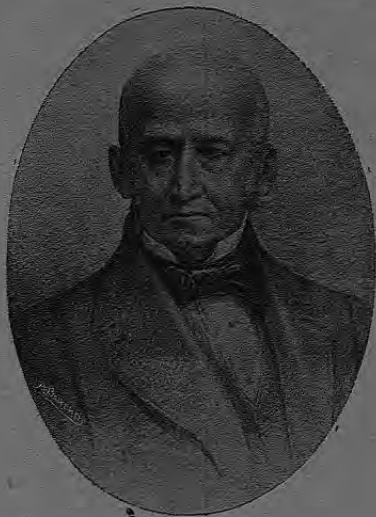
Presidió la Asamblea de marzo de 1823 que lo nombró Jefe Político Superior del Estado de Costa Rica, y gobernó hasta 1824. Es el primer Depositario del Poder Ejecutivo de Costa Rica.

Durante el tiempo de su gobierno se condujo con irrefragable corrección y expidió decretos en beneficio del país, entre ellos el que señala los primeros impuestos al comercio por la aduana de Matina. Su gestión fue dilatada e importante y puede decirse que imprimió al país en vías de orientación una vida arreglada a derecho, y logró enderezar los asuntos públicos hacia el orden y la estabilidad.

Ganó como Jefe del Estado 30 pesos mensuales, de los cuales sólo recibía 15 por haber donado los otros 15 en favor del Tesoro Público.

En sesión de 2 de noviembre de 1823 el Ayuntamiento de Cartago lo declara Jefe benemérito de la patria y consagra honores a su nombre.

De 1821 a 1824 fue uno de los hombres de más intensa labor administrativa, y un gobernante virtuoso, ilustrado y progresista.



Tomando en cuenta el estado de nuestra cultura, ninguna contribución tan apreciable para la celebración de Centenario de nuestra independencia, como el libro del profesor don Luis Felipe González, que circula hoy.

Ardua labor de investigación y profundos conocimientos pedagógicos han sido preciosos para el obra con que el profesor González enriquece hoy la bibliografía patria.

El trabajo de investigación le consumó sin duda un par de lustros de laborioso empeño, y su ordenación y estilo, su análisis y sus comentarios, revelan la cultura pedagógica y científica del autor.

En esa obra, indicio de la cultura patria, se dan a conocer del modo

HISTORIA

de la influencia extranjera en el desenvolvimiento educacional y científico de Costa Rica

más completo y hábil, las personalidades extranjeras que han ejercido alguna influencia en el movimiento educacional y científico del país; también se analiza científicamente la influencia de los centros artísticos y universitarios de la cultura nacional. Consta el volumen de 340 páginas con 96 fotograbados. Contiene

30 capítulos y un apéndice, innumerables citas y datos históricos de inapreciable valor. Los primeros 8 capítulos tienen carácter sociológico y los restantes comprenden el estudio de la influencia que las naciones extranjeras por medio de su legislación, sus profesores, sus producciones científicas, pedagógicas y litera-

rias, han ejercido en el desenvolvimiento educacional y científico de Costa Rica.

Nos proponemos dar a conocer a nuestros lectores simplemente esa obra; en nuestra próxima edición publicaremos el sumario completo, y una vez que hayamos podido leerla con detenimiento emitiremos el juicio que nos merezca.

Pero, tratándose de esta edición extraordinaria de nuestro diario, con la que hemos querido contribuir a los festejos del Centenario, no quisimos dejar sin mención especial el esfuerzo del señor González que, lo repetimos, es a nuestro entender, la más valiosa de las contribuciones para la celebración de esta fecha memorable.

Literatura Centroamericana

UN ELZEVIR

— ¿Quién no conoce a don Caralampio, el eterno vendedor de imágenes, multitudinas, de libros viejos, de aritos sonatos, de láminas indecifrables, de joyas contemporáneas del rey que robó, en fin, de todo lo inútil, de todo lo inservible, de todo lo arruinado?

— ¿Quién no ha visto en la tenuchca que posee por el Santuario de Guadalupe, en medio de sus pintoresco museo, enjuto y apesgamado, larguirucho y calvo, con sus ojos verdosos, su boca dehabilitada, y su nariz periferiada, sobre la cual viven a borcadas las primeras y enormes antiparras que llegaron a la Capitanía General, en tiempo de Mari-Castaña?

Don Caralampio es un ser extraño y casi problemático. Aseguran que nunca ha nacido y es opinión general que nunca morirá. Pasan unas tras otras las generaciones, como las olas de un mar, y todas dejan a don Caralampio en el estado en que lo hallaron, siempre viejo, siempre feroz, siempre feroz, siempre vendiendo cachavaches, siempre honrado, siempre celatario, siempre idéntico a sí mismo... Pero ¡ah! me equivoco: la actual generación encontró a don Caralampio vestido de terrozo del Carmen, y lo dejará en el estado que se ve, con su simple chaqueta de seglar.

La revolución se atrevió a lo que el tiempo no quiso osar jamás: a hacer una alteración en la eterna identidad del respetable señor don Caralampio.

— ¿De qué vive don Caralampio? Este es uno de tantos lados misteriosos, como tiene su enigmática existencia. No se sabe si Diógenes halló al hombre que buscaba; pero es notorio que hace muchísimos años que don Caralampio no encuentra un comprador. La última moneda que entró a su tienda, figura actualmente en un museo alemán de numismática. Si don Caralampio no usara polvos de rapé, estarían llenas de telas de araña las bolsas de su chaleco de cachemira verde.

Por eso fue más que alegría, fue estupefacción y arrobamiento lo que sintió don Caralampio, hará unos tres meses, al ver en el umbral de su tienda a un ser, que por su calidad de bipédo y su falta de plumas, revelaba desde luego ser un humano.

Nuestro mercader se estregó apremiosamente los ojos, temiendo tomar por una realidad lo que podría no ser otra cosa que una ilusión de su deseo; pero viendo que el individuo no se evaporaba, como uno de los sifos que visitaba el gabinete de Fausto, se adelantó hacia él sonriendo con una amabilidad, poco menos que conmovedora, y le dijo:

— ¿En qué podría servir a Ud? — Voy a decirle en dos palabras, respondió el interlocutor de nuestro héroe. Me llamo Agapito y soy estudiante de segundo año de leyes. Servirá de amanuense a un escribano, a un alter ego de la Almendra del Diablo, que ¡Dios lo perdone! es un costal ambulante de vicios y de concupisencias. Allí me ganaba los cinco que me visitaba el Fausto, y una pensión por año, ir a los tocos cada día de Candelaria y hacerme un pantalón cada dos lustros, cuando un día, sin más ni más, me plantó mi jefe de patitas en la calle...

— ¿Y qué motivo...?

— El de haberme encontrado una noche en la ventana con su hijo, a quien estaba yo preguntando si tendría su papé alguna escritura que saca en limpio antes de meterme a la cama. Me dio el premio que recibí mi día de trabajar, señor don Caralampio?

— ¿Y que ha hecho usted después? — Lo que he hecho todo el que no tiene un centavo: darme al diablo.

— ¿Joven! exclamó con dignidad el veterano del Carmen.

— Ni más ni menos. Comencé por aprovecharme de los ahorros que había hecho, a fuerza de economías, y que llegaban a la respetable suma de cinco reales y medio, pero, como nada hay que no se acabe en esta vida, excepto la pobreza, concluí con los cinco y medio y algún tiempo después concluí mi crédito comercial: hace cuatro semanas que no encuentro quien me fije una botella de cerveza?

— Don Caralampio, entremecido por aquella patética relación, llevó apremiosamente su mano al bolsillo del chaleco, y sacó... su caja de rapé, que presentó abierta al estudiante.

— Buen rapé, señor don Caralampio, dijo a éste, haciéndole heroicamente los honores: ¿cómo me recomendará usted? Pero volviendo a mi narración, le manifestaré el motivo de mi visita. Hace un momento sentaba un principio falso: dije que sólo la pobreza no se acababa; y esto es mentira, por Dios! porque yo he decidido de ser pobre para siempre. Desde ahora, hace algunos años he ido todas las mañanas a arrodillarme ante el altar mayor de la Catedral, y ésto, no por religioso, sino por ver a la custodia y no olvidarme del color del oro; ahora voy a preguntar en qué iglesia hay cura de plata, para hacerla en adelante la de mi devoción. Por fin ¡dijérase usted cuál será el triste estado en que me encuentro cuando he tomado la resolución de aplicar a usted se encargue de vender la joya valiosísima de mi familia, el tesoro inestimable que hace doscientos años se conserva guardado respetuosamente en poder de todos los Yescas...!

Y al decir esto, Agapito se limpió con la manga del saco los ojos, secos como el desierto del Sahara, y puso en las manos de don Caralampio un envoltorio de papel.

Don Caralampio tomó temblando el tesoro de los Yescas y comenzó a desenvoloverlo con marcadas señales de veneración. Después de cinco capas de papel fue apareciendo ante la pupila de don Caralampio, en la cual se notaban todos los síntomas de la estupefacción, el libro inválido, decrepito y apollinado, en cuya pasta de pergamino se leía, con inmensas letras góticas y coloradas, el siguiente título: *De rerum natura*.

— En cuánto me valía Ud? preguntó Agapito suspirando.

— Yo?... a esto?... pues... en una peseta si hay quien la dé.

— ¿Cómo?... ¿cuánta Ud. repétirme lo que ha dicho?

— Que avalúo este libro en real y medio.

— Pues va Ud. a venderme en \$ 25.

Por primera vez en su vida, don

Caralampio se faltó al respecto, soltando una carcajada, en la cual su boca y su nariz se dieron un largo y cariñoso beso. Así que logró sofocar aquella hilaridad impetuosa, preguntó al estudiante:

— ¿Con que en \$ 25?

— Ni un centavo menos.

— ¿Y qué contiene el famoso libro? ¿se aprende con el 2 hacer oro?

— ¿Da el remedio para no volverse viejo?

— Más que todo eso, señor; éste libro, este tesoro, es nada menos que... un Elzevir!

— ¿Un qué...?

— ¿Y qué viene a ser eso?

— Un Elzevir es, para los bibliófilos, lo que una receta de Nicolás Flamel para los alquimistas, lo que el fósil de un mastodonte para un naturalista, lo que una muela de Santa Apolonia para los católicos, en fin, lo que es para un enamorado el rizo de su novia. ¡No sabe Ud. que en 1324 Carlos Nodier compró por 400 francos un Elzevir, a Deillie, librero de la calle de Molière, en París? Y en este tiempo, Brunet aseguraba que apenas quedarían diez Elzevires en Europa; ahora no debe haber ni uno. Estoy seguro de que Ud. París, yo vendería mi libro por una cantidad tan alta, que podría bastarme para vivir diez algunos años y después, volverme a mi país a vivir con holgura de mis rentas; pero no he encontrado quien me haga un adelanto de \$ 500, para ir en persona a venderlo, y sitiado por hambre, he resuelto a darle por la triste, por la miserable, por la desesperada suma de \$ 25.

Don Caralampio movió la cabeza, de un lado a otro, con el aire de una persona que no quiere replicar, pero que aún no se encuentra convenida. En fin, dijo, lo pondré allí... y veremos.

— Le dejo mi patrimonio, exclamó Agapito con tono plañidero: le dejo la joya solariega de los Yescas, vendámela usted. Sólo le pongo na condición, necesaria, imprescindible, si es que nos, como decimos los legislas: y es que antes de entrar el contrato de venta me avise usted, para si puedo rescatarlo, antes de un lance tan duro.

— Se lo prometo, contestó don Caralampio, despidiéndose del estudiante y arrojando sobre un montón de libros la joya solariega de los Yescas.

Al día siguiente (nueva e inesperada sorpresa) otro estudiante penetra en el santuario de don Caralampio.

— Vengo, le dice, a ver si usted tiene un libro que me valga para completar una obra.

— ¿Qué estudia usted?, pregunta el mercader.

— Yo!... no estudio nada, curso derecho.

— Entonces tal vez desearía usted un tomo de Riquelme? Tengo el segundo. O el de Plancher? Pero sólo tengo la obra completa, se irá daré muy barata; en cinco pesos.

El estudiante lo escuchaba, pasando una mirada distraída por aquel mare magnum de libros maulsánalicos; de repente fijó la atención

en el de Azapito, lo tomó apresuradamente y lo abrió.

— ¿Cómo?... exclamó, ¿sería un...? No, no puede ser... sin embargo... pero no... las señas... ¿sería un verdadero Elzevir?

— Es un verdadero Elzevir, dijo solemnemente don Caralampio.

— Si, continuó el estudiante, tiene los distintivos técnicos. Aquí está la Minerva con el olivo de Daniel Elzevir y aquí la capa cargada de racinos. Veamos la edición: Amsterdam, 1587. No tiene duda, es realmente un Elzevir. ¿En cuánto lo vendería usted?

— En veinticinco pesos, dijo don Caralampio con alguna timidez.

— No es caro, murmuró el estudiante. Si yo hubiera recibido ya mi pensión! Pero faltan ocho días para que termine el mes; si usted me espera, Elzevir es mío.

Don Caralampio le hizo una vaga promesa, lo despidió y acto continuo dio con su tabaquero una respetuosa valedura a aquel libro, por el cual pretendía nada menos de \$ 25.

Dos días después un trueno en figura humana se precipitó revolucionariamente en el museo de don Caralampio.

— ¿Es verdad que usted tiene un Elzevir? le gritó, ¿un Elzevir genuino?... y yo que me he andado las siete partes del mundo en busca de uno tan apreciable! Estoy a punto de enloquecer. ¿Dónde lo tiene pronto el archi-élfico volúmen? me lo pagaría a usted aunque fuera a pesos de oro. Veamos si es en efecto un Elzevir.

— ¡Un verdadero Elzevir! dijo con énfasis don Caralampio. Aquí lo tiene usted. Puede ver allí el Venus, con su olivo y la capa cargada... y la edición de... de... de...

— ¡Basta! exclamó el comprador estrechando contra su pecho la herencia de Azapito y sumergiendo la mano en la bolsa de pelo, preguntando: — ¿Y cuánto vale mi Elzevir?

— ¡Cuarenta pesos! dijo don Caralampio, ruborizado de su audacia.

— Aquí los tiene usted, replicó el enamorado del Elzevir, extendiéndole ante los ojos desparpavidos de don Caralampio ocho billetes del Banco Internacional, ¡bancantes, novecientos y representando el valor de un valor de cinco pesos. Enseguida dio media vuelta sobre sus talones y se dirigió a la puerta, arrojando entre sus brazos el libro singular, que valía tan fabulosa suma.

Don Caralampio lo detuvo por las falda de la capa. Podavía no, le dijo: tengo prohibición de entregar ese libro sin dar previo aviso a su dueño, y así, tendrá usted la bondad de esperar un poco.

El otro se rascó la cabeza, como desesperado; por aquella contrariedad de su estado, hizo un gesto de resignación y dijo:

— ¿Podré volver por mi Elzevir mañana?

— Indudablemente.

— ¿Sin falta alguna?

— Por supuesto.

Entonces el estudiante, quedando el contrato concluido irrevocablemente, dejó pasarse el libro sobre la mesa, se guardó los ocho billetes y se retiró, mirando con ternura el codiciado Elzevir.

ANIVERSARIO

Las Abandonadas

Don Caralampio se echó la capa sobre los hombros, se encasquetó el sombrero y salió a la calle.

Había tomado una resolución. Era preciso encontrar a Agapito; pero don Caralampio ignoraba absolutamente el domicilio del estudiante.

Sin embargo, el librero había salido a buscarlo, recordando aquellas palabras de la Biblia: ¡a te te salvaré!

Y no se equivocaba. Después de andar un cuarto de hora, completamente a la ventura, salió de la laringe de don Caralampio un grito ahogado de sorpresa.

—No había dicho, al viento de la suerte propia solaba hacía tiempo entre las velas de don Caralampio. A la vuelta de una esquina, había entrevistado al estudiante en carne y hueso.

—Vale, correr tras él, alcanzarlo y cogerlo por un brazo, fueron cosas que pasaron en un milésimo de segundo.

—¿Hay quien compre su Elzevir, le dijo, lo vendo, ¿no es verdad?

—¿Cuánto ofrecen por él?

—Veinte pesos.

—Mande usted al diablo al comprador.

—Es que... rogándole mucho... tal vez llegará a los veinticinco.

—Es que... estando muy melado... yo necesitaría de treinta.

—¿Que diez usted? exclamó poniéndose pálido el librero, treinta pesos! pero eso es una barbaridad.

—Treinta pesos y hoy mismo. Tengo quien me los dé, y en este momento me dirige a su tienda, para dar a usted las gracias!

—¿Y... repitió don Caralampio, con la vida en un hilo.

—Y traerme el libro.

—Venga usted, dijo don Caralampio, sofocado, venga usted.

Y sin decirle una palabra más, lo tomó de la mano y lo llevó a remolque a su tienda.

Llegó, pasó a las habitaciones inferiores, sumergió el brazo en un bañi y sacó de su fondo una media de lana; ansiguida volvió a donde el estudiante lo esperaba, abrió la media con mano temblorosa, extendió ante Agapito treinta pesos; mecánicos, se metió la media vacía entre la bolsa y gritó triunfante:

—El Elzevir es mío!

Agapito se encogió de hombros, guardó los treinta pesos, dirigió una última mirada a su ex-propiedad y salió diciendo:

—Hasta el valle de Josafat, señor don Caralampio.

En la mañana del siguiente día, después de dar una concienzuda limpiada al Elzevir, se sentó don Caralampio para esperar al comprador.

Todavía lo está esperando.

Don Caralampio jamás ha vuelto a encontrar a los tres estudiantes.

Aún se encuentra en su tienda el Elzevir, pasivo, abierto, fofo-consciente, irónico e inmóvil, causando un ataque de bilis a su propietario cada vez que logra atraer su chispeante mirada.

—Pero, cuando el ataque de bilis estuvo a punto de convertirse en otro de apoplejía, fue una vez que pasó don Caralampio por la Universidad, al sentir que hería su delicado tímpano auditivo una voz chillona, absurda, diabólica, inverosímil, una voz de chivo, que salía de aquel edificio peligroso, y que decía:

—Don Caralampio! ¿me compra usted un Elzevir?

DOMINGO ESTRADA

Las Repúblicas de Centro América para sus hijos y de curioso estudio para el entomólogo.

El aniversario de mañana es, por lo tanto, el aniversario de un muerto. ¿Que vamos a celebrar este 15 de Setiembre?

Más vale que sin ruidos, sin iluminaciones ni banderaz, penetremos en lo más íntimo de nuestra conciencia, recapitemos las falas cometidas, analicemos con serena imparcialidad las causas que nos han traído al estado en que yacemos, y pidámosle a la historia consejo, al patriotismo fuerza y a la cordura inspiración.

Seamos sensatos siquiera veinte doce horas consecutivas; tengamos cada año un día de reflexión y de recogimiento.

Pasado mañana volveremos a colgarnos el traje pintarrajado y los cascabeles de la locura: hablaremos otra vez de sufragio, de granitas, de libertad, de derechos, de cosas que no hemos visto nunca; hablaremos sobre todo de nación y de patria. De nación que es una pobre desconocida tribu y de patria que no tenemos porque nosotros mismos la matamos.

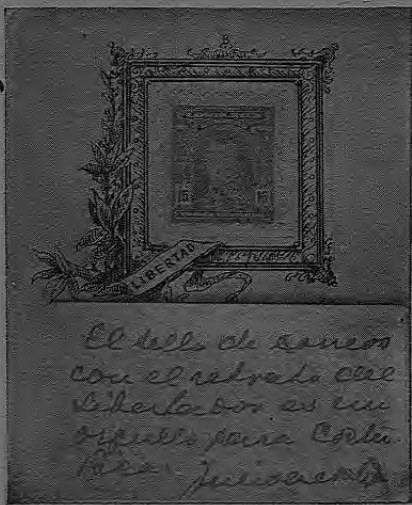
Políticamente Centro América ha muerto. Hoy puede decirse de ella lo que se decía de la Italia antes de 1859: "es una expresión geográfica".

De su cadáver han nacido las actuales repúblicas-infantiles, verdaderas nacionalidades en miniatura que no contentas todavía con su viable pequeñez viven devorándose unas a otras y son objeto de compasión para sus vecinos, de vergüenza

Enrique GUZMAN
El Moro Muza
(nicaragüense)

(Artículo publicado en 1878 y que cada año va siendo de mayor actualidad).

Estampilla con el busto del Libertador decretada por el actual Gobierno



Esta estampilla, de las primeras que llegaron a sus manos, fue obsequiada por el señor Presidente de la República a don J. C. Sotillo Picornell, Presidente de la Unión Libertadora Venezolana, así como el autógrafo reproducido al pie de la misma.

Fue remitido un ejemplar de estas estampillas a los Gobiernos de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, notificándoles la emisión de sellos decretada por el Gobierno de Costa Rica.

Amo sus tristezas; siento la pena que viene murmurando desde mi interior.

Las veo pasar arrullando a un niño cuyos ojos no conocen más que las caricias de su madre.

El destino implacable ha puesto sobre estas mujeres el sello del dolor, la marca de su desolación que se ve en los rostros marchitos.

Si tuvieron la aurora de un día en la mañana llena de promesas, van hoy al ocaso sin lágrimas en los ojos, exangües, los pechos y rotos los brazos que estrecharon al amor en un abrazo que parecía tener las resonancias de un eterno tallo.

Para ellas fueron hechas las hojas sin rosas; las noches sin estrellas, las tardes sin crepúsculo, las conciencias malignas, los corazones negros, todos los torbellinos que arrastran las hojas secas...

Las mujeres abandonadas podrían renacer a la mirrada de una caricia; de nuevo su prestigio alcanzaría su esplendor máximo; está vanidad que mata a tanta harpa humana podría enrojecer la efíe de estas mujeres que si revelan las contorsiones íntimas en que se agitan, tienen el alma blanca a fuerza del fuego interior que en su combustión mecánica, no descanza jamás de dar su toque definitivo de blancura.

Las mujeres abandonadas van cantando una triste canción que por venir de tan lejos se siente la nostalgia de un bien perdido; la cuenca de sus ojos dice de la bondad de sus sufrimientos; ellas, que fueron brillantes y sensitivas en la mañana cuajada de rocío, guardan la nieve que sabe conservar un dolor.

Bello es llevar un dolor que es plaidoso taladrando las entrañas y aniquilando el espíritu. Las abandonadas lo reciben en su seno y lo albergan entre sus flores que corrompen en la primavera de sus días floridos.

Todos los que llevamos un pedazo de cielo, de sol, de mar, de montaña, de jardín, de algo raro y exquisito, volcamos sobre las abandonadas la cornucopia de todas nuestras esencias; las acompañamos en su vida crucial y vemos a través de la distancia el cielo que se cubre de nubes grises y negras.

Qué flor de belleza, qué planta enigmática dará su sombra de piedad cuando la hoz sinistra caiga sobre los cuellos de lirio de las abandonadas? Qué estrella alzará sus brillos en sus divinas alturas para ellas que se apagarán en y vida, a pesar de sus grandes ojos negros, de sus cabellos rubios, de sus bocas en donde pudieron jugar los maridales?

S. MARTINEZ FIGUEROA

Glorias Puras

Por José María Zeledón

Me pide Ud. algo para su interesante periódico, a propósito del Centenario de nuestra Independencia; y yo que a fuer de maltratado por los descontentos no sé a estas horas enloquecerme de feo, me he pensado defraudar sus buenos deseos.

Pero he aquí que de nuestra conversación de ayer fueron saltando, como chispas de una fragua, los temas sobre los cuales podría versar un artículo para el Centenario.

Ud. habló de las figuras de la revolución recién pasada, e inmediatamente desfilaron ante mi recuerdo, los hechos cívicos de que está consustanciada esa jornada. Pensé en todos los que se sacrificaron sonrientes por el decoro del país sin esperar ganancias y pude experimentar la vibración espiritual casi olvidada, única que logra ya mover mi pluma de combatiente y no de artista.

Las figuras de la revolución repere ahora que frente a la suave inspiración de las rosas de mi escritorio, recorro con la fantasía el éxodo de los patriotas que nos hicieron el don de la tranquilidad que disfrutamos. Muchas de ellas gallardas, algunas también nobles de verdad. Pero solo todas esas figuras, como el granito de oro que brilla en las arenas con las cuales se confunde, desvelada la majestosa, la humilde, la pura, la inolvidable figura del maestro de escuela salvadoreño que se llama Manuel García Flamenco.

De todos los demás sacrificados, el verbo de la injusticia que se resiste con desesperación al yugo de la gratitud, podrá decir que tenían un apuro personal que los mordía las entrañas y los impulsó a lucha y a guerra, que una ambición de poder llevaba a su brazo actitudes belicosas, que el anhelo de reparación de un grave error los llevaba irresistiblemente al campo de la lucha. Pero de este sencillo e ignorado maestro de escuela a quien nadie agravió, que nada arrojó fuera de la realización de los nobles ideales de educador a cuyo servicio dedicó su vida, que ningún pecado político llevaba a cuevas sobre la conciencia y que acaso—allá en las apartadas regiones de Buenos Aires donde discurría su vida apostólica—ignoraba la iniquidad que a todos nos oprime hasta que el crimen no levó ante sus ojos la tremenda revelación; ¿qué puede inventar la envidia póstuma que no se desahaga en flores de luz sobre su tumba?

Las generaciones venideras habrán de saber enternecidas lo que con tan cómoda displicencia fingían ignorar las generaciones de estos días, que Marcelino García Flamenco gustaba de servir en las escuelas más remotas y que limitando su vida a un pronto sustento, dedicaba la mayor parte de su mezuquino estipendio a mejorar las condiciones de su plantel y a socorrer las necesidades de sus discípulos. Que después de sus horas de trabajo, empleaba los ratos de descanso en enseñar a leer y escribir los campesinos analfabetos. Que promovió el adelanto material y moral de las localidades en las cuales dio descanso a su inquieta y nobilísima peregrinación; y por último, que habiéndole tocado preñar el sacrificio de su patria nunca jamás olvidó los dolores que cayeron—los primeros—en las selvas de Buenos Aires, tomó su morral y despidiéndose de los

niños que hicieran el encanto de su vida, marchó arrojando todos los peligros en busca de un suelo propio desde el cual poder contar al mundo la terrible verdad de aquel sacrificio. Y cumplió su deseo, y la declaración llena de ingenuas virilidades en que hizo públicos los hechos del ominoso bandalaje, será en su día el Evangelio de una futura Justicia, si es que hasta el campo de la Historia no lleva su complicidad la celestina virtud de la ingenuidad.

Y cumplido su propósito, después de dar con su declaración base moral indiscutible a la revolución, se incorporó a ella, tomó el rifle con las propias manos varoniles que se habían amesurado en mostrar juramentos, y fue a enrolarse en él la palma del martirio.

Cuando se piensa en este héroe sencillo que con su muerte escribió la sagrada palabra del civismo que a la escuela corresponde decir en días de cantivero, se pregunta uno angustiado: ¿Qué han hecho los maestros de Costa Rica para perpetuar la memoria de ese compañero que los dignificó?

Aún espera vacante el pético pedestal que la voluntad popular dejó en desuso en el parque que da frente a las escuelas del Edificio Metálico, la figura egregia de ese maestro de escuela que se sacrificó por la Verdad. Maestros de Costa Rica, colócadlo ahí sin demora, antes de que acabe de oscurecer para siempre el recuerdo la apoteosis de sus victimarios.

La Bandera (1)

Yo te saludo, bendecida enseña que libre al aire con orgullo flotas, porque eres la llumón costarricense que adora el corazón de los patriotas.

Retraían tus corolas nuestro suelo: el azul de los cielos y del cielo y el rojo del crepúsculo y la aurora.

Si el himno nacional vibra sonoro, yo te miro que asientes con nobleza, y al besarte la luz del astro de oro parece que es Dios mismo quien te besa.

Cuando la Patria por su honor combate, a ti lado se extiende el patrio mezuca y en cada pecho con pujanza late el alma que da vida al heroísmo.

Eres gloria y amor para el soldado: sube a tier del trunfo las señales, o bajas para ser inmaculado sudario de los héroes inmortales.

Antes que hollada de extranjera plañta la Patria sabe que al sentirse herida, el hijo que en su mano te levanta, al unir los pliegues dejará su vida.

DANIEL URESA

Septiembre 1921.

(1)—Reeditado por la señorita María Estrella Carreras en la Revista Estudiantil del Colegio de Señoritas, a la niña Tina Quirós la recitará en el festival de esta tarde en la Escuela del Paso de la Vaca.

Historia de Costa Rica en 100 palabras

Habitábarla indios Corobolies, Bruneca, Chorotegas, Naguas y Caribes, que eran pescadores y cazadores. Vivían en constantes guerras. Adoraban, ofrecían sacrificios humanos. Gobernaban por castro, principalmente. Tenían idiomas propios y escritura jeroglífica.

En mil quinientos dos descubrió Colón llamándola Veraguas. Conquistada y poblada por españoles, fue gobernada por 43 reyes de Guatemala. De Diego Nicuesa a Juan Manuel Cañas tuvo sesentidós gobernadores.

Independió en mil ochocientos veintidós. De Juan Mora Fernández de Julio Acosta gobernaron treinta Presidentes. Hubo veinte revoluciones militares. Separóse de la Federación Centroamericana definitivamente el cuarentaisete, creando bandera y escudo propio. Rige la Constitución del setentidós. Tuvo una heroica guerra nacional.

F. J. P.

El día en los puertos

LIMÓN.—El sábado 10 del corriente a las 11 horas zarpó con destino a New York, vía Panamá por Boca del Toro, despachada por Matán, canal Suez Sur, la lancha bananera "Esmeralda" de 59 tons. Capitán G. Blandford con dos tripulantes, sin pasajeros, carga nil correspondencia.

—Ayer a las 17 horas zarpó con destino a New York, vía Habana despachado por la United Fruit Company el vapor inglés "Ulva" de 4315 tons. Capitán W. C. Towell. Con 147 trips, pasajeros: Chester y Georgina Patterson, Max Pastor, Francisco Suárez, George y Carlos Morán, Alfonso Salazar, Mariano Salazar, y 2 niños. Carga 4339 racimos de bananos, 1400 sacos de azúcar, 134 sacos de cacao, 67 racimos de plátanos, 26 javas de piñas, 35 javas de grafruit, 35 javas de naranjas, dos cajas de material eléctrico, 1 paquete de oro, y 9 fardos de géneros de algodón. Correo 34 sacos. El Cap de Puerto. G. ACOSTA.

Exhumación histórica

Los discursos de don Cecilio del Valle y del Padre Liendo Gioiochea, que aparecen en esta edición del Centenario, pueden considerarse como una exhumación histórica. Los encontramos en un informe de la "Sociedad Económica de Amigos", periódico del cual sólo una edición existe en Costa Rica.

El día patrio en Turrúcares

Los vecinos del distrito de Turrúcares desean que el Ilustrísimo señor Obispo de Aiquelá Monseñor Montesquiola nombre de cura párroco para aquella localidad al presbítero Bermúdez, actualmente sin curato y residente en esta capital.

Envió la solicitud presentada al señor Obispo en que aquella localidad se invadida con frecuencia por pastores bíblicos que hacen su pagandara religiosa repartiendo folletos y bíblicas.

Es muy posible que sean satisfechos los deseos de aquel vecindario.

Estrada Cabrera condenado a muerte

Hemos recibido el siguiente mensaje:

Manuel Estrada Cabrera ex-Presidente de Guatemala sentenciado a muerte por los tribunales de Guatemala por el asesinato político cometido en la persona de mi hermano José Coronado Aguilar, en La Palma, en Abril del año pasado. Sirvase comunicarlo a los periódicos.

Antonio Coronado.

¿Usted no puede estar sano si tiene el hígado enfermo.

El hígado es uno de los órganos más vitales de su cuerpo y debido a sus importantes funciones, tiene que estar siempre sano para trabajar propiamente. Si el hígado después de probar todas las materias venenosas que normalmente son destruidas por el hígado se acumularian y pondrían su vida en grave peligro. El Remedio de Leonard para el Hígado es una medicina segura y efectiva para curar biliosidad, eructos, aliento feo, dolores de cabeza, estreñimiento, indigestión, migrañas, flatulencia, estomago ácido, y todos los trastornos del hígado, estomago e intestinos. El Remedio de Leonard es agradable al paladar, es puro y no contiene ni alcohol ni sustancias peligrosas. Unas cuantas dosis del Remedio de Leonard le probarán que es superior a todos los demás llamados medicamentos para el hígado. De venta en todas las farmacias y droguerías.



S. B. LEONARDI & CO.
Farmacia
NEW YORK

Cada paquete lleva una Guía para el Hígado.

Agente: SANTIAGO PALACIOS

EL OBSEQUIO DEL ADEREZO DE BRILLANTES

Que debía hacerse en combinación con la Lotería del Centenario, no podrá efectuarse. Tan pronto como se pueda avisar por la Prensa.

Claudio F. Ferraz O.

Los festejos cívicos-religiosos en Heredia

LA PROCESION EUCHARISTICA

Los festejos cívicos-religiosos preparados en Heredia y efectuados el lunes, resultaron un éxito en toda la forma. De ello pueden afirmarse el señor cura y comité organizador.

LA VISPERA

De acuerdo con el programa programáticamente circulado, se efectuaron las solemnidades visperas del festival. A las 18 h. hubo rosario solemne y sermón en la parroquia. A las 19 h. se fueron iluminados eléctricamente varios edificios públicos y particulares, parque y kiosko y varios arcos de los preparados en las calles. El aspecto fue muy simpático. A las 20 horas hubo retreta de gala, acto éste que fue muy concurrido. Durante la retreta hubo un buen acto de juegos protéticos, preparados y observados por don Eusebio Chaverri h.

LUNES 12 DE SETIEMBRE

Desde temprano las calles se vieron muy concurridas y comenzaban a llegar fieles de diferentes lugares. A las 4 horas un solemne repique de campanas anunciaba a los fieles el día grácil. A continuación se celebraron varias misas de comunión general.

A las 5 horas la banda de Heredia recorrió las principales calles tocando alegres danzas. A las 7 h. comenzaron a llegar trenes especiales de Cartago, San José y Alajuela. El señor Presidente de la República y el señor Arzobispo llegaron en automóvil. A las 8 horas y media llegaron las bandas de San José y Alajuela y un cuerpo de 56 policiales para rendir honores.

MISA SOLEMNE

A las 7 h. se celebró el Santo Sacrificio de la Misa en el kiosko del parque, adornado expresamente para ese fin. Obció el Ilmo. Sr. Arzobispo Monsiñor Castro. El Santo Oficio fue escuchado reverentemente por más de 3000 almas, que estaban reunidas en el parque. Terminado el oficio divino se inició el desfile.

LA PROCESION

Precedían el desfile tres clarines montados; luego seguía la Cruz Alta y a continuación las diferentes asociaciones religiosas de la ciudad y pueblos vecinos; la banda de Alajuela, escuelas públicas de Heredia, la banda de Heredia, Seminario Mayor y sacerdotes invitados; patio que cubría la sagrada custodia; carroza alegórica; público general, cerrando el desfile la Cruz Roja, cuerpo de infantería y banda de San José. La sagrada forma fue llevada por los Ilmos. y Revmos. Arzobispo de San José, Obispo de Bihuelnells, quienes se turnaban.

La procesion recorrió 36 manzanas, cuyas calles habian sido preparadas de antemano. En todo el trayecto se elevaban muy artísticos y simbólicos arcos de las escuelas, sentados no poder hacer mención especial por la falta de espacio. A las 11 h. terminó la procesion, siendo impartida al público la bendición del Santísimo desde el sitio

del templo por Monsiñor Castro. El Santísimo quedó expuesto a la adoración pública durante todo el día.

BANQUETE

A las 12 h. se sirvió a los invitados un suculento banquete. En la mesa, de forma de U ocuparon asiento las siguientes personas: don Julio Acosta G., quien tenía a su derecha a Monsiñor Castro y a su izquierda al Presbo. don Valentín Nallo. Al frente ocupaban lugar el señor cura de Heredia Presbo Gregorio de J. Benavides. Luego seguían a la derecha: Presbo. don José del Olmo, Aquiles Acosta, Miguel Obregón, Narciso Blanco, Presbo. Ricardo Zúñiga, Nicolás Ulloa, Presbo. Rafael Camacho, Presbo. Emeterio Martínez, Juvenal Fonseca N., José A. Chaves, representante del "Diario de Costa Rica", Teodoro Lebrade, Presbo. Rafael Cascante, Fray Agapito, Presbo. Eco. de J. Mendoza, Presbo. José Villaneza Z., Presbo. Lucas Marín, Presbitero Mariano Zúñiga, Presbo. Carlos Meneses B., Presbo. G. J. González, Alfredo Hidalgo, Ricardo Salas, José Weber, a la Izquierda estaban: Monsiñor Bernaux, Vicario de Bluefields, Presbo. don José Osmüller, Luis R. Flores, don José Picado, Manuel Benavides, Carlos Trapp, Gregorio de Betrué, José Figuer del Valle, Pablo Riano, Luis A. de Laprazac; E. Trejos C., Alberto Trullas, Ernesto Quiros y Aquiles Martínez, representante de la Cruz Roja Costarricense, José Zamora E., M. E. Arguilla, J. A. Guzmán, Abel Castillo V., Miguel Alfaro, Presbo. Ricardo Schentgen, Moisés G. Aguilar, Manuel Chaverri R.

A las 14 horas terminó este acto, después de recorrer las calles adornadas, regresaron los invitados a las 15 h. El entusiasmo público no decayó un sólo momento hasta las 22 horas, que finalizaron los actos religiosos.

Murió Crisólogo Cocio

LO PORTICAN DE EL SALVA DOE

Por telegramas recibidos en esta ciudad se tiene noticia de la muerte ocurrida en El Salvador del ciudadano chileno don Crisólogo Cocio, quien durante 16 años fué nuestro huésped.

El señor Cocio marchó hace algunos días como representante del Circo Castrillon, y desde que salió de aquí su estado de salud era delicado. Llegó al país hace cosa de 16 años con el Circo "Tony Lombardi" y se dedicó aquí comprendiendo algunos negocios, principalmente de espectáculos. Cocio era el único que subsistía todos los años para la festividad de las Mercedes a colocar la bandera en la cúspide de la torre de la Merced.

Por a sus restos y nuestro pésame a la familia doliente.

El Momento Internacional

DISCURSOS CRUZADOS ENTRE EL Presidente Obregón y el Ministro de Costa Rica Sr. Fernández Guardia

(CABLEGRAMA)

Dejostado en México el 11 de setiembre de 1921 a las 2:40 p. m. Recibido en San José el 11 de setiembre de 1921 a las 17 h.

A "Diario de Costa Rica"

(De nuestro servicio especial)

Altamente significativo fue el discurso del Embajador Fernández Sr. Fernández Guardia y que textualmente dice: "Señor Presidente: me ha dado la suerte muy envidiable de ser en esta ocasión en que México conmemora su entrada en el concierto de las naciones soberanas, el intérprete de los sentimientos de fraternal amistad que Costa Rica ha abrigado en todo tiempo hacia esta gloriosa y noble república, por tantos títulos digna de respeto y admiración. Numerosos y estrechos son los vínculos que unen a nuestros dos países. Antes que a las playas de la América Central arribaron los descubridores españoles, sucesos vagantes mexicanos solían recorrer nuestras costas en sus grandes canoas y fundaron colonias hasta en el límite meridional de Costa Rica, que fueron los centinelas avanzados de la civilización azteca. Consumada simultáneamente la independencia en México y Centro América, una misma bandera cobijó al principio las seis naciones hermanas que no debieron nunca separarse y que algún día habrán de unirse de nuevo. Permítame, Señor Presidente, que al feher la honra de poner en vuestras manos las cartas que me acreditan en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica ante Vuestra Excelencia, formule los más ardientes votos por

la grandesa y prosperidad de los Estados Unidos Mexicanos, así como por la ventura personal de Vuestra Excelencia."

El Sr. Presidente Obregón contestó: "Un hecho simultáneo como vos atinadamente habéis dicho, fue la consumación de la independencia en México y Centro América y una misma bandera ondeó sobre las seis naciones hermanas, que si contingencias políticas alcanzaron a separar la comunidad de destinos de ideales y de raza, mantuvieron unido y ha mantenido siempre estrechamente una idea para la mayor gloria de América. Si a ello se añade lo que por tradición constituye estrecho y santo vínculo, sea la identificación de las civilizaciones que primitivamente reunieron a México y Centro América, elocuentemente se explica el por qué de la íntima fraternidad que enlaza a nuestros países. Permítame Vuestra Excelencia que corresponda a los cordiales votos que accedí a transmitir, significando los muy fervientes que el pueblo y gobierno mexicano hacen por la prosperidad y grandesa de la gloriosa república de Costa Rica, así como por la ventura personal del dignísimo Presidente de aquel país hermano."

El doctor Antonio Gómez Restrepo, Embajador de Colombia dijo: "Aunque separados por larga distancia, en ningún tiempo se han paralizado las corrientes de simpatía que mantienen viva la fraternidad espiritual entre Colombia y México. Con íntimo regocijo de hermanos hemos contemplado el admirable desenvolvimiento de vuestras energías, el esplendor de vuestra cultura, el fervor de vuestro patriotismo, la extensión y solidez de vuestro progreso material."

Resumen de la respuesta del Presidente Obregón: "Nada significa la distancia para los pueblos que se aman y se comprenden. Si México ha combatido, aferrado y resuelto graves problemas, sufriendo las vicisitudes dolorosas que entraña la realización del proceso evolutivo social y político hacia destinos mejores, ha templado su espíritu en la lucha, en el dolor y en el espíritu generoso de sus hermanos de América". Alejandro Pacifico, Embajador del Perú, dijo: "Nuestros sentimientos encuentran aquí reciproca acogida y halaga profundamente constar paso a paso que nos hallamos en un hogar en el que no se nos considera como extranjeros".

El Sr. Obregón contestó: México será para vosotros cariñoso hogar. Honradamente agradecido por la espléndida recepción que poco hace dispensasteis a nuestros representantes, anhelo ser por vosotros recibido en México y el Perú nos enlaza. México y el Perú marchan resultante de cara al porvenir."

Se promulgó la Constitución Federal

COMENZARA A REGIR EL PRIMER DE OCTUBRE

TEGUCIGALPA 10.—Ayer clausuró solemnemente sus sesiones la asamblea nacional, promulgándose la constitución y leyes constitutivas, que comenzarán a regir el primero de octubre próximo. Para sustituir a los delegados al congreso federal fueron en su orden designados los siguientes personas: por Guatemala, doctores Francisco E. Toledo, Salvador Falla y Francisco Fajardo. Por El Salvador, doctores Manuel Delgado, F. Paredes y Julio Interiano. Por Honduras General José María Reina, doctores Juan Ansel Arias y Vicente Mejías Colindres.

Las elecciones para delegados propietarios, suplentes y diputados principiarán el último domingo de octubre próximo.

Dr. J. M. Zeledón Alvarado
Médico - Cirujano

Enfermedades venéreas y de la sangre. Inyecciones intravenosas. Vacunas para las gonorreas crónicas.

OFICINA: 150 vs. al Este de la Biblioteca, contiguo a "La Tribuna".

HORAS DE CONSULTA:
De 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.

EL DIA DE MEXICO

EL CULTO A LOS HEROES

(Por BENJAMIN ITASPES)

Existe en México el culto a los héroes. En bronce, en mármol, hasta en humilde barro copian el rostro severo de Juárez y la fisonomía abacial de Hidalgo.

Hay que visitar el interior de las vecerías, los salones, en donde se adorna el cristal y la porcelana.

En las vitrinas de aspecto moderno, en los portales de construcción reciente exhiben bustos de Morelos y estatuas de Cuauhtémoc. Estas últimas aparecen en su actitud clásica: sentado a la cabeza el ala de pluma, irguiéndose para arrojar el dardo. El guerrero es el mismo de la trágica escena de Coyacán, sacrificado por el conquistador, camino de las Hibueras.

En la Avenida de la Reforma han sido santificados los hombres ilustres. Se ven en allí las figuras grandes: Ignacio Ramírez, el religioso espíritu eclectico, que venció en la polémica a Castelar, el tribuno; Legaria Valle, el prisionero de guerra de las Cruces, Quintana Roo; el héroe de la revolución, eternamente perseguido, Julian Villagrán que emuló, en sus actos al defensor de Tarifa, Cepeda Peraza, Lerdo de Tejada, García de San Vicente, Fonciarra Arriaga, Zarco, Arispe, Bravo, Corona, Rayón, Tagle, y hasta aquel incógnito de Chalchicomula, marchando el pelotero, bajo el fuego del enemigo, contestando a quienes alguna insinuación le hacían, que era el médico de los alumnos del Castillo, y que como tal debía ir a curar a los que caían destrozados por la matanza.

En el Museo Nacional el Caza de Dores tiene su galería. Se conserva allí el rebo del sacerdote soldado, la pila en que recibió el agua lustral, un relicario encontrado en el respaldo de su lecho y la escopeta de chispa, marca Elbar, evocadora de los combates del Zapoteco y del pavoroso puente de Calderón.

Al contemplar aquellas reliquias vienen a la memoria los días épicos de Guajuatío y el desfilé victorioso de los regimientos de Acámbaro.

Se completa el cuadro observando a la par del abito del fundador de la República, un espartuario, un pañuelo y el ceñidor de Vicente Guerrero, bravo guerrillero del Sur, de quien se guarda en aquel sitio una guedeja de cabellos y la bala que le herido el cráneo.

El entusiasmado de Hidalgo figura también en esa galería. Es un espartuario anabó, de cuero, raído por el uso.

En su fondo envejece una estrella como esas que adornan los antiguos retablos.

Señala como un día la cabeza del héroe, trazado cuando niño, por los vientos de Peñíscola.

El visitante cree descubrir aquella faz noble, radiosa como una bala en la zafira de su parroquia, un 16 de setiembre, y nublada más tarde en las Norias de Baján.

En la Plaza de la Constitución los mexicanos le muestran al viajero la campana de la iglesia de Dolores.

Se halla suspendida en el dintel de una puerta de lo que fue Palacio de Cortes, ahora convertido en Palacio Nacional. Esa campana vibra una vez al año, el 16 de setiembre, en ca-

da aniversario de la independencia. El bronco que un día congregó a los patriotas alrededor de Hidalgo, vuelve a oírse en esta fecha, tañido por la mano del Presidente de la República.

Es una singular ceremonia. Los pueblos que profesan el culto a los héroes, tienen derecho también a crear su liturgia.

14 de setiembre de 1921.

ANIVERSARIO DEL PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA

Gloriosa efeméride

México es el único país de América que no ha repudiado sus orígenes, que no ha relegado su historia indígena al Museo. Por el contrario, sus hombres de ciencia buscan a través del objeto arqueológico los rotos eslabones étnicos.

Esa obra paciente de investigación, no es sólo gineceata mental; se persiguen determinados fines constructivos.

Se propende en todos los órdenes de la vida azteca a fortalecer las características de la raza prodigiosa de cuya cultura fueron focos inmortales Mitla y Uxmal, el Palenque y Tula, Quirigua y Copán.

México es un país que asimila, que evoluciona, pero sin renunciar a su nobleza de las modernas galas a su hegemonía racial.

Ese pueblo que tuvo en lo antiguo una mitología completa como Grecia, la continúa en lo moderno, y el Padre Hidalgo y Benito Juárez, son de la misma naturaleza misteriosa que sus héroes primitivos.

La llama de su patriotismo nada tiene que ver con la hoguera encendida en Francia en el 79 por los enciclopedistas, ni con la de los vivaces de Carzoboo.

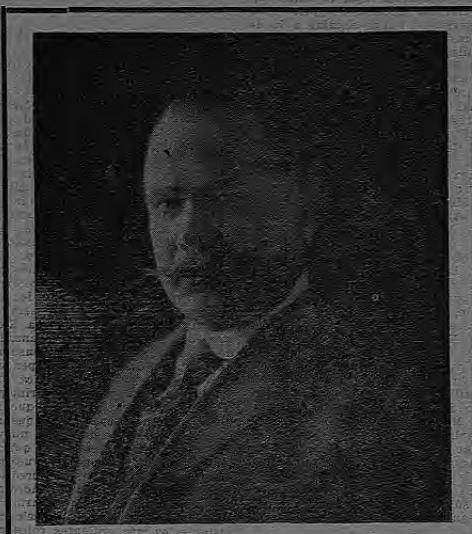
Esa llama patriótica tiene origen divino. Es un don celeste, concedido a las tribus migratorias de Aztlan, a las tribus palustres y a las tribus hortícolas.

El espíritu del Anáhuac penetra en la tierra centroamericana y la fecunda como un caudaloso río. México es la cuna de nuestros antepasados y debiera ser el término de nuestras peregrinaciones.

Su hoy del Río Bravo divide, y seguirá dividiendo dos porciones distintas de la Humanidad.

Mañana celebrará el gran pueblo azteca el aniversario del primer grito de independencia, la voz de libertad que resonó en el atrio de la iglesia de Dolores, y es natural que unamos nuestro jubilo al de la hermana mayor, poseedora de riquezas ideológicas y materiales, valerosa e hidalga de abolegno y para quien reserva el porvenir gloriosos destinos.

EL DIARIO DE COSTA RICA en esta oportunidad le tributa el homenaje más respetuoso al Gobierno y al pueblo mexicano, y envía por medio de su representante diplomático, el Excmo. señor Pláncen O'Farrell, los más cordiales parabienes al actual Presidente General don Alvaro Obregón.



GENERAL ALVARO OBREGON
Presidente de México

Parábola del Camino

La vida es un camino. Sobre rápido tren, va un peregrino salvando montes. Otra va despacio y a pie, siente la tierra, ve el espacio. Y ambos siguen idéntico destino.

A los frívolos ojos del primero pasa el desfilé raudo de las cosas que se velan y estuman. El viajero segundo bebe el agua de las rosas y escucha las palabras del sendero.

De noche, el uno duerme inconsciente e ineficaz sopor. El tren rasaba, fácil sobre el talud de la pendiente, y el viajero no siente. El que en la campaña pródiga se exalta un concierto de aromas.

de un gran anseño y trepa por la escalá excesa de Jacob. Cuando el oriente clara, se secha a andar, pero señala el sitio aquel en que posó la frente.

Ambos llegan al término postrero; mas no sabe el primero qué vivió, qué oyó, su espíritu, desmudo de toda aderegion, se encuentra mudo.

El otro peregrino recuerda cada voz, cada celsaje. Y fueran los encuentros del paisaje. Y los hombres lo escran porque vino a traer una nueva en su lenguaje, y hay en su acento un hálito divino. Es como Ulises; hizo un bello viaje y lo cuenta al final de su destino. Porque la vida humana es un camino.

Esteban González Martínez

La Semana Cívica en el Liceo de Costa Rica y el Colegio de Señoritas

Actos efectuados hasta hoy

Mucho entusiasmo despertó en nuestro público la Semana Cívica del Liceo de Costa Rica y del Colegio superior de Señoritas. Todos los números del programa se han ido desarrollando estrictamente entre una muy numerosa concurrencia.

Procuraremos ser lo más breves posibles al hacer la reseña de esta fiesta, pero sin descartar los detalles más importantes.

DOMINGO II.—A la hora señalada en el programa dió principio a cumplirse el programa de este día en la plaza González Viquez. Estaban reunidos allí varios centenares de personas, y la Banda Militar amenizó el acto.

El orden del programa fué alterado, ajustándose a la siguiente forma: Carrera de 4000 metros, desde "Los rayos" en Desamparados a la plaza González Viquez. Tomaron parte varios jóvenes Hecistias. Llegaron a la meta, obteniendo el primer premio el joven Diógenes Bonilla que hizo la carrera en 15 minutos; Efraín Granados que la hizo en 16 minutos.

El público aplaudió frenético a los vencedores. En este acto se tomaron parte además los jóvenes Homaldo Bolaños y Carlos Rivera.

En el Salto a lo alto resultaron vencedores los jóvenes Alfredo Lizano que alcanzó 5 pies y medio y Jorge Vega con 4 pies once y media pulgada. Tomaron parte además en este acto los jóvenes Oscar Hernández y Raúl Blanco.

Vino luego la carrera de 100 yardas resultando vencedores los jóvenes Oscar Hernández y Francisco Ibarra. Hubo una líbera duda pero el Juez falló así: Hernández, 11 segundos e Ibarra, 11 y cuatro segundos.

El tiro al martillo estuvo disputado entre los jóvenes Guillermo Hoppe y Enrique Echeverría, obteniendo el triunfo este que alcanzó un tiro de 21 pies y 9 pulgadas. Este alcanzó lo obtuvo a una sola mano, pues estaba con la izquierda dañada.

El salto con garrote fué resultado muy interesante y se pudo apreciar allí la destreza para este ejercicio en todos los que entraron al torneo.

Resultó vencedor el joven Francisco Ibarra quien saltó 2 metros 49, 5 centímetros. Merece mencionar en este deporte al joven Mario Antonio Alvarado M. y al Efraín Sáenz, quienes saltaban con verdadera maestría. Además tomó parte en este concurso el joven Gonzalo Jiménez.

La carrera de 400 metros se efectuó desde el Rastro a la plaza Viquez resultando vencedor el joven José Rafael Gallegos, que hizo la carrera en 1 minuto 6 segundos. De segundo llegó el joven Oscar Hernández.

Merece un párrafo aparte la asociación de la Cruz Roja Costarricense, que realizó un hermoso juego de juego, siendo de gran utilidad, pues prestó oportunos servicios al joven Gallegos, quien a causa del esfuerzo hecho sufrió un síncope, siendo atendido por el doctor Quirós y los ayudantes Aquiles Martínez y Alberto Realles, médicos de la Cruz Roja Costarricense. Por ser un acto, puede juzgar el público lo extenso que es el radio de acción de esta simpática asociación.

En el salto a lo largo fué vencedor el joven Enrique Echeverría que alcanzó 17 pies y 4 pulgadas.

La carrera de obstáculos estuvo muy concurrencia. Entró el equipo de disputantes y se resolvieron los siguientes:

Oscar Hernández, que la hizo en 17 segundos; Francisco Brenes, en 17 segundos y medio; Alfredo Lizano, en 18 segundos y General Jiménez en 18 segundos.

Alas doce horas se dió por terminado el espectáculo, sirviéndose a los jóvenes que tomaron parte en el concurso un exquisito café en el Liceo de Costa Rica.

LUNES 12.—Pocos minutos pasadas las 8 horas se dió principio al desarrollo del programa de este día. En el amplio corredor situado a la entrada del Liceo que fué ingosamente adornado con flores, palmas y espárragos se reunieron las alumnas del Colegio de Señoritas y Liceo de Costa Rica para rendir un homenaje a los símbolos de la patria: el himno, la bandera y el escudo.

Se dió principio al acto con el Himno Nacional, cantado a cuatro voces por todos los alumnos.

La señorita Manuella Carranza del II año Normal del Colegio de señoritas dió lectura a un bien meditado trabajo sobre la biografía del Maestro don Manuel María Gutiérrez, autor del Himno Nacional. Este es un estudio magnífico que revela las aptitudes intelectuales de la señorita Carranza. Nos permitimos felicitarla.

Luego los alumnos del Liceo de Costa Rica cantaron en honor del Pabellón Nacional el coro la Bandera Tricolor.

El joven Gonzalo Cuervo, del VI año del Liceo dió lectura a un trabajo suyo sobre el Pabellón Nacional. Era este trabajo una reseña histórica sobre el pabellón costarricense. Fué muy aplaudido y lo conceptuamos como un trabajo de mucho estudio.

El joven don Francisco Esquivel recitó una composición del poeta ar-

gentino José María Gutiérrez (quizado "Su Bandera").

Las señoritas María del Socorro Montenegro y Clara Rosa Caberra, de I y II año Normal del Colegio de Señoritas en colaboración presentaron una reseña histórica del Escudo de Costa Rica. A ese trabajo dió lugar la señorita Calzadilla que fué muy aplaudida. A continuación se cantó el Himno a Centro América por los alumnos de ambos Colegios.

Merece especial mención el discurso pronunciado por el profesor don Teodoro Pineda hijo sobre lo que significan los emblemas o símbolos de la patria.

Fuó un discurso de verdadero mérito, tanto por la belleza de la forma, como por lo elevado de sus conceptos.

Se dió por terminado el programa de este día con el canto por los alumnos de ambos Colegios de los himnos del Colegio de Señoritas y Liceo de Costa Rica.

A las 11 horas el enjambre de jóvenes "Ahora de guerra" y numeroso público desfilaba después de presenciar tan simpática fiesta cívica.

MARTES 13.—Este día fué dedicado a la flora nacional.

En el salón de actos públicos se efectuó la fiesta con asistencia del Colegio de Señoritas y Liceo de Costa Rica. Prof. de ambos Colegios y numeroso público. Ocupó el puesto de honor el señor Presidente de la República.

Se inició el programa con el Himno Nacional cantado por todos los presentes.

El profesor don Enrique Jiménez Niñez leyó un interesante discurso sobre la flora nacional, dando más, cosas interesantes datos y fechas acerca del desarrollo de tan interesante asunto. Recordamos una frase muy oportuna al hablar acerca de los bosques: "Ahora de guerra todo nosotros que desfilamos después de presenciar tan simpática fiesta cívica. No nos preocupamos de reconstruir. Es a nosotros, juventud de hoy que con vuestros entusiasmos debéis inculcar el amor a los cultivos". Al terminar se le hizo una calorosa ovación.

Luego se entonó el coro floral "cultivos" del profesor don Emanuel J. García y a continuación la señorita Matilde Guier, alumna del II Año normal del Colegio de Señoritas recitó un Canto al Arbol, con un bello poema nacional don Rafael Cardona. Este poema de gran valor literario, fue recibida con grandes aplausos.

El profesor don Ramiro Aguilar V. dió cuenta del resultado de la exposición que significa un esfuerzo muy laudable. La exposición de nuestras maderas fue algo digno de especial mención. Fueron adjudicados los siguientes premios: Obras de floricultura, no hubo concursantes, pero se le adjudicó al único expositor al niño Carlos Lucke, del II Año, correspondiéndole un premio de 40 colones.

En las muestras de madera se adjudicaron los premios: 1o. al joven Arturo Blanco, del I Año C que presentó 105 muestras diferentes de maderas y el 2o. grado especialmente al joven Manuel Frada, del 4o. Año. El 1o. de 50 colones y el 2o. de 20. Además se les concedió mención honorífica a los jóvenes Rodrigo Mata y Carlos Ibarra. En honor a los vencedores así cantó en francés la Marsellesa. Terminó el acto con la selección de los Himnos del Liceo y del Colegio de Señoritas.

Costa Rica en el Centenario

Algunos datos estadísticos que dan una idea general del país

Forman la República 7 provincias, divididas en 56 cantones, con una extensión de 54,000 kilómetros cuadrados y 469,133 habitantes.

He aquí algunos datos curiosos: Líneas ferroviarias: 807 kilómetros.

Líneas telegráficas nacionales, 2,948 kilómetros.

Líneas telegráficas particulares, 196 kilómetros.

Líneas telefónicas nacionales, 557 kilómetros.

Líneas telefónicas particulares, 3,346 kilómetros.

Aparatos telefónicos nacionales, 226 kilómetros.

Aparatos telefónicos particulares, 1,451 kilómetros.

Fuerzas hidráulicas del país, 3,600,000 de caballos.

Ochenta postales: 301.

Importaciones por paquete postal, 1920, C \$453,639.00.

Exportaciones por paquete postal, 1220, C \$1,203.00.

Las instituciones de beneficencia, hospitales, casas de huérfanos, sociedades filantrópicas, suman 43.

VIDA ESCOLAR. — El Personal

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS AD-INTERIM DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

tendrá la honra, con motivo del CXI Aniversario de la Independencia de México, de recibir la visita del Honorable Cuerpo Diplomático y funcionarios del Gobierno, el día 16 del actual, a las 4 de la tarde.

Notas del Día

LLEGARON LOS MARINOS DEL "ASHEVILLE"

VIENEN AL CENTENARIO

Ayer en la tarde llegaron a esta ciudad en carro especial, el Capitán di barco de guerra Asheville, señor J. B. Gay, con diez oficiales y cincuenta marineros. Solicitaron licencia para venir a la capital uniformados. Les trae el deseo de asistir a las fiestas del Centenario.

El Asheville desplaza 1,800 toneladas; trae 100 tripulantes y procede de Bluefields, Nicaragua.

NO HA OCURRIDO TERREMOTO EN EL SALVADOR

Oficialmente fue desmentida ayer tarde la noticia de haber ocurrido un terremoto en El Salvador.

En el público circulaba la especie hasta con comentarios, poniendo en congojas a las familias que tienen descendencia en aquella hermana República.

UN VISTAZO A LA CIUDAD EDIFICADA MEJOR ADORNADA

Estamos en plena festividad cívica. Los edificios todos lucen orgullosos el emblema nacional, y en todos los rostros se adivina gran alegría.

Entre los edificios adornados hay algunos que sobresalen por el gusto exquisito con que han sido engalanados.

Hemos hecho un ligero recorrido y pudimos anotar los siguientes:

El Casino Español ostenta su fachada por multitud de luces de colores, mostrando tres banderas de España a los lados y Costa Rica en el centro, con bombillas de colores. A

un lado y otro de la puerta, las fechas 1821 y 1921.

Almacén Koberg y Cia., con cordones de urca y luces de colores, formando la bandera tricolor. En una ventana aparece un cuadro alérgico sobre la independencia política y económica del país. Representa una fuente de donde nace una fuerza motriz que mueve un taller y ferrocarril. Lo recomendamos especialmente.

El edificio de la Gobernación, con esculpturas iluminadas. La Cruz Roja Costarricense. Almacén Steinvorth. Almacén Delcore. Todos debidamente engalanados.

Gran número de casas particulares lucen vistosos adornos y por todas partes se respiran aires festivos.

CIBERRE

DE LA ORIGINA DE CORREOS

Lo mismo que las oficinas de Telégrafos, las de Correos permanecerán cerradas durante el día de hoy, con motivo de las fiestas patrias que hoy tienen verificativo.

A propósito, es del caso advertir que las estampillas del Centenario se agotaron, pero son válidas las que circulan contramarcadas.

ALCALDES DE TURNO EN ESTOS DÍAS

Por disposición del Superior instruirán sumaria por los hechos delictuosos que puedan ocurrir en estos días, los siguientes Alcaldes:

De las 11 hs. de hoy a las 8 hs. de mañana 16, el Alcalde Primero.

De las 8 hs. del 16 a las 8 hs. del 17, el Alcalde Segundo.

De las 8 hs. del 17 a las 8 hs. del 18, el Alcalde Tercero.

De las 8 hs. del 18 a las 8 hs. del 19, el Alcalde Cuarto.

Las Fiestas Cívicas de Hoy

DÍA 15.—JUEVES

Visita al Monumento Nacional Liceo de Costa Rica y Colegio de Señoritas, asociados.

Comisión.—Profesores: Sritas. Petra Rosat y Anita Marchena, don Lucas Raúl Castron, don Ricardo Fernández P., don Eduardo Zabara, don Arturo Carrion y don Miguel Angel Dávila.

Lugar: Parque Nacional. Hora: Las 8.

—PROGRAMA—

I. Himno Nacional, cantado por las alumnas del Colegio de Señoritas y por los alumnos del Liceo de Costa Rica.

II. Colocación de coronas al pie del Monumento.

III. En el día del Centenario, exhortación patriótica dirigida a los alumnos de los dos colegios por el profesor don Joaquín García Monse.

IV. Homenaje a la Patria, plática de la señorita Lolita Zeller, alumna de III año normal del Colegio de Señoritas.

V. La Patria Grande, composición del poeta costarricense don J. Albertazzi Avendaño, recitada por la señorita Fierina Canale, alumna de V año del Liceo de Costa Rica.

VI. Himno a Centro América, del maestro nicaraguense R. A. Castillo, cantado por las alumnas del Colegio de Señoritas y por los alumnos del Liceo de Costa Rica.

Desfile.

FIESTA DEL PENSAMIENTO A LA PATRIA

LICEO DE COSTA RICA

Comisión: Profesores: Don Napoleón Quesada, don Leonardo Montal-

bán, don Efraim Sáenz, don Hernán Peralta.

Local: el edificio del Liceo de Costa Rica.

Hora: las 13.

—PROGRAMA—

Himno del Liceo de Costa Rica.

I. La reincorporación de Coto, Palabras del Director del Liceo de Costa Rica.

II. Lectura de los pensamientos a la Patria seleccionados por la Comisión respectiva en los tres primeros cursos del Liceo.

III. Himno a Centro América, del maestro R. A. Castillo, cantado por todos los alumnos.

IV. Lectura de los pensamientos a la Patria seleccionados por la Comisión respectiva en los cursos superiores del Liceo.

V. Himno de El Salvador.

Himno de Guatemala.

VI. Lectura de pensamientos consagrados a la Patria por los profesores del Liceo.

VII. Himno de Honduras.

Himno de Nicaragua.

VIII. Discurso del profesor don Napoleón Quesada alusivo a la fiesta del Pensamiento a la Patria.

IX. Al terminar el profesor su discurso, los alumnos, sin aplaudir, se pondrán de pie, guardando profundo silencio.

X. Himno Nacional, cantado inmediatamente por todos los alumnos del Liceo de Costa Rica, con unión religiosa.

Baile.

Bibliografía del Centenario

MERCURIO

- El número especial del Centenario es realmente extraordinario por su presentación y contenido.—véase el sumario.
- Genios Nacionales—don Manuel Gutiérrez.
- El vendedor de diarios, por Adelia de Carlo.
- Héroes de la Patria—Lic. don Alfredo Ochoa.
- Credo Cívico, por Juan de Rivas.
- A Costa Rica, por Rogelio Fernández Güell.
- Ante el Centenario, por Rogelio Solera.
- Patriotismo y patriotería, por Adolfo León Gómez.
- Datos históricos.
- Costa Rica y sus hombres.
- Salve, por J. I. Erazo P.
- Cariacuta del asanto Coto.
- La mujer costarricense.
- Mensaje a las juventudes de nuestra América, por M. Vincenti.
- Ensayo sobre la originalidad, por M. Vincenti.
- Compradores de joyas, Id.
- Las alegrías de la Patria. (Album femenino).
- Todo por una broma, por Juan R. Hueso Serrada.
- El patriotismo más elevado, por John T. Hibben.
- Un niño que no sabía lo que era la patria, por Juan José de Soiza Rely.
- Muchas Ilustraciones y juicios lectura.

Una circular

San José, 14 de setiembre de 1921.

Señores Telegrafistas:

El señor Presidente de la República y Ministro de Gobernación, atendiendo la solicitud de los señores Telegrafistas para que se les conceda mañana 15 de setiembre día del Centenario asento por todo el día en conmemoración de la magna fiesta, han acordado que se les conceda en la forma siguiente: en las oficinas donde reside el Ingreso Vías, Orreón, este se hará cargo todo el día del servicio de la oficina para despachar el trabajo muy urgente, oficial o particular, únicamente para las oficinas cabeceras de provincia: En las oficinas de la Cruz, Liberia, Limón, Paraisal, San José, Quezadas, Orofina, Puntarenas, Atenas, San Ramón, Grecia, Naranjo, se ritará un telegrafista, quien se quedará cuidando la oficina todo el día, admitiendo trabajo para estas oficinas que sea de la mayor urgencia oficial, como llamados telefónicos o comunicando un desorden público, o algo por el estilo. Al telegrafista que le toque quedarse por suerte mañana, se le conceden dos días libres después en el tiempo que él elige, recargando su trabajo en sus compañeros, quienes tendrán que estar de guardia y estarán cerradas poniendo desde hoy un aviso al público que mañana 15 no hay servicio telegráfico.

El Subdirector General.

A. SAGOT

La Procesión Escolar de ayer

Uno de los números más simpáticos del programa escolar para la celebración del Centenario, fue la procesión que se verificó ayer en la mañana y que mereció los mejores elogios del público.

El orden del desfile fue el siguiente:

- Banda Militar, carroza alérgica, Hospicio de Huérfanos, Casa de Refugio, Escuela Julia Lang, Escuela de aplicación, Escuela de Niñas No. 3, Escuela de Niñas No. 4, Escuela de Niñas No. 5, Escuela de Niñas No. 6, Escuela de Niñas No. 7, Colegio Superior de Señoritas Banda Militar, Exploradores de Cartago, Escuela Mixta Colón, Escuela de la Estación, Escuela Mauro Fernández, Exploradores Juan Rafael Mora, Escuela Mixta, Escuela Paso de la Vaca, Escuela Buenaventura Corrales, Escuela Juan Rafael Mora, Escuela Juan Rudin, Escuela Porfirio Brenes, Seminario Menor, Liceo de Costa Rica.

Este desfile recorrió la Avenida Barrantes desde su esquina de la calle 12, hasta el Royal Bank donde se volvió al Norte hasta la esquina de Aislina y de allí al Este hasta el Parque de Morazán. En las esquinas del Royal Bank, de Aislina y del Morazán se elevaban tres arcos sim-

En el Morazán se desarrolló el siguiente programa:

- Canto patriótico del Niño
- Himno de El Salvador
- Palabras de una Niña
- Himno de Guatemala
- Himno de Honduras
- Palabras de un niño
- Himno de Nicaragua
- Himno de Costa Rica

NUMEROS SOBRESALIENTES

En este acto los números sobresalientes fueron: en el desfile la carroza alérgica, la Escuela Metodista por su uniformidad, el Colegio de Señoritas formando la bandera nacional por su número de gorros de colores y el Liceo de Costa Rica por su buena organización.

En el parque el número sobresaliente fue el discurso de la niñita Maviela—hija del IV grado de la Escuela de Niñas No. 7 e hija de don Ramón Forero, quien fue cuidadosamente guiada por su familia.

La Cruz Roja estuvo presente en su misión, y solo se utilizaron sus servicios para atender a una señorita del Colegio de Señoritas quien sufrió un síncope.

El desfile se hizo en el mayor orden por escuelas.